

1. Datos de identificación

Modalidad..... **PROGRAMA DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL CONDUCENTE AL TÍTULO DE GRADUADO EN ESO (PCE)**

Denominación: **ACTIVIDADES AUXILIARES DE AMACÉN Y COMERCIO**

Familia profesional... **COMERCIO Y MARKETING**

DURACIÓN Y ORGANIZACIÓN MODULAR (DOS CURSOS - 35 semanas/curso)						
Tipos de módulos	Módulos	Curso	Horas curso		Horas semanales	
			Min.	Máx.	Min.	Máx.
Módulos específicos	MP 1 Operaciones auxiliares de almacenaje	1º	192	256	6	8
	MP 2 Preparación de pedidos	1º	96	128	3	4
	MP 3 Manipulación de cargas con carretillas elevadoras	1º	128	160	4	5
	MP 4 FCT (Actividades auxiliares de almacén)	1º	80	100		
	MP 5 Operaciones auxiliares en el punto de venta	2º	160	224	5	7
	MP 6 Manipulación y movimientos con transpalés y carretillas de mano	2º	128	160	4	5
	MP 7 Atención básica al cliente	2º	128	160	4	5
	MP 8 FCT (Actividades auxiliares de comercio)	2º	80	100		
Módulos formativos de carácter general	MG 9 Comunicación y aplicaciones tecnológicas	1º	64		2	
	MG 10 Autonomía y orientación sociolaboral	2º	64		2	
Módulos conductores al título de Graduado en ESO	MT 11 Ámbito de comunicación	1º-2º	160-160		5-5	
	MT 12 Ámbito social	1º-2º	96-96		3-3	
	MT 13 Ámbito científico-tecnológico	1º-2º	128-128		4-4	
Tutoría alumnos		1º-2º	32-32		1-1	
Total curso			1050-1050		30-30	

2. Marco socioprofesional

Competencia general

Realizar operaciones auxiliares de almacén, recepción, desconsolidación, ubicación básica, preparación y expedición de cargas y descargas, de forma coordinada o en equipo, bajo la supervisión de un responsable, siguiendo las instrucciones recibidas, y aplicando los procedimientos y equipos adecuados, en condiciones de productividad y respetando la normativa de seguridad, salud y prevención de riesgos.

Realizar actividades auxiliares de reposición y acondicionamiento en el punto de venta y reparto de proximidad, siguiendo instrucciones y criterios establecidos, utilizando el equipo necesario, respetando las normas de seguridad y salud y prestando, en caso necesario, atención e información protocolarizada y estructurada al cliente, en el punto de venta o en el servicio de reparto de proximidad.

Competencias personales, sociales y profesionales

- Desarrollar habilidades de aprendizaje autónomo, creatividad, autoestima, autocrítica e iniciativa para adoptar, individual y colectivamente, diferentes soluciones ante nuevos contextos y necesidades, aceptando la necesidad de aprendizaje constante y durante toda la vida.
- Establecer una eficaz comunicación verbal, escrita y gestual para transmitir y recibir una correcta información y resolver situaciones conflictivas, tanto en las relaciones en el entorno de trabajo como en las relaciones personales, reconociendo su importancia en el logro de objetivos personales, sociales y profesionales.
- Aplicar principios, formas de expresión, procedimientos y razonamientos básicos propios del conocimiento científico-técnico para analizar la información, comprender sucesos y resolver problemas de la vida cotidiana y del entorno profesional, de un modo eficaz y con sentido crítico.
- Utilizar críticamente los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas habituales de modo eficaz, desarrollando habilidades de búsqueda, selección y utilización de información procedente de diversas fuentes y su transformación en conocimiento, aprovechando las posibilidades que ofrecen las TIC.
- Realizar las operaciones auxiliares de recepción, colocación, mantenimiento y expedición de cargas en el almacén, de forma integrada en el equipo, de acuerdo con la normativa, siguiendo los procedimientos establecidos y las instrucciones recibidas, y cumpliendo las medidas de seguridad y los requisitos de calidad y protección del medioambiente.
- Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, de acuerdo con la normativa, siguiendo los procedimientos establecidos y las instrucciones recibidas, y cumpliendo las medidas de seguridad y los requisitos de calidad y protección del medioambiente.
- Manipular cargas con carretillas elevadoras, de acuerdo con la normativa, siguiendo los procedimientos establecidos y las instrucciones recibidas, y cumpliendo las medidas de seguridad y los requisitos de calidad y protección del medioambiente.
- Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta, de acuerdo con la normativa, siguiendo los procedimientos establecidos y las instrucciones recibidas, y cumpliendo las medidas de seguridad y los requisitos de calidad y protección del medioambiente.
- Manipular y trasladar productos en la superficie comercial y en el reparto de proximidad, utilizando transpalés y carretillas de mano, de acuerdo con la normativa, siguiendo los procedimientos establecidos y las instrucciones recibidas, y cumpliendo las medidas de seguridad y los requisitos de calidad y protección del medioambiente.
- Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente, de acuerdo con la normativa, siguiendo los procedimientos establecidos y las instrucciones recibidas, y cumpliendo las medidas de seguridad y los requisitos de calidad y protección del medioambiente.
- Desarrollar y consolidar hábitos de trabajo individual y en equipo, respetando el trabajo y las ideas de los demás, aprendiendo a partir de los errores, y cooperando en la superación de las dificultades y en la consecución de los objetivos propuestos.
- Asumir el compromiso de mantener y cuidar las instalaciones y equipos, y obtener el máximo provecho de los medios materiales utilizados en los procesos, evitando costes y desgastes innecesarios.
- Mantener hábitos de orden, puntualidad, responsabilidad y pulcritud en el desarrollo individual y colectivo de las actividades, reconociendo su importancia en el logro de buenos resultados y en la satisfacción propia, de los compañeros y de los usuarios.

- Valorar y cumplir la normativa de seguridad e higiene, calidad y de protección del medioambiente, anticipándose y previniendo los posibles riesgos personales y colectivos, utilizando eficientemente los recursos y actuando según el plan de prevención de riesgos existente.
- Mostrar interés por adquirir una visión global y coordinada de los procesos de producción y/o creación de servicios a los que está vinculada la competencia general del programa, desarrollando el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo así como la capacidad para tomar decisiones y asumir responsabilidades a su nivel.

Relación de Cualificaciones profesionales asociadas y sus unidades de competencia

Cualificación Profesional: **ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN**

UC1325_1	Realizar las operaciones auxiliares de recepción, colocación, mantenimiento y expedición de cargas en el almacén de forma integrada en el equipo
UC1326_1	Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos
UC0432_1	Manipular cargas con carretillas elevadoras
Código: COM411_1. Nivel: 1. R. D. 1179/2008, de 11 de julio, Anexo CDXI, BOE nº 180 de 26 de julio de 2008	

Cualificación Profesional: **ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO**

UC1327_1	Realizar operaciones auxiliares de reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta
UC1326_1	Preparar pedidos de forma eficaz y eficiente, siguiendo procedimientos establecidos
UC1328_1	Manipular y trasladar productos en la superficie comercial y en el reparto de proximidad, utilizando transpalés y carretillas de mano
UC1329_1	Proporcionar atención e información operativa, estructurada y protocolarizada al cliente
Código: COM412_1. Nivel: 1. R. D. 1179/2008, de 11 de julio, Anexo CDXII, BOE nº 180 de 26 de julio de 2008	

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

- Mozo de almacén.
- Carretillero.
- Preparador de pedidos.
- Operario de logística.
- Auxiliar de dependiente de comercio.
- Reponedor.
- Repartidor de proximidad a pie.

3. Currículo de los módulos

Módulo Profesional nº 1: OPERACIONES AUXILIARES DE ALMACENAJE	
Asociado a la Unidad de Competencia:	REALIZAR LAS OPERACIONES AUXILIARES DE RECEPCIÓN, COLOCACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPEDICIÓN DE CARGAS EN EL ALMACÉN DE FORMA INTEGRADA EN EL EQUIPO

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>1.1. ANALIZA LA ACTIVIDAD DE AUXILIAR DE ALMACÉN, RELACIONÁNDOLA CON EL SECTOR Y CON SU ENTORNO, CONSIDERANDO LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS Y ORGANIZATIVAS Y LOS PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE LA PROFESIÓN EN CANARIAS.</p> <p>1.2. DIFERENCIA LAS FUNCIONES Y CARACTERÍSTICAS DE DISTINTOS TIPOS DE ALMACENES, SUS ZONAS Y EQUIPO DE TRABAJO, EN EMPRESAS Y ORGANIZACIONES, TANTO INDUSTRIALES COMO COMERCIALES Y DE SERVICIOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito las características diferenciales de la actividad profesional en Canarias. - Se han reconocido los procesos característicos relacionados con la actividad profesional en Canarias. - Se han identificado nuevos materiales, productos, técnicas, e instrumentos y procedimientos innovadores, relacionados con la profesión, interesándose por los mismos y actualizándose respecto a su utilización. - Se ha descrito la configuración profesional y empresarial relacionada con el sector en Canarias. - Se han identificado los tipos de empresas más característicos del sector en Canarias. - Se han identificado las funciones y competencias más importantes de los distintos profesionales que intervienen en los procesos del sector. - Se ha valorado la participación en actuaciones profesionales encaminadas a garantizar la conservación del patrimonio y la protección del medioambiente de Canarias. - Se han descrito las características básicas de distintos tipos de almacenes, según su naturaleza y función, en empresas y organizaciones industriales, comerciales y de servicios. - Se han identificado las características básicas de las operaciones de un almacén, así como el circuito o flujo de mercancías que se produce en el mismo. - Se han diferenciado las funciones de cada zona del almacén, según el tipo de almacén y las operaciones básicas del mismo. - Se han relacionado los puestos habituales en almacén, y las funciones y responsabilidades de cada uno, valorando la necesidad de trabajar de forma integrada y profesional. - A partir del plano o <i>lay-out</i> de un almacén: <ul style="list-style-type: none"> · Se han diferenciado las distintas zonas de recepción, expedición, <i>picking</i>, movimiento. · Se ha señalado el circuito que siguen las mercancías y productos en el almacén, desde su entrada hasta su expedición. 	<ul style="list-style-type: none"> - Características de la actividad en Canarias <ul style="list-style-type: none"> · Identificación de las características diferenciales y la estructura del sector en Canarias. · Descripción de las actividades tipo. Configuración profesional. · Tipología de empresas en Canarias. <ul style="list-style-type: none"> · Características. Procesos y funciones. · Campos de actividad. · Ubicación de la actividad profesional. Profesiones, ocupaciones y puestos de trabajo relacionados. - Innovaciones en la actividad profesional, los recursos y los productos <ul style="list-style-type: none"> · Identificación de nuevas técnicas, instrumentos y procedimientos relacionados con la profesión. · Descripción de productos y servicios novedosos. · Valoración de la propia participación en la actividad profesional, la calidad de los servicios o productos y el respeto al patrimonio y al medio ambiente de Canarias. - Operativa de las actividades auxiliares de almacenaje <ul style="list-style-type: none"> · Principios básicos de organización del almacén: concepto y funciones. · Tipología del almacén según tipo de empresa, tamaño, tipos de mercancías o funciones. · Actividades del almacén: recepción, colocación, <i>cross-docking</i>, expedición, aprovisionamiento de líneas de producción. · <i>Lay-out</i> del almacén: disposición de áreas, zonas de trabajo y flujos de mercancías. · Documentación básica del almacén: órdenes de trabajo, albaranes, hoja de pedido, <i>packing-list</i>, hoja de transporte. · Normativa y recomendaciones en las operaciones auxiliares de almacenaje.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>1.3. INTERPRETA LA INFORMACIÓN Y ELEMENTOS BÁSICOS DE LA DOCUMENTACIÓN, ÓRDENES DE TRABAJO Y REGISTRO HABITUALES DE LAS OPERACIONES PROPIAS DEL ALMACÉN, (RECEPCIÓN, ALMACENAJE, CARGA).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han diferenciado las operaciones y actividades a las que hacen referencia distintos tipos de documentos propios del almacén (albaranes, órdenes de trabajo, notas de entrega, acuses de recibo correspondientes a las mercancías expedidas). - Se han interpretado los datos contenidos en albaranes, órdenes de trabajo, <i>packing list</i>, notas de entrega y acuses de recibo, diferenciando el tipo, características de las mercancías, origen y destino de las operaciones especificadas, a partir de documentación básica de operaciones de almacén y órdenes de trabajo. - Se ha cumplimentado la documentación necesaria para completar la operación con eficacia, a partir de distintos casos de operaciones de almacén sustentados con documentación específica incompleta. - Se ha argumentado la utilidad de las etiquetas y codificación de mercancías, en la organización y calidad del servicio de almacén. - Se ha interpretado, a partir de distintas etiquetas identificativas de cargas, bultos y mercancías, la información de los códigos EAN (<i>European Article Number</i>), el lote, punto de origen, punto de destino, fecha de rotación y caducidad. - En supuestos prácticos, debidamente caracterizados, de almacenaje de mercancías: <ul style="list-style-type: none"> · Se ha identificado el lugar y situación de la mercancía, a partir de los datos que contiene la orden de trabajo, albarán y/o etiqueta. · Se ha determinado el lugar de ubicación y destino de la mercancía, a partir de la información contenida en la etiqueta, en el embalaje de los bultos y cargas. · Se han determinado las condiciones de conservación, manipulación y movimiento de la mercancía, a partir de las etiquetas y símbolos de manipulación y transporte que contiene. - A partir de distintas operaciones del almacén, convenientemente caracterizadas: <ul style="list-style-type: none"> · Se han interpretado correctamente las órdenes, diferenciando lugar y punto de recepción, medio de llegada, hora prevista, características de las mercancías en tránsito o almacenaje, y destino de la misma. · Se ha diferenciado el equipo de manipulación necesario para la recepción de las mercancías en el almacén. · Se ha realizado la operación, con efectividad y utilizando el equipo adecuado, de acuerdo a la orden de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> · Riesgos y accidentes habituales en el almacén. Normas básicas de actuación en caso de emergencias e incendios. · Adopción de medidas preventivas. <p>- Técnicas, instalaciones y equipos en las operaciones auxiliares del almacén</p> <ul style="list-style-type: none"> · Instalaciones y equipos del almacén. · Equipos de mantenimiento: almacenamiento, carretillas, estanterías, tarimas, <i>rolls</i>. · Unidades de manipulación, almacenaje y transporte de mercancías. Tipología y normalización. · Sistemas de identificación, localización y seguimiento en las operaciones de almacén: terminales de radiofrecuencia, codificación, lectores de barras. · Terminales portátiles y sistemas de reconocimiento de voz. · Procedimientos de utilización de instalaciones y equipos en el almacén. · Mantenimiento de primer nivel de las instalaciones y equipos del almacén. · Orden y limpieza en el almacén. Hábitos y actividades fundamentales. <p>- Trabajo en equipo en las operaciones auxiliares de almacenaje</p> <ul style="list-style-type: none"> · Equipo de trabajo del almacén: responsabilidad e interacción del operario del almacén con sus superiores y otras operaciones. · Hábitos de interdependencia en las relaciones profesionales en el almacén y operaciones logísticas. · Aplicación del concepto de trabajo en equipo: el espíritu de equipo y las sinergias. · Seguridad y cooperación en la realización de actividades. · Identificación de parámetros para una actuación profesional integrada: indicadores de calidad del servicio de almacén e integración de hábitos profesionales. <p>- Seguridad e higiene, salud, prevención de riesgos, medio ambiente, calidad y responsabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> · Identificación, interpretación y aplicación de normas higiénico-sanitarias, de seguridad, salud y medioambientales. Reconocimiento e interpretación de información y señales.
<p>1.4. IDENTIFICA LOS CRITERIOS DE ACTUACIÓN, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN PROFESIONAL, PROPIOS DEL OPERARIO DE ALMACÉN, PARA OFRECER UN SERVICIO DE CALIDAD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito las relaciones funcionales y jerárquicas fundamentales que caracterizan un equipo de trabajo habitual en almacenes. - Se ha explicado el concepto de cliente interno y externo al servicio de almacén de una empresa, para la prestación de un servicio de calidad. - Se han identificado las posibles estrategias o variantes (uno sólo, uno con uno, uno con algunos, uno con todos, todos con uno), en las formas de trabajo de operaciones básicas de almacén. - Se ha justificado la importancia de la integración y participación activa en equipos de trabajo para ofrecer un servicio de almacén de calidad. 	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
	<ul style="list-style-type: none"> - En distintas situaciones de trabajo propias de equipos de almacén, y a partir de instrucciones concretas o diferentes pautas de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> · Se ha especificado el objetivo fundamental de la operación de almacén. · Se han identificado las actividades a realizar por cada miembro del grupo de trabajo. · Se han identificado las pautas de coordinación definidas y las personas con quienes hay que coordinarse para realizar las tareas asignadas. · Se ha precisado el grado de autonomía para su realización. · Se han precisado los resultados que se han de obtener. · Se ha interpretado quién, cómo y cuándo debe controlar el cumplimiento de las instrucciones. · Se han descrito los criterios de calidad que han de guiar la propia actuación, individual y en equipo. - A partir de operaciones de almacén, convenientemente caracterizadas, en las que se parte de un grupo de trabajo ya funcionando, con objetivos y roles determinados, y con un coordinador: <ul style="list-style-type: none"> · Se han identificado los roles que desempeña cada miembro del grupo. · Se han especificado las actividades que requieren de la colaboración de otros, y los procedimientos que hay que seguir. · Se han especificado los criterios de calidad del trabajo a realizar. · Se han descrito qué pautas de actuación personal son fundamentales para integrarse como un miembro más, en cuanto a la actitud personal hacia el trabajo, y hacia el resto de los miembros. - Se han aplicado, en operaciones de almacén debidamente caracterizadas, pautas verbales y no verbales del comportamiento asertivo para: <ul style="list-style-type: none"> · Expresar opiniones, expectativas o deseos ante una situación de trabajo en grupo. · Dar respuestas, negativas o de rechazo, a una demanda o petición concreta de otro miembro. · Realizar peticiones o solicitar aclaraciones e información, a un miembro del grupo de trabajo, y/o instrucciones al responsable directo. · Expresar críticas a otros miembros de un grupo de trabajo, relacionadas con la actividad profesional. · Recibir críticas de un miembro del grupo de trabajo, mostrando signos de comportamiento positivo. · Defender opiniones ante un grupo de trabajo que no comparte el punto de vista propio. - A partir de operaciones convenientemente caracterizadas, en las que se proponen relaciones y roles determinados, en situaciones de conflicto propias del almacén: <ul style="list-style-type: none"> · Se han identificado las pautas de actuación propias, relacionando las condiciones más adecuadas para intervenir, en función de la técnica para afrontar conflictos. · Se han aplicado pautas adecuadas de comportamiento ante conflictos, identificando el momento adecuado para intervenir (cuando la tensión se ha rebajado), y utilizando comportamientos de escucha atenta, expresiones de empatía, respeto y tolerancia ante las discrepancias, opiniones, argumentaciones y actuaciones de los demás. 	<ul style="list-style-type: none"> · Planes de prevención de riesgos. Identificación de actuaciones a desarrollar en situaciones de emergencia. · Procedimientos de actuación y primeros auxilios en casos de accidente. · Utilización de medios y equipos de protección personal en el desarrollo de las distintas actividades. · Verificación de los niveles de calidad y realización de los controles establecidos. · Indumentaria y posiciones ergonómicas aconsejables. Aplicación de la indumentaria adecuada: calzado, guantes, ropa, protección ocular, acústica. · Adaptación, integración y actuación responsable en los grupos de trabajo. Responsabilización de las tareas desarrolladas. · Mantenimiento del área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza. · Recepción y comunicación de instrucciones, incidencias y resultados. · Interpretación de la documentación e información relacionada con las actividades. Fichas y ordenes de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>1.5. MANEJA EQUIPOS BÁSICOS DE ETIQUETADO, LOCALIZACIÓN Y RECUENTO PROPIOS DE LAS ACTIVIDADES Y OPERACIONES DEL ALMACÉN, CUMPLIENDO LAS NORMAS DE SEGURIDAD Y SALUD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Se ha presentado nuestro punto de vista, de forma clara y ordenada, y de acuerdo con las pautas básicas de control emocional, siendo objetivo y separando en todo momento la persona del problema. · Se ha indagado, a través de preguntas y con expresiones empáticas, posibles alternativas, y se han hecho propuestas aceptables para la solución del conflicto. · Se ha revisado la propia actuación, identificando fallos, mejoras y prioridades. <ul style="list-style-type: none"> - Se han diferenciado las características y funcionalidad del equipamiento y de los sistemas de movimientos y colocación, habituales en distintos tipos de almacén. - Se han señalado las ventajas y necesidad de minimizar los movimientos y tiempos de recorrido, en las operaciones y movimientos básicos de mercancías en un almacén. - Se han diferenciado las características y funcionalidad de los equipos de identificación y localización de mercancías o productos en el almacén. - Se han identificado las tendencias a la automatización de los almacenes, describiendo el papel de los operarios y los equipos necesarios. - Se ha valorado la importancia de realizar el trabajo de forma coordinada e integrada con el resto de miembros del almacén. - Se han descrito la función y ventajas de la implantación de sistemas de radio frecuencia y etiquetas inteligentes en el almacén. - En supuestos prácticos, debidamente caracterizados, de órdenes de trabajo para el almacenamiento de mercancías: <ul style="list-style-type: none"> · Se han reconocido los riesgos derivados del manejo, apilado y desapilado de la carga, y la necesidad de respetar las normas de seguridad y salud. · Se han identificado los pasos para realizar las operaciones de colocación/estiba, enganche y sujeción de cargas. · Se han identificado los dispositivos y elementos de seguridad: cables, cadenas, eslingas y ganchos de sujeción. · Se ha ejecutado la orden de trabajo, utilizando el equipo necesario y dispositivos de seguridad. - Se ha realizado el recuento, etiquetado y verificación del estado de las mercancías, e identificado los huecos o desabastecimientos, utilizando equipos de identificación y comprobación (pistola láser, etiquetadora, PDA), a partir de supuestos de almacenes con un determinado número de bultos o productos. 	
<p>1.6. VALORA LA NECESIDAD E IMPLICACIONES DE MANTENER EL ORDEN Y LIMPIEZA EN EL ALMACÉN, PARA LA REALIZACIÓN EFECTIVA DE LAS OPERACIONES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han explicado las ventajas de la adopción de medidas de orden, limpieza y mantenimiento, en la realización del trabajo individual y en la manipulación de mercancías. - Se han descrito las operaciones necesarias para la limpieza, desinfección, desinsectación y desratización de las instalaciones. - Se han asociado los diferentes tipos de residuos y elementos desechables generados en un almacén, y susceptibles de reciclaje, con el contenedor adecuado. 	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>1.7. CUMPLE LAS NORMAS HIGIÉNICO-SANITARIAS, DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL Y LOS REQUISITOS DE CALIDAD, ACTUANDO DE FORMA RESPONSABLE E INTEGRADA EN TODAS LAS ACTIVIDADES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha valorado la importancia de mantener el entorno de trabajo limpio y ordenado, argumentando sus implicaciones y consecuencias en la correcta realización de las operaciones. - En casos prácticos, debidamente caracterizados, de mantenimiento básico de primer nivel de almacenes: <ul style="list-style-type: none"> · Se han descrito las medidas de orden y mantenimiento necesarias para la realización del trabajo del almacén. · Se ha realizado la limpieza con productos, equipos y herramientas adecuados. · Se han desinfectado, desinsectado y desratizado con los productos, equipos y herramientas adecuados. · Se ha limpiado, desinfectado y ordenado los equipos y herramientas utilizadas. · Se ha realizado la limpieza, y la recogida de diferentes tipos de residuos y elementos desechables, generados en un almacén, y se han separado para su reciclaje en función de sus características. Se ha realizado la manipulación manual de mercancías, cumpliendo las medidas de necesidades de seguridad y salud. - Se han identificado los riesgos asociados a las características específicas de su actividad y de los medios utilizados, así como la información y señales de precaución existentes. - Se han utilizado los medios y equipos de protección personal, de prevención de riesgos y de protección medioambiental requeridos en la actividad, minimizando el consumo de energía y la generación de residuos. - Se han aplicado en todo momento las normas higiénico-sanitarias, de seguridad y de protección medioambiental, en el desarrollo de las distintas actividades. - Se han empleado los elementos de seguridad de los equipos y útiles, así como de la indumentaria adecuados (calzado, guantes, ropa, protección ocular, acústica). - Se han adoptado posiciones corporales adecuadas, ajustándose a principios ergonómicos. - Se han aplicado las normas y los procedimientos establecidos, y comprobado los niveles de calidad requeridos. - Se ha mostrado en todo momento una actitud de respeto a los procedimientos y normas de funcionamiento. - Se ha cuidado la imagen personal, especialmente en lo relativo al aspecto y la higiene. - Se han organizado y realizado las tareas de acuerdo con las orientaciones recibidas y con los procedimientos establecidos, con criterios de rendimiento, seguridad y calidad. - Se ha demostrado respeto hacia los demás, interés por la información y la comunicación y responsabilidad en el uso de los equipos e instalaciones. 	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>1.8. IDENTIFICA LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS QUE DEBEN TOMARSE EN ACCIDENTES HABITUALES EN LAS OPERACIONES DE ALMACEN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han explicado los riesgos y accidentes más frecuentes de las operaciones de almacenaje: lumbalgias, hernias, pinzamientos en pies y manos, caída de altura de personas u objetos, vuelco, contacto eléctrico. - Se han descrito los efectos y accidentes más habituales en la colocación o estiba de las mercancías, así como valorado la estabilidad y seguridad de una estantería, unidad de carga, contenedor o vehículo de transporte, relacionándolo con los medios o sistemas de sujeción habituales. - Se han expuesto las ventajas de la utilización del equipo de protección individual y los equipos de manipulación manual de cargas y mercancías (carretillas de mano, transpalés), en las actividades auxiliares de almacén. - Se han diferenciado, en almacenes con el equipo de manutención habitual: <ul style="list-style-type: none"> · Los riesgos derivados del tipo de mercancía almacenada: hundimiento de niveles de carga, golpes y atropellos por carretillas o equipos de manutención, incendios. · Los riesgos derivados de los sistemas fijos de almacenaje: choques o golpes contra la estructura, accidentes de circulación, montaje y desmontaje de estanterías. - Se han relacionado los riesgos de manipulación con el uso de equipos de protección individual y la adopción de normas de seguridad e higiene postural, diferenciando las mercancías especiales (peligrosas, pesadas, voluminosas). - En supuestos prácticos de apilado y desapilado de carga en el almacén, debidamente caracterizados a partir de la descripción de órdenes de trabajo: <ul style="list-style-type: none"> · Se han identificado los riesgos derivados del apilado y desapilado de la carga. · Se ha identificado el equipo de protección individual adecuado a la operación y a las características de las mercancías. · Se han adoptado las adecuadas medidas preventivas y la utilización del equipo de protección individual e higiene postural. - Se han explicado las medidas que deben tomarse, en caso de incendio, en un almacén, interpretando adecuadamente la señalización básica y las consecuencias derivadas de su no cumplimiento. - Se han ejecutado las medidas oportunas en caso de incendio o accidente en un almacén, interpretando correctamente las instrucciones y haciendo uso de extintores manuales, en supuestos prácticos debidamente caracterizados. 	

Módulo Profesional nº 2: PREPARACIÓN DE PEDIDOS

Asociado a la Unidad de Competencia: PREPARAR PEDIDOS DE FORMA EFICAZ Y EFICIENTE, SIGUIENDO PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>2.1. INTERPRETA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ÓRDENES DE PEDIDO DE DISTINTA NATURALEZA O DE DIFERENTES TIPOS DE EMPRESAS O ALMACENES, TANTO DE CARÁCTER COMERCIAL COMO INDUSTRIAL.</p> <p>2.2. INTERPRETA LA SIMBOLOGÍA Y RECOMENDACIONES BÁSICAS EN LA MANIPULACIÓN MANUAL, CONSERVACIÓN Y EMBALAJE DE PEDIDOS DE MERCANCÍAS O PRODUCTOS DE DISTINTA NATURALEZA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito los documentos propios de los pedidos, en diferentes tipos de empresas de distribución comercial, almacenaje, e industriales diferenciando: <ul style="list-style-type: none"> · Hoja de pedido. · Albarán. · Orden de reparto. · <i>Packing list</i> o documento de transporte. - Se han diferenciado las fases y diferencias de un proceso de preparación de pedidos en un comercio, tienda o gran superficie, una empresa de servicios de almacén y de logística, y en una empresa industrial. - A partir de distintos supuestos de preparación de pedidos con documentos incompletos: <ul style="list-style-type: none"> · Se han argumentado las implicaciones que tiene la existencia de errores y carencia de datos para la realización efectiva del pedido. · Se han cumplimentado correctamente, de forma ordenada y sin tachaduras, todos los apartados necesarios. - A partir de los datos contenidos en distintos supuestos de orden de pedido, <i>packing list</i> y albarán de entrega: <ul style="list-style-type: none"> · Se han clasificado los tipos de productos y condiciones establecidas para la preparación del mismo: unidad de pedido, número y referencia de los productos y mercancías, cantidad. · Se han agrupado los productos según su correspondencia o características. · Se han argumentado las implicaciones que tiene la existencia de errores y carencias de datos para la realización efectiva del pedido. - Se han detallado las ventajas de registrar y documentar los flujos de información, derivados de la preparación de pedidos, para el control, trazabilidad y abastecimiento de productos. - Se ha manejado un equipo portátil de transmisión de datos (PDA u otro), en supuestos prácticos debidamente caracterizados de transmisión de datos a través de radio frecuencia. - Se ha descrito la simbología básica en la manipulación y embalaje de productos básicos de gran consumo, alimentación y no alimentación. - Se han descrito los daños o desperfectos que pueden sufrir las mercancías o productos, en su manipulación y colocación en el pedido o unidad de carga, cuando no se cumplen las normas y recomendaciones de manipulación contenidas en la etiqueta. 	<ul style="list-style-type: none"> - Operativa básica en la preparación de pedidos <ul style="list-style-type: none"> · La preparación de pedidos: pasos y características. · Documentación básica. · Control y soporte documental. Trazabilidad. · Consideraciones básicas para la preparación del pedido. · Tipos de mercancías o productos. Características, tipos de pedido, unidad de pedido y embalaje. · Optimización de la unidad de pedido. Tiempo de preparación. · Métodos de preparación de pedidos: manual, semi-automáticos y automáticos. · Sistemas de pesaje y optimización del pedido. Otros sistemas: <i>picking</i> por voz. · Verificación del pedido. Registro y comprobación. Flujos de información. · Casos prácticos. - Técnicas y equipos de preparación de pedidos <ul style="list-style-type: none"> · Equipos y medios habituales. · Normas y recomendaciones básicas. · Pesaje, colocación y visibilidad. Equipos de pesaje y preparación de pedidos. · Interpretación de simbología básica en la presentación y manipulación de productos o mercancías. · Colocación y disposición de productos o mercancías en la unidad de pedido. · Complementariedad de productos o mercancías y características de conservación y manipulación de productos. · Finalización del pedido: presentación y embalado para su transporte o entrega. · Embalado manual y mecánico. Utilización de distintos materiales y equipos de embalaje. · Normas de prevención de riesgos laborales aplicadas a la preparación de pedidos. · Accidentes y riesgos habituales en la preparación de pedidos. · Higiene postural: recomendaciones básicas en la manipulación manual de cargas y exposición a posturas forzadas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>2.3. REALIZA DISTINTOS TIPOS DE PREPARACIÓN DE PEDIDOS Y SU EMBALAJE, TANTO DE FORMA MANUAL COMO UTILIZANDO UN EQUIPO DE EMBALAJE, APLICANDO LOS CRITERIOS DE ETIQUETADO, PESO, VOLUMEN Y VISIBILIDAD DE LOS PRODUCTOS O MERCANCÍAS, A PARTIR DE DIFERENTES ÓRDENES DE PEDIDO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han razonado las exigencias que supone una actitud de prevención y seguridad en la manipulación de mercancías de distintas características, la necesidad de cumplir las normas de manipulación y conservación, en especial en el caso de mercancías peligrosas, y las implicaciones que conlleva no adoptarlas. - Se ha explicado la importancia de la posición de la mercancía en el bulto o unidad de carga, y de la simbología que la determina. - Se han interpretado los símbolos utilizados habitualmente en el embalaje de los productos siguiendo normas de codificación comercial (Recomendaciones de la Asociación Española de Codificación Comercial para la Logística (RAL), ISO 780:1999). - En casos prácticos debidamente caracterizados: <ul style="list-style-type: none"> · Se ha interpretado la simbología necesaria para la presentación y recomendaciones de acondicionamiento y manipulación de los bultos y mercancías o productos, en función de sus características. · Se han descrito las actuaciones que deben tomarse como consecuencia de la simbología o pictograma de movimiento y manipulación. - Se han descrito los pasos y procedimientos en la preparación de pedidos: selección, agrupamiento, etiquetado y presentación final. - Se han enumerado las características de los principales tipos de envases, embalajes y sistemas de paletización, relacionándolas con las características físicas y técnicas de los productos o mercancías. - Se han diferenciado las distintas unidades de manipulación y carga utilizadas habitualmente, así como las unidades de comercialización y venta de productos o mercancías. - Se ha descrito la funcionalidad y utilidad de los principales procedimientos de agrupación de productos o mercancías, tanto para posteriores manipulaciones como durante el transporte. - Se han enumerado los tipos normalizados de unidades de manipulación, paletas y sistemas de embalaje más habituales, en el transporte de cargas o bultos. - Se ha valorado la importancia de la minimización y reducción de residuos en el embalaje de pedidos. - Se ha realizado la preparación del pedido, en distintos casos prácticos de órdenes de pedidos, perfectamente definidos, utilizando: <ul style="list-style-type: none"> · El tipo de embalaje, en la cantidad y forma establecidas. · Los procedimientos de agrupamiento más idóneos según la unidad de pedido. · El equipo de embalaje, etiquetado y pesaje adecuado. · Las medidas y normas de seguridad, higiene y salud establecidas, y retirando los residuos generados en la preparación y embalaje. - Se han pesado y/o medido las cantidades solicitadas en el pedido, a partir de distintos órdenes de pedido de mercancías o productos a granel, con especificación de distintas unidades de medida y peso: <ul style="list-style-type: none"> · Manejando con precisión el pesaje y/o conteo. manual o mecánico. · Respetando la simbología y recomendaciones de manipulación de las mercancías o productos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad e higiene, salud, prevención de riesgos, medio ambiente, calidad y responsabilidad <ul style="list-style-type: none"> · Identificación, interpretación y aplicación de normas higiénico-sanitarias, de seguridad, salud y medioambientales. Reconocimiento e interpretación de información y señales. · Procedimientos de actuación y primeros auxilios en casos de accidente. · Utilización de medios y equipos de protección personal en el desarrollo de las distintas actividades. · Verificación de los niveles de calidad y realización de los controles establecidos. · Indumentaria y posiciones ergonómicas aconsejables. Aplicación de la indumentaria adecuada: calzado, guantes, ropa, protección ocular, acústica. · Adaptación, integración y actuación responsable en los grupos de trabajo. Responsabilización de las tareas desarrolladas. · Mantenimiento del área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza. · Recepción y comunicación de instrucciones, incidencias y resultados. · Interpretación de la documentación e información relacionada con las actividades. Fichas y ordenes de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>2.4. CUMPLE LAS NORMAS HIGIÉNICO-SANITARIAS, DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL Y LOS REQUISITOS DE CALIDAD, ACTUANDO DE FORMA RESPONSABLE E INTEGRADA EN TODAS LAS ACTIVIDADES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado los riesgos asociados a las características específicas de su actividad y de los medios utilizados, así como la información y señales de precaución existentes. - Se han utilizado los medios y equipos de protección personal, de prevención de riesgos y de protección medioambiental requeridos en la actividad, minimizando el consumo de energía y la generación de residuos. - Se han aplicado en todo momento las normas higiénico-sanitarias, de seguridad y de protección medioambiental, en el desarrollo de las distintas actividades. - Se han empleado los elementos de seguridad de los equipos y útiles, así como de la indumentaria adecuados (calzado, guantes, ropa, protección ocular, acústica) - Se han adoptado posiciones corporales adecuadas, ajustándose a principios ergonómicos. - Se han aplicado las normas y los procedimientos establecidos, y comprobado los niveles de calidad requeridos. - Se ha mostrado en todo momento una actitud de respeto a los procedimientos y normas de funcionamiento. - Se ha cuidado la imagen personal, especialmente en lo relativo al aspecto y la higiene. - Se han organizado y realizado las tareas de acuerdo con las orientaciones recibidas y con los procedimientos establecidos, con criterios de rendimiento, seguridad y calidad. - Se ha demostrado respeto hacia los demás, interés por la información y la comunicación y responsabilidad en el uso de los equipos e instalaciones. 	
<p>2.5. APLICA LAS MEDIDAS Y NORMAS DE MANIPULACIÓN EN EL PESAJE Y ACONDICIONAMIENTO DE PEDIDOS, DE FORMA MANUAL Y UTILIZANDO EL EQUIPO DE MANIPULACIÓN HABITUAL EN LA PREPARACIÓN DE PEDIDOS, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y NORMATIVA DE SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han explicado los riesgos sobre la salud de determinadas posturas y accidentes propios de la manipulación manual de productos o mercancías. - Se han descrito los riesgos de manipulación de distintos tipos de productos o mercancías peligrosas, pesadas, perecederas, congeladas, alimentos. - Se han ordenado las mercancías o productos según instrucciones, y considerando la naturaleza y complementariedad de los mismos, a partir de distintas órdenes de pedido. - Se ha realizado la preparación del pedido, en distintos casos prácticos de órdenes de pedidos perfectamente definidos: <ul style="list-style-type: none"> · Seleccionando las mercancías o productos que conforman el pedido, y diferenciando número, cantidad, características y calidad del pedido a preparar. · Organizando las mercancías o productos en una caja o unidad de pedido, de forma ordenada, rápida y efectiva, optimizando el espacio disponible. · Utilizando el equipo de protección individual y de manipulación adecuadamente. - Se han realizado las operaciones de manipulación manual de mercancías o productos, a partir de distintos supuestos, claramente definidos, utilizando los equipos de protección individual y aplicando las normas básicas de prevención de riesgos laborales: <ul style="list-style-type: none"> · En postura de pie: cerca del tronco, con la espalda derecha, evitando giros e inclinaciones, y realizando levantamientos suaves y espaciados. 	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
	<ul style="list-style-type: none">· En el desplazamiento vertical de una carga: entre la altura de los hombros y la altura de media pierna, ayudándose de mesas elevadoras si es necesario.· Para la manipulación de una carga con el centro de gravedad descentrado: con el lado más pesado cerca del cuerpo.· Para la colocación en estanterías bajas: manteniendo la espalda derecha.	

Módulo Profesional nº 3: **MANIPULACIÓN DE CARGAS CON CARRETILLAS ELEVADORAS**

Asociado a la Unidad de Competencia: **MANIPULAR CARGAS CON CARRETILLAS ELEVADORAS**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>3.1. IDENTIFICA LAS CONDICIONES BÁSICAS DE MANIPULACIÓN DE MATERIALES Y PRODUCTOS, PARA SU CARGA O DESCARGA, EN RELACIÓN CON SU NATURALEZA, ESTADO, CANTIDADES, PROTECCIÓN Y MEDIOS DE TRANSPORTE UTILIZADO.</p> <p>3.2. CLASIFICA Y DESCRIBE LOS DISTINTOS TIPOS DE PALETIZACIÓN, RELACIONÁNDOLOS CON LA FORMA DE CONSTITUCIÓN DE LA CARGA A TRANSPORTAR.</p> <p>3.3. INTERPRETA LA SIMBOLOGÍA UTILIZADA EN LAS SEÑALIZACIONES DE LAS CARRETILLAS, DEL ENTORNO Y DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha reconocido la documentación o instrucciones que deben acompañar, en su flujo logístico, a las mercancías objeto de carga, descarga o traslado. - Se han enumerado las diferentes formas de embalaje y/o envase de protección utilizadas, que contienen a las materias y productos, relacionándolas con su naturaleza y estado de conservación. - Se han reconocido los métodos de medición y cálculo de cargas, para su correcta manipulación. - Se han enumerado los distintos medios de transporte internos y externos, sus condiciones básicas de utilización, así como su relación con las cargas que manipulan. - En supuestos prácticos de manipulación de cargas, debidamente caracterizados: <ul style="list-style-type: none"> · Se ha reconocido e interpretado la documentación presentada en diferentes soportes. · Se ha identificado si el tipo de embalaje o envase es el correcto. · Se ha observado si la carga cumple las dimensiones y el peso previstos, de acuerdo con el entorno integral de trabajo. · Se ha reconocido si el equipo de manipulación seleccionado es el adecuado a la carga. - Se han identificado las formas básicas de constituir las unidades de carga. - Se han explicado las condiciones que deben reunir los embalajes o envases para constituir la unidad de carga. - Se han identificado y clasificado los diferentes tipos de paletas, y se han explicado las aplicaciones fundamentales de las mismas. - Se han explicado las variaciones en el rendimiento de peso de carga movilizada, en función del aprovechamiento del volumen disponible, según las formas de los productos o su embalaje. - En casos prácticos de manipulación de materiales y productos, debidamente caracterizados: <ul style="list-style-type: none"> · Se ha interpretado la información facilitada. · Se ha localizado la situación física de la carga. · Se ha comprobado que los embalajes, envases, así como los materiales o productos, reúnen las condiciones de seguridad. · Se ha comprobado que el tipo de paleta o pequeño contenedor metálico seleccionado, es el más adecuado para la manipulación y transporte de la unidad de carga, en condiciones de seguridad. - Se han enumerado los deberes, derechos y reglas de conducta de las personas que manipulan y transportan cargas. - Se han identificado las señales y placas informativas obligatorias que hacen referencia a la carga, así como otros símbolos de información que deben llevar las carretillas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Normativa comunitaria y española <ul style="list-style-type: none"> · Aspectos fundamentales sobre normativa que desarrolla la ley de prevención de riesgos laborales, estableciendo las disposiciones mínimas de seguridad y salud. · Directivas comunitarias y normativa española por la que se aprueban los reglamentos de manipulación manual de carga, así como las de carretillas automotoras de manutención. · Normas UNE y NTP. del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. - Manutención. Conceptos básicos <ul style="list-style-type: none"> · Importancia socio-económica. · Flujo logístico de cargas y servicios. · Equipos para manutención. · Unidad de carga. - Paletización de la carga <ul style="list-style-type: none"> · Sistemas de paletización. · Tipos de palés. · Contenedores, bidones y otros. · Manutenciones especiales. · Mercancías peligrosas. - Estabilidad de la carga <ul style="list-style-type: none"> · Nociones de equilibrio. Tipos. · Centro de gravedad de la carga. Concepto elemental y métodos sencillos para su determinación. Aplicación de la ley de la palanca. · Interacción entre el centro de gravedad de la carga y el de la carretilla. · Triángulo de sustentación de la carretilla contrapesada convencional. · Pérdida de estabilidad de la carretilla descargada y cargada. · Vuelco transversal y longitudinal: cómo evitarlos. · Comportamiento dinámico y estático de la carretilla cargada y descargada: exceso de velocidad, sobrecarga, carga mal colocada, aceleraciones, maniobras incorrectas. - Carretillas automotoras y manuales <ul style="list-style-type: none"> · Clasificación y tipos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>3.4. IDENTIFICA LOS ELEMENTOS BÁSICOS DE LAS MÁQUINAS Y LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE PRIMER NIVEL PARA LA CONDUCCIÓN Y MANIPULACIÓN EN CONDICIONES DE SEGURIDAD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado e interpretado las señales normalizadas que deben delimitar las zonas específicas de trabajo, las reservadas a peatones, y otras situadas en las vías de circulación, y se ha actuado de acuerdo con las limitaciones del almacén en caso de manipulación en interiores. - Se han identificado las señales luminosas y acústicas que deben llevar las carretillas, relacionándolas con su tipología y localización normalizada. - Se ha interpretado, sobre carretillas (o maquetas), los mandos, sistemas y elementos de conducción y manipulación, así como los indicadores de combustible, nivel de carga de batería y otros incluidos en el tablero de control de la carretilla. - Se han interpretado, en el manual de mantenimiento, las operaciones que corresponden a un nivel básico del mismo. - Se han identificado aquellas anomalías que, afectando a la conducción o manipulación segura, deben ser comunicadas para su inmediata reparación, y pueden ocasionar la detención de la carretilla. - En supuestos prácticos, debidamente caracterizados, en el que la carretilla acusa anomalías: <ul style="list-style-type: none"> · Se han detectado las anomalías. · Se han identificado las que tengan su posible origen en defectos de fabricación o mantenimiento. · Se ha determinado si existen averías cuya reparación supera su responsabilidad y deben ser objeto de comunicación al responsable correspondiente. · Se han realizado las operaciones de mantenimiento que corresponde a su nivel de responsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> · Elementos de las carretillas manuales. · Elementos de las carretillas elevadoras de horquilla. · Sistema de elevación. · Tipos de mástiles, horquillas, cilindros hidráulicos, tableros portahorquillas. - Manejo y conducción de carretillas <ul style="list-style-type: none"> · Localización de los elementos de la carretilla. · Motor térmico. · Motor eléctrico. · Manejo de la máquina. <ul style="list-style-type: none"> · Eje directriz. · Puesta en marcha y detención de la carretilla. · Maniobras. · Frenado, arranque y detención del equipo. · Mantenimiento de primer nivel. · Seguridad y prevención de riesgos. Equipo de protección individual. Símbolos y señales. · Acceso/descenso de la carretilla. Utilización del sistema de retención, cabina, cinturón de seguridad. · Circulación: velocidad de desplazamiento, trayectoria, naturaleza del piso, estado del mismo. · Seguridad en el manejo: transporte y elevación de la carga. · Precauciones en el transporte en entornos especiales (industria química, explosivos). - Seguridad e higiene, salud, prevención de riesgos, medio ambiente, calidad y responsabilidad <ul style="list-style-type: none"> · Identificación, interpretación y aplicación de normas higiénico-sanitarias, de seguridad, salud y medioambientales. Reconocimiento e interpretación de información y señales. · Procedimientos de actuación y primeros auxilios en casos de accidente. · Utilización de medios y equipos de protección personal en el desarrollo de las distintas actividades. · Verificación de los niveles de calidad y realización de los controles establecidos. · Indumentaria y posiciones ergonómicas aconsejables. Aplicación de la indumentaria adecuada: calzado, guantes, ropa, protección ocular, acústica.
<p>3.5. MANIPULA CARGAS Y CONDUCE CARRETILLAS, EFECTUANDO OPERACIONES CONVENCIONALES DE CARGA, TRANSPORTE Y DESCARGA DE MATERIALES O PRODUCTOS, TENIENDO EN CUENTA LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SEÑALIZACIÓN DEL ENTORNO DE TRABAJO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha localizado la situación de los mandos de conducción y operación de las carretillas, la función que cada uno desempeña y los indicadores de control. - Se han clasificado e identificado los diferentes tipos básicos de carretillas, relacionándolos con sus aplicaciones (transporte horizontal, tractora, de empuje, elevadora de mástil vertical, inclinable) y capacidad de carga, teniendo en cuenta la altura de elevación, la distancia del centro de gravedad de la carga al talón de la horquilla, la utilización de implementos. - Se han explicado las condiciones básicas de estabilidad de las cargas y posibilidades de vuelco en maniobra, relacionándolas con: <ul style="list-style-type: none"> · Sistemas y dispositivos de sujeción y elevación de la carga. · Centros de gravedad de la carretilla y de la carga manipulada. · Estado del piso del lugar de trabajo. - Se ha conducido en vacío carretillas automotoras y manuales, realizando maniobras de frenado, aparcado, marcha atrás y descenso en pendiente, y se han efectuado las mismas operaciones con la carga máxima admisible. - Se han recogido unidades de carga, introduciendo la horquilla a fondo bajo la paleta, y se ha realizado la maniobra de elevación e inclinación del mástil hacia atrás, respetando el tamaño y la altura de la carga, para facilitar la visibilidad. 	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
	<ul style="list-style-type: none"> - Se han conducido carretillas automotoras y manuales con carga, controlando la estabilidad de la misma, respetando las señales de circulación, utilizando señales acústicas o lumínicas cuando sea necesario, y realizando maniobras de frenado, aparcado, marcha atrás y descenso en pendiente, cuando lo requiera la circulación y el depósito de las mismas, con seguridad y evitando riesgos. - En supuestos prácticos de manipulación de cargas, en pasillos delimitados por estanterías, de anchura igual a la longitud de la carretilla contrapesada, incrementada en la longitud de la carga y 0,4 m de margen de seguridad: <ul style="list-style-type: none"> · Se han realizado operaciones de aproximación a la ubicación donde debe efectuarse la estiba o desestiba de una unidad de carga paletizada en tercera altura. · Se ha realizado maniobra de giro de 90º para la estiba y desestiba. · Se ha quedado frente al alveolo destinado a la carga (o a su desestiba) en una sola maniobra. · Se ha utilizado, si fuera necesario, el desplazamiento lateral para la operación. 	<ul style="list-style-type: none"> · Adaptación, integración y actuación responsable en los grupos de trabajo. Responsabilización de las tareas desarrolladas. · Mantenimiento del área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza. · Recepción y comunicación de instrucciones, incidencias y resultados. · Interpretación de la documentación e información relacionada con las actividades. Fichas y ordenes de trabajo.
<p>3.6. ENUMERA LAS CONDICIONES BÁSICAS PARA EL TRANSPORTE Y ABASTECIMIENTO DE MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES A LAS LÍNEAS DE PRODUCCIÓN.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado las formas básicas de preparación y transporte de materias primas y productos para constituir las unidades de carga. - Se han enumerado las precauciones adicionales básicas a tener en cuenta, en el supuesto de transporte y elevación de cargas peligrosas (productos químicos corrosivos o inflamables, nocivos para la salud, explosivos, contaminantes). - Se han reconocido las normas establecidas ante incendios, deflagraciones, y los procedimientos de evacuación. - Se han relacionado los tipos de carretillas y sus características, con posibilidades de uso en ambientes industriales especiales (industria química, de explosivos). 	
<p>3.7. CUMPLIMENTA, EN EL SOPORTE ESTABLECIDO, LA DOCUMENTACIÓN GENERADA EN LA MANIPULACIÓN DE CARGAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha descrito la información más usual contenida en los albaranes, y formatos más comunes utilizados como soportes. - Se han identificado las principales características de los soportes o equipos que habitualmente se utilizan para recoger la información de los movimientos de carga. - Se han descrito las posibilidades de transmisión de información, por medios digitales. - En supuestos prácticos de transmisión de datos por medios digitales, debidamente caracterizados: <ul style="list-style-type: none"> · Se han manejado equipos portátiles de transmisión de datos. · Se ha transmitido la información de los movimientos de carga y descarga efectuados. 	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>3.8. CUMPLE LAS NORMAS HIGIÉNICO-SANITARIAS, DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL Y LOS REQUISITOS DE CALIDAD, ACTUANDO DE FORMA RESPONSABLE E INTEGRADA EN TODAS LAS ACTIVIDADES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado los riesgos asociados a las características específicas de su actividad y de los medios utilizados, así como la información y señales de precaución existentes. - Se han reconocido los riesgos derivados del manejo manual de cargas: caídas de objetos, contusiones, posturas de levantamiento, sobreesfuerzos repetitivos, fracturas, lesiones músculo-esqueléticas. - Se han reconocido los riesgos derivados del manejo de máquinas automotores y de tracción o empuje manual, susceptibles de provocar atrapamientos, cortes, sobreesfuerzos, fatiga posicional repetitiva, torsiones, vibraciones, ruido, gases. - Se han identificado las medidas de actuación en situaciones de emergencia. - En supuestos de carga, transporte y descarga, perfectamente definidos: <ul style="list-style-type: none"> · Se ha identificado el equipo de protección individual más adecuado. · Se han reconocido los riesgos derivados del manejo de la carga. · Se han identificado los riesgos derivados de la conducción del transporte, de la estiba/desestiba, apilado/desapilado de la carga. · Se han detallado las posibles situaciones de emergencia que se puedan presentar. - Se han reconocido y utilizado los medios y equipos de protección personal, de prevención de riesgos y de protección medioambiental requeridos en la actividad, minimizando el consumo de energía y la generación de residuos. - Se han aplicado en todo momento las normas higiénico-sanitarias, de seguridad y de protección medioambiental, en el desarrollo de las distintas actividades. - Se han empleado los elementos de seguridad de los equipos y útiles, así como de la indumentaria adecuados (calzado, guantes, ropa, protección ocular, acústica). - Se han adoptado posiciones corporales adecuadas, ajustándose a principios ergonómicos. - Se han aplicado las normas y los procedimientos establecidos, y comprobado los niveles de calidad requeridos. - Se ha mostrado en todo momento una actitud de respeto a los procedimientos y normas de funcionamiento. - Se ha cuidado la imagen personal, especialmente en lo relativo al aspecto y la higiene. - Se han organizado y realizado las tareas de acuerdo con las orientaciones recibidas y con los procedimientos establecidos, con criterios de rendimiento, seguridad y calidad. - Se ha demostrado respeto hacia los demás, interés por la información y la comunicación y responsabilidad en el uso de los equipos e instalaciones. 	

Módulo Profesional nº 4: **FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO**

Asociado a la Cualificación Profesional: **ACTIVIDADES AUXILIARES DE ALMACÉN**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/ACTIVIDADES
<p>4.1. ACTÚA DE FORMA RESPONSABLE Y RESPETUOSA EN EL ENTORNO DE TRABAJO Y SE INTEGRA EN EL SISTEMA DE RELACIONES SOCIOLABORALES DE LA EMPRESA.</p> <p>4.2. CUMPLE LAS NORMAS HIGIÉNICO-SANITARIAS, DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL, Y LOS REQUISITOS DE CALIDAD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha identificado la estructura organizativa de la empresa, las funciones de cada área y los cometidos asignados a su puesto de trabajo. - Se han reconocido y aplicado los protocolos de actuación y los procedimientos específicos de la empresa. - Se ha asistido puntualmente al puesto de trabajo, disfrutando de los descansos y no abandonando la actividad antes de lo establecido sin motivos debidamente justificados. - Se ha mostrado en todo momento una actitud de respeto a los procedimientos y normas internas de funcionamiento de la empresa. - Se ha cuidado la imagen personal, especialmente en lo relativo al aspecto y la higiene. - Se han ejecutado con diligencia las instrucciones recibidas y se ha responsabilizado del trabajo asignado, comunicándose eficazmente con la persona adecuada en cada momento. - Se ha organizado el propio trabajo de acuerdo con las instrucciones recibidas y con los procedimientos establecidos, con criterios de productividad, seguridad y calidad. - Se han mantenido relaciones interpersonales fluidas y correctas con los miembros del centro de trabajo. - Se ha obtenido, en caso de relevo, toda la información disponible del anterior o transmitido al que lo sustituye la información derivada de su permanencia en el puesto de trabajo. - Se ha demostrado un buen hacer profesional, cumpliendo las tareas y objetivos asignados en orden de prioridad y en un tiempo límite razonable. - Se ha atendido debidamente a los clientes, demostrando cortesía, respeto y discreción, respetando en todo momento la confidencialidad de la información disponible. <ul style="list-style-type: none"> - Se han reconocido e interpretado las normas de carácter general y las específicas de la empresa, relacionadas con su actividad. - Se ha identificado lo establecido para su nivel en el plan de prevención de riesgos y actuado de acuerdo con él en todo momento, especialmente en situaciones de emergencia o de riesgo inminente. - Se han identificado los riesgos asociados a las características específicas del puesto de trabajo y de los equipos, así como la información y señales de precaución que existan en el lugar de su actividad. - Se han utilizado los medios y equipos de protección personal, de prevención de riesgos y de protección medioambiental requeridos en la actividad, minimizando el consumo de energía y la generación de residuos. - Se han aplicado en todo momento las normas higiénico-sanitarias, de seguridad y de protección medioambiental, en el desarrollo de las distintas actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa, integración laboral, documentación e información <ul style="list-style-type: none"> · Adaptación a la organización específica de la empresa e integración en el sistema de relaciones sociolaborales. · Integración y actuación responsable en el marco del equipo de trabajo. · Responsabilización de la labor desarrollada. Comunicación eficaz con la persona adecuada en cada momento. · Ejecución de las tareas de acuerdo con las instrucciones recibidas y aplicando los procedimientos específicos de la empresa. · Mantenimiento de su área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza. · Mantenimiento de las instalaciones, equipos y herramientas. · Colaboración y aplicación de los procedimientos establecidos. · Recepción y comunicación de instrucciones, incidencias y resultados. · Interpretación de la documentación e información sobre empresas, productos y servicios. · Interpretación de fichas y órdenes de trabajo. - Seguridad e higiene, medioambiente y calidad <ul style="list-style-type: none"> · Interpretación y aplicación de normas higiénico-sanitarias, de seguridad y medioambientales. · Plan de prevención de riesgos. Identificación de actuaciones a desarrollar en situaciones de emergencia. · Identificación y prevención de riesgos asociados al puesto de trabajo. · Reconocimiento e interpretación de información y señales relacionadas con la seguridad y la protección medioambiental. · Utilización de medios y equipos de protección personal en el desarrollo de las distintas actividades. · Indumentaria y posiciones ergonómicas aconsejables.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/ACTIVIDADES
<p>4.3. REALIZA LAS OPERACIONES AUXILIARES DE RECEPCIÓN, COLOCACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPEDICIÓN DE CARGAS EN EL ALMACÉN, DE FORMA COORDINADA, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA, Y SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS.</p> <p>4.4. PREPARA PEDIDOS DE FORMA EFICIENTE, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA, Y SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han reconocido y evitado los riesgos de manipulación de mercancías especiales (peligrosas, pesadas, voluminosas). - Se han reconocido las medidas que deben tomarse, en caso de incendio en el almacén, interpretando adecuadamente la señalización básica y las consecuencias derivadas de su no cumplimiento. - Se han adoptado posiciones corporales adecuadas, ajustándose a principios ergonómicos. - Se han aplicado las normas y comprobado los niveles de calidad que la empresa tenga establecidos. <ul style="list-style-type: none"> - Se han realizado las operaciones de comprobación, desconsolidación y desembalaje de cargas, de acuerdo con las instrucciones recibidas y procedimientos establecidos, de forma coordinada, y utilizando los equipos y medios adecuados, en condiciones de seguridad y salud. - Se ha realizado el marcado y etiquetado de la carga, comprobando los datos de identificación y codificación, utilizando los equipos y herramientas específicas de etiquetado y marcaje, con el fin de facilitar su localización y garantizar su trazabilidad. - Se ha realizado el recuento de mercancías utilizando los equipos adecuados, con la periodicidad e instrucciones recibidas, para detectar huecos, necesidades de aprovisionamiento. - Se ha mantenido actualizada, periódicamente, la información de stocks del almacén. - Se ha colocado la carga o mercancía en el lugar asignado, optimizando el tiempo y espacio, siguiendo criterios de organización y colocación establecidos, y utilizando el equipo adecuado, respetando las normas de seguridad e higiene. - Se han verificado los elementos y condiciones de la carga o mercancía, de acuerdo a los procedimientos establecidos e instrucciones recibidas. - Se ha mantenido el orden y limpieza en la zona de trabajo, realizando las actividades de mantenimiento de primer nivel del almacén, utilizando los equipos adecuados y cumpliendo las normas de prevención de riesgos y gestión medioambiental. <ul style="list-style-type: none"> - Se ha realizado la preparación del pedido de forma efectiva, ordenada y segura, en el tiempo y forma establecidos, y de acuerdo a la orden de pedido, siguiendo las instrucciones recibidas y respetando las normas de manipulación, seguridad e higiene. - Se la conformado el pedido, pesando y garantizando la exactitud y correspondencia con lo consignado en la orden de preparación, utilizando las herramientas y equipos de control y peso adecuadas. - Se ha embalado la unidad de pedido, caja o pale, utilizando el material, equipos y medios de embalaje adecuados, siguiendo las instrucciones recibidas, en condiciones de seguridad e higiene, a fin de preservar la conservación y estabilidad del pedido hasta su destino final. 	<ul style="list-style-type: none"> - Verificación de los niveles de calidad y realización de los controles que la empresa tenga establecidos. <ul style="list-style-type: none"> - Recepción, colocación, mantenimiento y expedición de cargas en almacén <ul style="list-style-type: none"> • Operaciones de comprobación, desconsolidación y desembalaje de cargas. Procedimientos establecidos. Equipos y medios. • Marcado y etiquetado de la carga. Comprobación de los datos de identificación y codificación. Utilización de los equipos y herramientas específicas. Trazabilidad. • Recuento de mercancías. Detección de huecos y necesidades de aprovisionamiento. • Actualización periódica de la información de stocks del almacén. • Colocación de la carga o mercancía. Optimización del tiempo y espacio. Uso de equipos. • Verificación de los elementos y condiciones de la carga o mercancía. Procedimientos establecidos. • Orden y limpieza en la zona de trabajo. Actividades de mantenimiento de primer nivel del almacén. Uso de los equipos adecuados. <ul style="list-style-type: none"> - Preparación de pedidos <ul style="list-style-type: none"> • Preparación, en el tiempo y forma establecidos, y de acuerdo a la orden de pedido. • Conformación del pedido. Verificación con la orden de preparación. Herramientas y equipos de control y peso. • Embalaje de la unidad de pedido, caja o pale. Conservación y estabilidad del pedido hasta su destino final. <ul style="list-style-type: none"> - Manipulación de cargas con carretillas elevadoras <ul style="list-style-type: none"> • Flujo logístico. Órdenes de movimiento de materiales y productos para su carga o descarga. Almacenamiento, suministro, expedición, otros movimientos. • Manejo de los productos y unidades de carga. Manipulación. • Manejo de carretillas, automáticas y manuales. Procedimientos. • Mantenimiento de primer nivel de carretillas elevadoras, automáticas y manuales. • Carga o descarga de materiales y productos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/ACTIVIDADES
<p>4.5. MANIPULA CARGAS CON CARRETI-LLAS ELEVADORAS, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA, Y SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECI-DOS Y LAS INSTRUCCIONES RECIBI-DAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han interpretado correctamente órdenes de movimiento de materiales y productos para su carga o descarga, con el objeto de proceder a su almace-namiento, suministro, expedición u otros movimientos en el flujo logístico. - Se han manejado correctamente los productos y unidades de carga para su posterior manipulación, siguiendo las instrucciones del procedimiento u órdenes recibidas. - Se han manejado carretillas, automáticas y manuales, siguiendo los procedi-mientos establecidos, y observando las normas de prevención de riesgos. - Se ha realizado el mantenimiento de primer nivel de las carretillas elevado-ras, automáticas y manuales, asegurando el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas para su uso. - Se ha realizado la carga o descarga de materiales y productos, conforme a las instrucciones recibidas y, en su caso, bajo la supervisión del responsable correspondiente. - Se han transportado y abastecido de materias primas y materiales a las líneas de producción, así como retirado a las zonas previstas los residuos generados en los procesos. - Se ha colaborado en el control de existencias, transmitiendo con precisión la información de los movimientos de cargas que realicen. 	<ul style="list-style-type: none"> · Transporte y abastecimiento de materias primas y materiales a las líneas de producción. Retiro, a las zonas previstas, de los residuos generados en los procesos. · Control de existencias. Información de los movi-mientos de cargas.

Módulo Profesional nº 5: **OPERACIONES AUXILIARES EN EL PUNTO DE VENTA**

Asociado a la Unidad de Competencia: **REALIZAR OPERACIONES AUXILIARES DE REPOSICIÓN, DISPOSICIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE PRODUCTOS EN EL PUNTO DE VENTA**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>5.1. ANALIZA LA ACTIVIDAD DE AUXILIAR DE COMERCIO, RELACIONÁNDOLA CON EL SECTOR Y CON SU ENTORNO, CONSIDERANDO LAS INNOVACIONES TECNOLÓGICAS Y ORGANIZATIVAS Y LOS PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE LA PROFESIÓN EN CANARIAS.</p> <p>5.2. DIFERENCIA LOS SISTEMAS Y ZONAS HABITUALES DE DISTRIBUCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE PRODUCTOS, EN DISTINTOS TIPOS DE SUPERFICIES COMERCIALES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han descrito las características diferenciales de la actividad profesional en Canarias. - Se han reconocido los procesos característicos relacionados con la actividad profesional en Canarias. - Se han identificado nuevos materiales, productos, técnicas, e instrumentos y procedimientos innovadores, relacionados con la profesión, interesándose por los mismos y actualizándose respecto a su utilización. - Se ha descrito la configuración profesional y empresarial relacionada con el sector en Canarias. - Se han identificado los tipos de empresas más característicos del sector en Canarias. - Se han identificado las funciones y competencias más importantes de los distintos profesionales que intervienen en los procesos del sector. - Se ha valorado la participación en actuaciones profesionales encaminadas a garantizar la conservación del patrimonio y la protección del medioambiente de Canarias. <ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado los elementos de las zonas de las superficies comerciales diferenciando entre zona de ventas, zona de almacén, zonas de recepción y descarga y otras zonas auxiliares, reconociendo los procesos que se llevan a cabo en cada una. - Se han explicado los criterios de organización y distribución de productos, en la superficie comercial de distintos tipos de establecimiento y sus diferentes zonas. - Se han diferenciado las características de las zonas frías y calientes de distintos tipos de establecimientos comerciales. - Se han relacionado las distintas secciones de diferentes tipos de establecimientos comerciales, según criterios de clasificación y categoría de productos de gran consumo, alimentarios y no alimentarios. - Se han localizado al menos, a partir de distintos planos de establecimientos comerciales, convenientemente caracterizados: <ul style="list-style-type: none"> · Las secciones existentes. · Los pasillos y zonas de paso. · El <i>backoffice</i> y almacén. · La zona entrada y salida. · La zona de caja. - Se han indicado las ventajas del orden y limpieza en el punto de venta, y se han aplicado las normas de higiene y organización en las superficies comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Características de la actividad en Canarias <ul style="list-style-type: none"> · Identificación de las características diferenciales y la estructura del sector en Canarias. · Descripción de las actividades tipo. Configuración profesional. · Tipología de empresas en Canarias. <ul style="list-style-type: none"> · Características. Procesos y funciones. · Campos de actividad. · Ubicación de la actividad profesional. Profesiones, ocupaciones y puestos de trabajo relacionados. - Innovaciones en la actividad profesional, los recursos y los productos <ul style="list-style-type: none"> · Identificación de nuevas técnicas, instrumentos y procedimientos relacionados con la profesión. · Descripción de productos y servicios novedosos. · Valoración de la propia participación en la actividad profesional, la calidad de los servicios o productos y el respeto al patrimonio y al medio ambiente de Canarias. - Operativa de la organización y animación de superficies comerciales <ul style="list-style-type: none"> · Tipología de superficies comerciales. Características y diferencias. · Distribución física de zonas en los establecimientos comerciales. Criterios de organización. · Zonas y secciones habituales. Criterios de clasificación. · Técnicas de animación del punto de venta: <i>merchandising</i> básico. · Elementos de animación en la superficie comercial. · Promociones e información de productos. · Orden y limpieza en la superficie comercial. · Prevención de accidentes y gestión de residuos. Normas de seguridad y salud en las actividades de organización. · Acondicionamiento y limpieza de la superficie comercial.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>5.3. REALIZA EL MONTAJE DE LOS ELEMENTOS Y EXPOSITORES UTILIZADOS HABITUALMENTE PARA LA ANIMACIÓN, EXPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DE PRODUCTOS EN EL PUNTO DE VENTA, SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES Y APLICANDO CRITERIOS COMERCIALES, DE ORDEN Y LIMPIEZA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han diferenciado los distintos tipos de mobiliario y elementos que se utilizan habitualmente en la exposición de los productos en superficies de venta: expositores, carteles, precios, promociones o cualquier otro elemento de <i>merchandising</i>. - Se han descrito las características y funciones del mobiliario y elementos internos y externos, utilizados para la presentación de los surtidos de distintos tipos de productos, en superficies comerciales debidamente caracterizadas con una determinada seña de identidad corporativa. - Se han detallado las variables básicas del comportamiento del cliente en el punto de venta en relación a la situación y colocación del mobiliario, elementos promocionales, ubicación y fronteo de productos. - Se ha explicado la necesidad de actualización de la información contenida en etiquetas, carteles y folletos informativos o publicitarios, en superficies comerciales. - Se ha diferenciado, a partir de supuestos prácticos en que se caracterizan debidamente superficies comerciales: <ul style="list-style-type: none"> · El mobiliario: góndolas, estanterías, expositores, vitrinas y cualquier otro mobiliario existentes. · Las normas aplicadas para la distribución del equipo y elementos mobiliarios. · El equipo de seguridad existente. - Se han diferenciado las medidas de prevención de riesgos laborales y elementos de protección que deben utilizarse en el proceso de montaje de mobiliario en las superficies comerciales. - Se ha realizado el montaje de expositores o mobiliario comercial sencillo, a partir de instrucciones, utilizando adecuadamente los útiles y herramientas necesarios, y cumpliendo: <ul style="list-style-type: none"> · Las normas e instrucciones recibidas. · Las instrucciones de montaje del fabricante. · Las normas y medidas en materia de seguridad y prevención de riesgos laborales. - Se han colocado los diferentes equipos, materiales y soportes de carteles en el lugar, aplicando los criterios establecidos por el fabricante e instrucciones de montaje, en supuestos prácticos de colocación de estanterías, expositores y cartelería en una superficie comercial previamente definida. - A partir de distintas propuestas de escaparate convenientemente caracterizadas: <ul style="list-style-type: none"> · Se han identificado materiales, herramientas, accesorios y elementos de animación existentes. · Se han señalado los pasos y proceso de elaboración y montaje. · Se ha realizado el montaje de los elementos del escaparate, siguiendo las instrucciones y pasos identificados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicas y equipos básicos en la implantación y colocación de productos <ul style="list-style-type: none"> · Mobiliario y elementos expositivos. Tipología y funcionalidad. · Características del mobiliario comercial. Elección y ubicación del mobiliario. · Manipulación y montaje del mobiliario y elementos expositivos básicos. · Funciones del lineal. Niveles de exposición en el lineal. · Colocación del producto: <i>facing</i> del lineal. Implantación vertical y horizontal de productos. · Criterios de reposición y rotación de productos en lineal y superficie comercial. · Control de productos en el lineal: roturas de stock y desabastecimientos. · Etiquetado e información de productos en la superficie comercial. · Prevención de riesgos laborales aplicables a operaciones de montaje y elementos expositores. · Higiene postural y recomendaciones básicas para la prevención de lesiones en la reposición de productos. Equipos de protección individual. - Técnicas de empaquetado comercial de productos <ul style="list-style-type: none"> · Función y tipos de empaquetado atractivo y seguro. · Técnicas de empaquetado según distintos tipos de productos, formas y volúmenes. · Características de distintos tipos de materiales para el empaquetado. · Colocación de adornos adecuados a cada campaña y tipo de producto. · Aplicación de técnicas de empaquetado. - Seguridad e higiene, salud, prevención de riesgos, medio ambiente, calidad y responsabilidad <ul style="list-style-type: none"> · Identificación, interpretación y aplicación de normas higiénico-sanitarias, de seguridad, salud y medioambientales. Reconocimiento e interpretación de información y señales. · Procedimientos de actuación y primeros auxilios en casos de accidente. · Utilización de medios y equipos de protección personal en el desarrollo de las distintas actividades.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>5.4. COLOCA DISTINTOS TIPOS DE PRODUCTOS EN ESTANTERÍAS, EXPOSITORES O MOBILIARIO ESPECÍFICO DEL PUNTO DE VENTA, EN BASE A INSTRUCCIONES ESCRITAS, GRÁFICAS O PLANOGRAMAS, RESPETANDO LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS PRODUCTOS Y LAS NORMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE POSTURAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han explicado las funciones y necesidad de reposición, abastecimiento, colocación y disposición de productos en el lineal o punto de venta diferenciando, al menos, el incremento de las ventas y rentabilidad de la actividad comercial, pérdidas por roturas de stocks. - Se han detallado las consecuencias e importancia de realizar la reposición y rotación de los productos en su lugar de ubicación, controlando la fecha de caducidad, lote u otros criterios de promoción, ofertas del día. - Se han diferenciado los criterios y parámetros, físicos y comerciales, utilizados habitualmente en la colocación y frondeo de productos en el lineal, en distintos niveles y zonas del lineal, y la forma de exposición. - Se han explicado la importancia del frondeo y <i>facing</i> en el lineal, y la necesidad de optimización del espacio, teniendo en cuenta la complementariedad de los productos y el espacio disponible. - En supuestos prácticos convenientemente detallados en los que se dan instrucciones por escrito o gráficas para la reposición de diferentes tipos de productos: <ul style="list-style-type: none"> · Se han seleccionado con exactitud los productos que contiene la orden de trabajo. · Se ha identificado el lugar y disposición de los productos a partir de los datos que contiene la orden de trabajo, planograma, foto o gráfico del lineal, y etiqueta del producto. · Se ha determinado el equipo y normas de manipulación necesarios para reponer el producto en condiciones de seguridad, higiene y salud. · Se han colocado los productos en el lineal, interpretando con eficacia, rapidez y certeza las instrucciones de colocación recibidas. · Se ha utilizado con destreza el equipo de identificación y etiquetado (pistola láser, PDA), para la lectura de códigos de barras de las etiquetas de productos. - Se han detallado las normas de manipulación e higiene postural en la colocación de productos, en el punto de venta. - Se han identificado las lesiones y riesgos para la salud más habituales en la reposición y colocación, repetitiva y manual, de cargas. 	<ul style="list-style-type: none"> · Verificación de los niveles de calidad y realización de los controles establecidos. · Indumentaria y posiciones ergonómicas aconsejables. Aplicación de la indumentaria adecuada: calzado, guantes, ropa, protección ocular, acústica. · Adaptación, integración y actuación responsable en los grupos de trabajo. Responsabilización de las tareas desarrolladas. · Mantenimiento del área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza. · Recepción y comunicación de instrucciones, incidencias y resultados. · Interpretación de la documentación e información relacionada con las actividades. Fichas y ordenes de trabajo.
<p>5.5. MANEJA EQUIPOS DE LOCALIZACIÓN, ETIQUETADO, RECUENTO Y DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTOS, CON SOLTURA Y EFICACIA, RESPETANDO LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado los medios y equipos de manipulación y reconocimiento de productos utilizados en la reposición y localización de productos: pistola láser, PDA, transpalé. - Se han diferenciado las características y funcionalidad de los equipos de identificación y localización de productos en el punto de venta. - Se han descrito las ventajas de la implantación de sistemas de localización y etiquetas inteligentes en el punto de venta. - Se han relacionado las variables que hacen, a determinados productos y lugares del punto de venta, tener más riesgo de hurto, y los sistemas de seguridad y antirrobo utilizados habitualmente en el sector de la distribución comercial, para su control. - Se han utilizado los equipos de identificación (pistola láser, PDA) para la lectura de códigos de barras de las etiquetas de productos, en puntos de venta convenientemente caracterizados. 	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>5.6. APLICA TÉCNICAS DE EMPAQUETADO Y PRESENTACIÓN ATRACTIVA, EN FUNCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE DISTINTOS TIPOS DE PRODUCTOS Y OBJETIVOS COMERCIALES, UTILIZANDO LOS MATERIALES NECESARIOS DE FORMA EFICIENTE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha interpretado a partir de distintos casos de etiquetas y códigos de barra de productos, la información contenida sobre la manipulación y conservación, diferenciando: <ul style="list-style-type: none"> · Lote. · Punto de origen. · Punto de destino. · Condiciones de conservación. · Fecha de rotación y caducidad. - Se ha realizado el recuento y determinado los totales de unidades por producto, contabilizando visualmente y utilizando el equipo de conteo, a partir de supuestos de recuento de productos de puntos de venta, convenientemente caracterizados. <p>5.7. APLICA CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE ORGANIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL ORDEN Y LIMPIEZA PROPIOS Y DEL PUNTO DE VENTA, UTILIZANDO EL MATERIAL Y EQUIPO NECESARIO.</p>	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>5.8. CUMPLE LAS NORMAS HIGIÉNICO-SANITARIAS, DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL Y LOS REQUISITOS DE CALIDAD, ACTUANDO DE FORMA RESPONSABLE E INTEGRADA EN TODAS LAS ACTIVIDADES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han propuesto distintas acciones de limpieza y mantenimiento de los lineales, mobiliario, local y escaparates, aplicando las normas higiénico-sanitarias y de prevención de riesgos laborales, a partir de casos prácticos de puntos de venta o secciones desordenados y sucios. - Se ha argumentado la importancia del orden y la limpieza del punto de venta, en la imagen del establecimiento que se transmite al cliente, valorando el cumplimiento de las normas y medidas de higiene. - En supuestos prácticos para establecimientos comerciales con un determinado surtido de productos previamente definido: <ul style="list-style-type: none"> · Se han limpiado y acondicionado los lineales, estanterías y expositores para la colocación de los productos. · Se han separado los residuos y elementos desechables generados, según sus características, para su reciclaje. - Se ha valorado la imagen de los trabajadores como representantes de la empresa ante el cliente final. <ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado los riesgos asociados a las características específicas de su actividad y de los medios utilizados, así como la información y señales de precaución existentes. - Se han utilizado los medios y equipos de protección personal, de prevención de riesgos y de protección medioambiental requeridos en la actividad, minimizando el consumo de energía y la generación de residuos. - Se han aplicado en todo momento las normas higiénico-sanitarias, de seguridad y de protección medioambiental, en el desarrollo de las distintas actividades. - Se han empleado los elementos de seguridad de los equipos y útiles, así como de la indumentaria adecuados (calzado, guantes, ropa, protección ocular, acústica). - Se han adoptado posiciones corporales adecuadas, ajustándose a principios ergonómicos. - Se han aplicado las normas y los procedimientos establecidos, y comprobado los niveles de calidad requeridos. - Se ha mostrado en todo momento una actitud de respeto a los procedimientos y normas de funcionamiento. - Se ha cuidado la imagen personal, especialmente en lo relativo al aspecto y la higiene. - Se han organizado y realizado las tareas de acuerdo con las orientaciones recibidas y con los procedimientos establecidos, con criterios de rendimiento, seguridad y calidad. - Se ha demostrado respeto hacia los demás, interés por la información y la comunicación y responsabilidad en el uso de los equipos e instalaciones. 	

Módulo Profesional nº 6: **MANIPULACIÓN Y MOVIMIENTOS CON TRANSPALÉS Y CARRETILLAS DE MANO**

Asociado a la Unidad de Competencia: **MANIPULAR Y TRASLADAR PRODUCTOS EN LA SUPERFICIE COMERCIAL Y EN EL REPARTO DE PROXIMIDAD, UTILIZANDO TRANSPALÉS Y CARRETILLAS DE MANO**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>6.1. DIFERENCIA LAS FUNCIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS DE TRABAJO MÓVILES, TRANSPALÉS, MANUALES Y ELÉCTRICOS, Y CARRETILLAS DE MANO, UTILIZADOS HABITUALMENTE EN LA MANIPULACIÓN Y MOVIMIENTOS DE PRODUCTOS.</p> <p>6.2. CONDUCE TRANSPALÉS Y CARRETILLAS DE MANO, A PARTIR DE ÓRDENES DE MOVIMIENTO Y REPARTO, REALIZANDO DISTINTAS MANIOBRAS CON SEGURIDAD Y EFICACIA, Y GARANTIZANDO LA ESTABILIDAD DE LA CARGA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado los distintos equipos de trabajo móvil, para el desplazamiento de productos en la superficie comercial y reparto a domicilio: transpalés manuales o eléctricos, apiladores manuales o eléctricos, carretillas contrapesadas, retráctiles, trilaterales o cuatro caminos, transelevadores. - Se han descrito los pasos a seguir en el procedimiento de carga, descarga y transporte de productos, con un transpalé u otro equipo de trabajo básico. - Se ha interpretado la información relativa al origen y destino, localización de productos, condiciones de conservación y manipulación, a partir de distintas órdenes de trabajo y reparto, debidamente caracterizadas, en distintos supuestos de actividad comercial. - A partir de órdenes de movimiento de mercancías, debidamente caracterizadas: <ul style="list-style-type: none"> · Se ha identificado el equipo de trabajo móvil más adecuado para realizar la operación: transpalé o carretilla de mano. · Se ha identificado el equipo de protección individual necesario para el cumplimiento de las normas de seguridad y salud. · Se han identificado los riesgos derivados de la conducción, carga y descarga, apilado y desapilado de productos o mercancías. · Se han realizado las operaciones, utilizando los equipos de protección en condiciones de seguridad. - Se han detallado los pasos previos a realizar en la conducción del equipos de trabajo móvil sencillo, (transpalé, carretilla de mano). - Se han diferenciado las distintas maniobras requeridas (circulación, virajes, giros, paradas, maniobras, estacionamiento), para el manejo de transpalés y equipos de trabajo móvil sencillos. - Se han identificado los elementos y dispositivos de seguridad de los equipos de trabajo, en distintas maniobras (marcha atrás, giros). - Se ha realizado la carga en el equipo de trabajo móvil (transpalé y carretilla de mano), en supuestos prácticos debidamente caracterizados de movimiento de productos: <ul style="list-style-type: none"> · Repartiendo la carga o productos de manera uniforme y equilibrada. · Redistribuyendo la carga después de realizar descargas parciales. · Asegurando la carga mediante cuerdas, cables, correas, cadenas, tensores, calzos, cuñas. - A partir de distintos supuestos de reparto o movimiento de mercancías, utilizando un transpalé o carretilla de mano: <ul style="list-style-type: none"> · Se han realizado las operaciones de enganche y sujeción de cargas. · Se ha trasladado la carga cumpliendo las normas de circulación. · Se han adoptado las normas de seguridad y salud. · Se ha realizado la operación y maniobras, señalizándolas adecuadamente y eludiendo baches y otras irregularidades del suelo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Operativa y documentación de movimiento y reparto de proximidad <ul style="list-style-type: none"> · Documentación básica de órdenes de movimiento: albarán, nota de entrega, orden de pedido. · Operativa de las órdenes de trabajo y movimiento: eficiencia y eficacia. · Movimientos dentro y fuera de la superficie comercial. · Órdenes de reparto de proximidad: Definición de recorrido/rutas de reparto. · Interpretación de callejeros locales. · Normas y recomendaciones de seguridad de movimiento, manipulación manual y conservación de productos. · Normas y recomendaciones de circulación, de carga y descarga. - Conducción de transpalés y carretillas de mano <ul style="list-style-type: none"> · Tipos y características de los equipos de trabajo móviles: transpalés manuales o eléctricos, carretillas de mano, apiladores manuales o eléctricos, carretillas contrapesadas. · Localización de los elementos del equipo de trabajo. · Optimización de tiempo y espacio en equipos de trabajo móviles: transpalés y carretillas. · Colocación y estabilidad de la carga. Estiba, clasificación y agrupamiento. · Normas de seguridad y salud en el movimiento de productos. · Higiene postural y equipo de protección individual. · Maniobras en el movimiento de cargas con equipos de trabajo móvil. - Mantenimiento de primer nivel de transpalés y carretillas de mano <ul style="list-style-type: none"> · Pautas de comportamiento y verificación en el mantenimiento de transpalés y carretillas de mano. · Herramientas y material de limpieza de los equipos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>6.3. INTERPRETA LA SEÑALIZACIÓN Y NORMAS DE CIRCULACIÓN AL MANEJAR EQUIPOS DE TRABAJO MÓVIL, TRANSPALÉ O CARRETILLA DE MANO EN DISTINTAS SUPERFICIES O ESPACIOS DE TRABAJO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado e interpretado las señales normalizadas que delimitan las zonas específicas de trabajo y movimiento. - Se han identificado e interpretado las señales normalizadas que deben delimitar las zonas reservadas a peatones, y otras situadas en las vías de circulación. - Se han interpretado las señales obligatorias del móvil habitual (transpalés, carretilla de mano), que hacen referencia a la manipulación y carga de productos. - Se han reconocido los símbolos normalizados y, en su caso, señales luminosas y/o acústicas, que pueden llevar los transpalés y carretillas de mano, relacionándolas con su tipología y localización. - Se ha argumentado la importancia de señalar determinadas operaciones y movimientos en la superficie comercial, aplicando la normativa de prevención de riesgos laborales. - Se ha actuado respetando las distintas normas y señales de circulación, y se han utilizado los dispositivos de seguridad y aviso del transpalé o carretilla de mano, a partir de supuestos prácticos de órdenes de movimiento de cargas, en superficies comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> · Recomendaciones básicas del fabricante para el mantenimiento de equipos. · Sistema hidráulico y de elevación. · Cambio y carga de baterías. · Comprobación rutinaria y mantenimiento básico. · Operaciones de mantenimiento de primer nivel.
<p>6.4. DIFERENCIA LOS ELEMENTOS Y CRITERIOS A CONSIDERAR EN EL RECORRIDO/RUTA DE REPARTO DE PROXIMIDAD, ORIGEN, DESTINO, PLAZOS Y HORARIOS DE RECOGIDA/ENTREGA, DE DISTINTAS ÓRDENES DE REPARTO O MOVIMIENTO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado los condicionantes que intervienen en la ruta de reparto: características de los productos, del servicio, de la distancia, de los tiempos, del coste. - Se han identificado los aspectos que afectan a la circulación con carretillas de mano por la vía pública, así como a la carga y descarga. - Se ha interpretado la información que se extrae de las órdenes de pedido realizadas en un establecimiento comercial, precisando su función, los requisitos formales que deben reunir, y las condiciones de entrega (porte pagado o debido). - En distintos casos prácticos debidamente caracterizados: <ul style="list-style-type: none"> · Se han realizado las comprobaciones pertinentes de los documentos comerciales: pedidos, albaranes, facturas, documentos sustitutivos. · Se han efectuado las comprobaciones pertinentes para establecer la conformidad de los cobros y pagos. - Se ha ordenado la secuencia y horarios de recogida y entrega, siguiendo criterios de proximidad y economía de tiempos, a partir de distintos supuestos con necesidades de reparto a distintos puntos de entrega, en un área determinada. - A partir de distintos supuestos de reparto, debidamente caracterizados, con puntos de entrega y horarios determinados: <ul style="list-style-type: none"> · Se ha interpretado el plano o callejero del barrio o ciudad. · Se han localizado los puntos de entrega, y se han asociado con su horario de entrega. · Se ha realizado el reparto en el plazo y forma previstos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad e higiene, salud, prevención de riesgos, medio ambiente, calidad y responsabilidad <ul style="list-style-type: none"> · Identificación, interpretación y aplicación de normas higiénico-sanitarias, de seguridad, salud y medioambientales. Reconocimiento e interpretación de información y señales. · Planes de prevención de riesgos. Identificación de actuaciones a desarrollar en situaciones de emergencia. · Procedimientos de actuación y primeros auxilios en casos de accidente. · Utilización de medios y equipos de protección personal en el desarrollo de las distintas actividades. · Verificación de los niveles de calidad y realización de los controles establecidos. · Indumentaria y posiciones ergonómicas aconsejables. Aplicación de la indumentaria adecuada: calzado, guantes, ropa, protección ocular, acústica. · Adaptación, integración y actuación responsable en los grupos de trabajo. Responsabilización de las tareas desarrolladas. · Mantenimiento del área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza. · Recepción y comunicación de instrucciones, incidencias y resultados. · Interpretación de la documentación e información relacionada con las actividades. Fichas y ordenes de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>6.5. APLICA LAS TÉCNICAS Y PAUTAS ESPECÍFICAS DE MANTENIMIENTO DE PRIMER NIVEL Y DETECCIÓN DE ANOMALÍAS DE TRANSPALÉS, CARRETIILLAS Y OTROS EQUIPOS DE TRABAJO MÓVIL SENCILLOS, DE ACUERDO CON LAS INSTRUCCIONES DEL FABRICANTE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha identificado, sobre un transpalé o maqueta, los mandos, sistemas y elementos de conducción y manipulación, los indicadores de nivel de carga de batería. - Se han interpretado, en las instrucciones del manual de mantenimiento, las operaciones que corresponden a un nivel de mantenimiento y conservación básico. - Se ha valorado el cuidado y mantenimiento de los equipos de trabajo, como elementos de ayuda para la realización de la actividad profesional. - Se ha verificado el correcto funcionamiento de un transpalé antes de hacer uso de él comprobando, al menos, el funcionamiento de los sistemas de: <ul style="list-style-type: none"> · Elevación y descenso de la horquilla. · Frenado y circuito hidráulico. · Rodamiento y deslizamiento de las ruedas. - Se han identificado aquellas anomalías que afectan a la conducción o manipulación segura del transpalé o equipo de trabajo móvil, y que ocasionan su inmovilización. - A partir de supuestos prácticos, debidamente caracterizados, en el que el transpalé o equipo de trabajo sufre anomalías de funcionamiento: <ul style="list-style-type: none"> · Se ha identificado correctamente la anomalía. · Se han diferenciado las que tengan su origen en defectos de fabricación o mantenimiento. · Se han reparado o tomado las medidas necesarias para corregir dicha las anomalías y, en caso de superar su nivel de responsabilidad, comunicarla a quien corresponda. - Se han realizado las operaciones de mantenimiento, que corresponden a su nivel de responsabilidad, del transpalé o carretilla de mano, siguiendo las indicaciones del fabricante. 	
<p>6.6. CUMPLE LAS NORMAS HIGIÉNICO-SANITARIAS, DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL Y LOS REQUISITOS DE CALIDAD, EN OPERACIONES DE MANIPULACIÓN Y MOVIMIENTO DE CARGAS UTILIZANDO EQUIPOS DE TRABAJO MÓVIL, TRANSPALÉ Y CARRETIILLA DE MANO, ACTUANDO DE FORMA RESPONSABLE E INTEGRADA EN TODAS LAS ACTIVIDADES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado los riesgos asociados a las características específicas de su actividad y de los medios utilizados, así como la información y señales de precaución existentes. - Se han identificado, a partir de distintos casos prácticos de movimientos y manipulación de cargas en la superficie comercial, los riesgos derivados del manejo inadecuado de transpalés: atrapamientos, cortes, sobreesfuerzos, fatiga posicional, torsiones, vibraciones, ruido. - Se han descrito las medidas de actuación que debe realizar el operario responsable, para corregir y subsanar situaciones de emergencia, derivadas de la caída o accidente durante el movimiento o manipulación de cargas. - Se han aplicado las medidas de actuación, en condiciones de seguridad y salud, ante supuestos de accidentes o imprevistos, en operaciones de movimiento de cargas. - Se han descrito y utilizado los distintos medios y equipos de protección personal, de prevención de riesgos y de protección medioambiental requeridos en la actividad, minimizando el consumo de energía y la generación de residuos. - Se han aplicado en todo momento las normas higiénico-sanitarias, de seguridad y de protección medioambiental, en el desarrollo de las distintas actividades. 	

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
	<ul style="list-style-type: none">- Se han empleado los elementos de seguridad de los equipos y útiles, así como de la indumentaria adecuados (calzado, guantes, ropa, protección ocular, acústica).- Se ha valorado la aplicación de medidas de higiene postural, en la realización de operaciones de manipulación y movimiento de cargas, con traspalés o carretillas de mano.- Se han identificado las medidas de prevención de la fatiga en las actividades: pausas, rotación de tareas, adaptación de tiempos y ritmos a las condiciones de trabajo.- Se han adoptado posiciones corporales adecuadas, ajustándose a principios ergonómicos.- Se han aplicado las normas y los procedimientos establecidos, y comprobado los niveles de calidad requeridos.- Se ha mostrado en todo momento una actitud de respeto a los procedimientos y normas de funcionamiento.- Se ha cuidado la imagen personal, especialmente en lo relativo al aspecto y la higiene.- Se han organizado y realizado las tareas de acuerdo con las orientaciones recibidas y con los procedimientos establecidos, con criterios de rendimiento, seguridad y calidad.- Se ha demostrado respeto hacia los demás, interés por la información y la comunicación y responsabilidad en el uso de los equipos e instalaciones.	

Módulo Profesional nº 7: **ATENCIÓN BÁSICA AL CLIENTE**

Asociado a la Unidad de Competencia: **PROPORCIONAR ATENCIÓN E INFORMACIÓN OPERATIVA, ESTRUCTURADA Y PROTOCOLARIZADA AL CLIENTE**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>7.1. APLICA TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN BÁSICA, EN DISTINTAS SITUACIONES DE ATENCIÓN AL CLIENTE, Y EN FUNCIÓN DE DISTINTOS ELEMENTOS, BARRERAS, DIFICULTADES Y ALTERACIONES.</p> <p>7.2. ADOPTA ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS QUE PROPORCIONEN UNA ATENCIÓN EFECTIVA Y DE CALIDAD AL CLIENTE, EN SITUACIONES DE ATENCIÓN BÁSICA EN EL PUNTO DE VENTA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha diferenciado entre procesos de información y de comunicación, identificando el funcionamiento de un proceso de comunicación efectiva, y los elementos que intervienen. - Se ha explicado en qué consiste la escucha activa, en un proceso de comunicación efectiva, y sus componentes verbales, no verbales y paraverbales. - A partir de casos prácticos convenientemente caracterizados, en los que se observa una comunicación entre dos interlocutores que utilizan algunas señales de escucha: <ul style="list-style-type: none"> · Se han discriminado los diferentes signos y señales de escucha en la comunicación entre interlocutores. · Se han definido los componentes actitudinales principales para una escucha empática y efectiva. · Se han identificado las habilidades técnicas y personales a utilizar en la escucha efectiva. · Se han identificado los errores más comunes que se cometen en la escucha efectiva. · Se ha explicado la utilidad y ventajas de la escucha efectiva en las comunicaciones interpersonales. - Se han identificado los errores que suponen una barrera en la comunicación. - En diferentes casos de relación interpersonal en entornos de trabajo, adecuadamente caracterizados: <ul style="list-style-type: none"> · Se han definido estrategias y pautas de actuación para el logro de comunicaciones efectivas, desde el punto de vista del emisor. · Se han aplicado pautas de comunicación efectiva en cada caso. · Se han identificado los puntos críticos del proceso de comunicación desarrollado, explicando puntos fuertes y débiles. · Se han explicado las posibles consecuencias de una comunicación no efectiva, en un contexto de trabajo dado. - Se ha valorado la importancia de utilizar un tono de voz amable en la comunicación con clientes. <ul style="list-style-type: none"> - Se ha explicado la importancia de la adecuación de la imagen personal a la imagen que una empresa transmite al cliente. - Se ha argumentado la importancia de la imagen personal y signos de comunicación corporal no verbal, en la atención al cliente. - Se han identificado las pautas de comportamiento, verbales y no verbales, que favorecen una comunicación efectiva con el cliente, en los procesos de la venta. - Se han relacionado distintos tipos de clientes e interlocutores con las técnicas de atención y escucha que se requieren. - Se han identificado las características de una empresa orientada a la fidelización y orientación al cliente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de técnicas de atención y comunicación básica con clientes <ul style="list-style-type: none"> · Concepto, elementos y funciones de la atención al cliente. Etapas del proceso de comunicación interpersonal. · Dificultades y barreras en la comunicación con el cliente. Comunicación oral y escrita. Diferencias y similitudes. Ventajas y desventajas. · Características y elementos de la comunicación no verbal con clientes. · Lenguaje corporal e imagen personal. Técnicas para mejorar la comunicación no verbal en la atención al cliente. Estilos de respuesta en la interacción verbal: asertivo, agresivo, no asertivo. · Situaciones básicas de atención y relación con el cliente. - La calidad del servicio de atención cliente <ul style="list-style-type: none"> · La calidad como proceso de mejora continua. · La atención personalizada como sinónimo de calidad. · Las reclamaciones y quejas: resolución y pautas de actuación. Documentación básica de atención al cliente. · Excelencia en el servicio. · Valor del cliente satisfecho. · Fuentes de automotivación personal y profesional. - Seguridad e higiene, salud, prevención de riesgos, medio ambiente, calidad y responsabilidad <ul style="list-style-type: none"> · Identificación, interpretación y aplicación de normas higiénico-sanitarias, de seguridad, salud y medioambientales. Reconocimiento e interpretación de información y señales. · Procedimientos de actuación y primeros auxilios en casos de accidente. · Utilización de medios y equipos de protección personal en el desarrollo de las distintas actividades. · Verificación de los niveles de calidad y realización de los controles establecidos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>7.3. APLICA TÉCNICAS DE ATENCIÓN BÁSICA EN DISTINTAS SITUACIONES DE DEMANDA DE INFORMACIÓN Y SOLICITUDES DE CLIENTES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha valorado la importancia de la comunicación eficaz y la calidad en la atención y servicio al cliente, desde el punto de vista de empresas de servicios. - A partir de solicitudes de información por parte de clientes para la localización de un producto, convenientemente caracterizadas: <ul style="list-style-type: none"> · Se ha interpretado la petición/demanda que formula el cliente, identificando su contenido. · Se ha mostrado una actitud de implicación en la respuesta a la demanda del cliente, mostrando interés en su adecuada resolución. · Se ha respondido con respeto, amabilidad y de forma eficaz al cliente, utilizando el vocabulario y tono adecuados. - En supuestos de solicitud de información de precio o características de un determinado producto/pedido, realizado por un cliente: <ul style="list-style-type: none"> · Se ha interpretado eficazmente la necesidad de información, utilizando los procedimientos y medios disponibles. · Se han transmitido, con claridad y orden, las características básicas y precio demandadas por el cliente. - Se han descrito situaciones en las que se debe dar una atención básica al cliente: solicitud de productos, información, quejas básicas. - Se ha argumentado el coste de la pérdida de clientes afectados por errores y atención deficiente. - Se ha descrito el proceso que habitualmente debe seguir una queja o reclamación, presentada en un establecimiento comercial y/o en el reparto domiciliario. - Se ha identificado la documentación que se utiliza habitualmente para atender una reclamación de un cliente, y la información que debe contener. - A partir de distintas situaciones de atención, demanda de información, conflicto o queja de clientes, convenientemente caracterizadas: <ul style="list-style-type: none"> · Se ha identificado la naturaleza de la atención requerida. · Se ha valorado la capacidad individual para responder a la misma · Se ha realizado la atención al cliente, aplicando técnicas de escucha activa y orientación al cliente. · Se han atendido quejas y reclamaciones básicas, con claridad y asertividad, y siguiendo el procedimiento establecido. · Se ha transmitido, con respeto y amabilidad, una actitud de implicación y compromiso en la resolución de la queja planteada. - A partir de supuestos de reclamación de clientes, en entregas domiciliarias: <ul style="list-style-type: none"> · Se ha determinado el tipo de reclamación y la capacidad y modo de resolverla. · Se ha atendido la queja del cliente, cumplimentando el documento correspondiente. · Se han argumentado las ventajas del registro de las quejas y reclamaciones para la mejora del servicio. · Se han detallado los procedimientos habituales en el registro de incidencias. 	<ul style="list-style-type: none"> · Indumentaria y posiciones ergonómicas aconsejables. · Adaptación, integración y actuación responsable en los grupos de trabajo. Responsabilización de las tareas desarrolladas. · Mantenimiento del área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza. · Recepción y comunicación de instrucciones, incidencias y resultados. · Interpretación de la documentación e información relacionada con las actividades. Fichas y ordenes de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>7.4. ADOPTA PAUTAS DE COMPORTAMIENTO ASERTIVO, ADAPTÁNDOLAS A DISTINTAS SITUACIONES (RECLAMACIONES, SOLICITUDES DE CLIENTES) EN EL PUNTO DE VENTA O EN REPARTO A DOMICILIO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha explicado la diferencia entre estilos de respuesta en la interacción verbal. - Se ha reconocido la importancia del comportamiento verbal y no verbal de cada agente que interviene, y sus efectos en la adecuada atención al cliente. - Se ha explicado en qué consiste cada una de las principales técnicas de asertividad: disco rayado, banco de niebla, libre información, aserción negativa, interrogación negativa, autorrevelación, compromiso viable. - Se han aplicado, en diferentes casos debidamente caracterizados, de procesos de comunicación interpersonal en un entorno de trabajo comercial o punto de venta, las pautas verbales y no verbales del comportamiento asertivo para: <ul style="list-style-type: none"> · Expresar opiniones, expectativas o deseos ante una supuesta situación de trabajo en grupo. · Realizar peticiones o solicitar aclaraciones e información a un miembro del grupo y/o instrucciones al responsable directo. · Recibir y aceptar críticas y/o reclamaciones habituales en las relaciones con clientes, mostrando signos de comportamiento positivo. · Utilizar fórmulas de respuesta asertiva de forma natural y segura. 	
<p>7.5. CUMPLE LAS NORMAS HIGIÉNICO-SANITARIAS, DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL Y LOS REQUISITOS DE CALIDAD, ACTUANDO DE FORMA RESPONSABLE E INTEGRADA EN TODAS LAS ACTIVIDADES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han identificado los riesgos asociados a las características específicas de su actividad y de los medios utilizados, así como la información y señales de precaución existentes. - Se han utilizado los medios y equipos de protección personal, de prevención de riesgos y de protección medioambiental requeridos en la actividad, minimizando el consumo de energía y la generación de residuos. - Se han aplicado en todo momento las normas higiénico-sanitarias, de seguridad y de protección medioambiental, en el desarrollo de las distintas actividades. - Se han adoptado posiciones corporales adecuadas, ajustándose a principios ergonómicos. - Se han aplicado las normas y los procedimientos establecidos, y comprobado los niveles de calidad requeridos. - Se ha mostrado en todo momento una actitud de respeto a los procedimientos y normas de funcionamiento. - Se ha cuidado la imagen personal, especialmente en lo relativo al aspecto y la higiene. - Se han organizado y realizado las tareas de acuerdo con las orientaciones recibidas y con los procedimientos establecidos, con criterios de rendimiento, seguridad y calidad. - Se ha demostrado respeto hacia los demás, interés por la información y la comunicación y responsabilidad en el uso de los equipos e instalaciones. 	

Módulo Profesional nº 8: **FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO**

Asociado a la Cualificación Profesional: **ACTIVIDADES AUXILIARES DE COMERCIO**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/ACTIVIDADES
<p>8.1. ACTÚA DE FORMA RESPONSABLE Y RESPETUOSA EN EL ENTORNO DE TRABAJO Y SE INTEGRA EN EL SISTEMA DE RELACIONES SOCIOLABORALES DE LA EMPRESA.</p> <p>8.2. CUMPLE LAS NORMAS HIGIÉNICO-SANITARIAS, DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL, Y LOS REQUISITOS DE CALIDAD.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha identificado la estructura organizativa de la empresa, las funciones de cada área y los cometidos asignados a su puesto de trabajo. - Se han reconocido y aplicado los protocolos de actuación y los procedimientos específicos de la empresa. - Se ha asistido puntualmente al puesto de trabajo, disfrutando de los descansos y no abandonando la actividad antes de lo establecido sin motivos debidamente justificados. - Se ha mostrado en todo momento una actitud de respeto a los procedimientos y normas internas de funcionamiento de la empresa. - Se ha cuidado la imagen personal, especialmente en lo relativo al aspecto y la higiene. - Se han ejecutado con diligencia las instrucciones recibidas y se ha responsabilizado del trabajo asignado, comunicándose eficazmente con la persona adecuada en cada momento. - Se ha organizado el propio trabajo de acuerdo con las instrucciones recibidas y con los procedimientos establecidos, con criterios de productividad, seguridad y calidad. - Se han mantenido relaciones interpersonales fluidas y correctas con los miembros del centro de trabajo. - Se ha obtenido, en caso de relevo, toda la información disponible del anterior o transmitido al que lo sustituye la información derivada de su permanencia en el puesto de trabajo. - Se ha demostrado un buen hacer profesional, cumpliendo las tareas y objetivos asignados en orden de prioridad y en un tiempo límite razonable. - Se ha atendido debidamente a los clientes, demostrando cortesía, respeto y discreción, respetando en todo momento la confidencialidad de la información disponible. - Se ha realizado el registro de las incidencias con clientes (quejas, reclamaciones), valorando su ventaja en la mejora del servicio. <ul style="list-style-type: none"> - Se han reconocido e interpretado las normas de carácter general y las específicas de la empresa, relacionadas con su actividad. - Se ha identificado lo establecido para su nivel en el plan de prevención de riesgos y actuado de acuerdo con él en todo momento, especialmente en situaciones de emergencia o de riesgo inminente. - Se han identificado los riesgos asociados a las características específicas del puesto de trabajo y de los equipos, así como la información y señales de precaución que existan en el lugar de su actividad. - Se han utilizado los medios y equipos de protección personal, de prevención de riesgos y de protección medioambiental requeridos en la actividad, minimizando el consumo de energía y la generación de residuos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa, integración laboral, documentación e información <ul style="list-style-type: none"> · Adaptación a la organización específica de la empresa e integración en el sistema de relaciones sociolaborales. · Integración y actuación responsable en el marco del equipo de trabajo. · Responsabilización de la labor desarrollada. Comunicación eficaz con la persona adecuada en cada momento. · Ejecución de las tareas de acuerdo con las instrucciones recibidas y aplicando los procedimientos específicos de la empresa. · Mantenimiento de su área de trabajo con el grado apropiado de orden y limpieza. · Mantenimiento de las instalaciones, equipos y herramientas. · Colaboración y aplicación de los procedimientos establecidos. · Recepción y comunicación de instrucciones, incidencias y resultados. · Interpretación de la documentación e información sobre empresas, productos y servicios. · Interpretación de fichas y órdenes de trabajo. - Seguridad e higiene, medioambiente y calidad <ul style="list-style-type: none"> · Interpretación y aplicación de normas higiénico-sanitarias, de seguridad y medioambientales. · Plan de prevención de riesgos. Identificación de actuaciones a desarrollar en situaciones de emergencia. · Identificación y prevención de riesgos asociados al puesto de trabajo. · Reconocimiento e interpretación de información y señales relacionadas con la seguridad y la protección medioambiental. · Utilización de medios y equipos de protección personal en el desarrollo de las distintas actividades. · Indumentaria y posiciones ergonómicas aconsejables.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/ACTIVIDADES
<p>8.3. REALIZA OPERACIONES AUXILIARES DE REPOSICIÓN, DISPOSICIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE PRODUCTOS EN EL PUNTO DE VENTA, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA, Y SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han aplicado en todo momento las normas higiénico-sanitarias, de seguridad y de protección medioambiental, en el desarrollo de las distintas actividades. - Se han descrito las medidas de actuación para corregir y subsanar situaciones de emergencia derivadas de la caída o accidente durante el movimiento o manipulación de cargas. - Se han adoptado posiciones corporales adecuadas, ajustándose a principios ergonómicos. - Se han aplicado las normas y comprobado los niveles de calidad que la empresa tenga establecidos. <p>8.4. PREPARA PEDIDOS DE FORMA EFICIENTE, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA, Y SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha realizado la reposición de productos, siguiendo las instrucciones y criterios establecidos, respetando las normas de seguridad y salud, y utilizando el equipo de protección individual, a fin de garantizar el abastecimiento en el tiempo y forma establecidos. - Se ha realizado el recuento de productos en el punto de venta utilizando el equipo adecuado, con la periodicidad según las instrucciones recibidas, a fin de detectar huecos, necesidades de abastecimiento, y se mantenido actualizada la información en el punto de venta. - Se han colocado los expositores y elementos de animación del punto de venta, en el lugar y modo indicado por el responsable correspondiente, siguiendo las instrucciones y criterios de <i>merchandising</i> y seguridad establecidos, con el fin de atraer la atención, orientar e informar al cliente. - Se han dispuesto los elementos de seguridad y etiquetas en los productos expuestos en el punto de venta, de forma manual y mecánica, utilizando el equipo de etiquetado y seguridad adecuados para garantizar la actualización y veracidad de la información, y de acuerdo a las instrucciones recibidas. - Se ha mantenido el acondicionamiento, orden y limpieza del punto de venta y su mobiliario, en función de las instrucciones recibidas, respetando las normas de seguridad, higiene y protección ambiental, y utilizando los medios y equipos de protección individual adecuados. - Se han empaquetado productos, de acuerdo con la imagen y criterios comerciales, utilizando el material y técnicas específicas para la correcta y atractiva presentación de los mismos. <p>8.4. PREPARA PEDIDOS DE FORMA EFICIENTE, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA, Y SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ha realizado la preparación del pedido de forma efectiva, ordenada y segura, en el tiempo y forma establecidos y de acuerdo a la orden de pedido, siguiendo las instrucciones recibidas y respetando las normas de manipulación, seguridad e higiene. - Se la conformado el pedido, pesando y garantizando la exactitud y correspondencia con lo consignado en la orden de preparación, utilizando las herramientas y equipos de control y peso adecuadas. - Se ha embalado la unidad de pedido, caja o pale, utilizando el material, equipos y medios de embalaje adecuados, siguiendo las instrucciones recibidas, en condiciones de seguridad e higiene, a fin de preservar la conservación y estabilidad del pedido hasta su destino final. 	<ul style="list-style-type: none"> - Verificación de los niveles de calidad y realización de los controles que la empresa tenga establecidos. <p>- Reposición, disposición y acondicionamiento de productos en el punto de venta</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reposición de productos. Criterios para el abastecimiento en el tiempo y forma establecidos. - Recuento de productos. Equipos. Detección de huecos, necesidades de abastecimiento y actualización de la información en el punto de venta. - Colocación de expositores y elementos de animación del punto de venta. Criterios de <i>merchandising</i> y seguridad. - Colocación de elementos de seguridad y etiquetas en productos expuestos. Equipos de etiquetado y seguridad. Actualización de la información. - Acondicionamiento, orden y limpieza del punto de venta y su mobiliario. Utilización de medios y equipos de protección individual. - Empaquetado de productos. Imagen corporativa y criterios comerciales. Materiales y técnicas específicas. <p>- Preparación de pedidos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Preparación, en el tiempo y forma establecidos, y de acuerdo a la orden de pedido. - Conformación del pedido. Verificación con la orden de preparación. Herramientas y equipos de control y peso. - Embalaje de la unidad de pedido, caja o pale. Conservación y estabilidad del pedido hasta su destino final. <p>- Manipulación y traslado de productos en la superficie comercial y en el reparto de proximidad con transpalés y carretillas de mano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Órdenes de movimiento y reparto de proximidad. Cumplimiento, en tiempo y forma establecidos. - Comprobación de documentos comerciales, y de cobros y pagos. - Carga y descarga de bultos, cajas o productos en transpalés o carretillas de mano. Estabilidad y equilibrio de la carga. Medidas para evitar accidentes y lesiones. - Traslado de bultos, cajas o productos, en tiempo y forma establecidos, mediante transpalés o carretillas de mano.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS/ACTIVIDADES
<p>8.5. MANIPULA Y TRASLADA PRODUCTOS, EN LA SUPERFICIE COMERCIAL Y EN EL REPARTO DE PROXIMIDAD, UTILIZANDO TRANSPALÉS Y CARRETIILLAS DE MANO, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA, Y SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se han adoptado las medidas adecuadas para el cumplimiento, en tiempo y forma establecidos, de las órdenes de movimiento y reparto de proximidad. - Se han realizado las comprobaciones pertinentes de los documentos comerciales (pedidos, albaranes, facturas, documentos sustitutivos), y de cobros y pagos. - Se han cargado y descargado bultos, cajas o productos en transpalés o carretillas de mano, manteniendo la estabilidad y equilibrio de la carga, adoptando las medidas para evitar accidentes y lesiones, y respetando las normas de seguridad e higiene. - Se han trasladado bultos, cajas o productos, en tiempo y forma establecidos, conduciendo transpalés o carretillas de mano, y respetando las normas de seguridad e higiene. - Se han realizado las verificaciones y el mantenimiento de primer nivel de transpalés, carretillas de mano y otros equipos de trabajo móviles, de acuerdo con las instrucciones del fabricante. 	<ul style="list-style-type: none"> · Verificaciones y mantenimiento de primer nivel de transpalés, carretillas de mano y otros equipos de trabajo móviles. Instrucciones del fabricante. - Atención e información al cliente <ul style="list-style-type: none"> · Actividades promocionales y de atención a clientes en el punto de venta. Información, respuesta y orientación básica sobre productos. · Reparto de pedidos/productos a domicilio: trato adecuado y protocolarizado a clientes. Calidad del servicio. · Atención de quejas y reclamaciones básicas. Procedimientos establecidos.
<p>8.6. PROPORCIONA ATENCIÓN E INFORMACIÓN OPERATIVA, ESTRUCTURADA Y PROTOCOLARIZADA AL CLIENTE, DE ACUERDO CON LA NORMATIVA, Y SIGUIENDO LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS Y LAS INSTRUCCIONES RECIBIDAS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha colaborado en las actividades promocionales y de atención a clientes en el punto de venta, dando información, respuesta y orientación básica sobre productos. - Se ha proporcionado un trato adecuado y protocolarizado a los clientes, en el reparto de pedidos/productos a domicilio, garantizando la calidad del servicio. - Se han atendido quejas y reclamaciones básicas, con claridad y asertividad, siguiendo el procedimiento establecido y/o derivándolas a la persona responsable. 	

Módulo de carácter general nº 9: **COMUNICACIÓN Y APLICACIONES TECNOLÓGICAS**

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>9.1. REALIZAR OPERACIONES BÁSICAS EN SISTEMAS INFORMÁTICOS, CONEXIONES A REDES, PERIFÉRICOS Y SOPORTES DE ALMACENAMIENTO.</p> <p>9.2. OBTENER E INTERCAMBIAR INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON OTROS USUARIOS UTILIZANDO LOS SERVICIOS BÁSICOS DE LA RED INTERNET.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicar operaciones de configuración básica de acceso a Internet, correo electrónico, aplicaciones de mensajería, etc. - Realizar, como usuario, en un sistema operativo, las operaciones de conexión, desconexión, gestión de espacios y procesos, utilización de periféricos y comunicación con otros usuarios, con precisión y destreza. - Reconocer y clasificar, según su función, los equipos periféricos y soportes de almacenamiento, utilizados habitualmente en el proceso de datos. - Identificar los modelos de distribución de <i>software</i> y contenidos, analizando sus características, ventajas e inconvenientes, y desarrollando actitudes coherentes respecto a las mismas. - En supuestos prácticos, debidamente caracterizados, de operaciones con sistemas informáticos, y bajo supervisión: <ul style="list-style-type: none"> · Instalar un sistema operativo monousuario, verificando su correcto funcionamiento. · Instalar y operar adecuadamente los periféricos y sistema de almacenamiento de un sistema informático. · Verificar el correcto funcionamiento de los mecanismos de protección de la información corrigiendo, en su caso, las incidencias y disfunciones observadas. · Realizar las operaciones requeridas de acuerdo con las normas de seguridad, higiene, prevención de riesgos laborales y protección del medioambiente. - Reconocer la importancia de la comunicación como fuente de enriquecimiento personal y colectivo, distinguiendo y caracterizando los elementos y etapas del proceso comunicativo. - Valorar la incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad, reconociendo las ventajas derivadas de su uso adecuado. - Propiciar la autonomía en el uso de las herramientas tecnológicas, mediante actividades de producción, difusión e interacción. - Participar en acciones de comunicación mediante el uso de las TIC, valorando la integración y participación en comunidades virtuales, grupos colaborativos en línea, etc. - Participar en reuniones de trabajo de forma creativa y con espíritu de colaboración y de respeto hacia las ideas de los demás, favoreciendo la creación y producción colectiva. - Mostrar interés y desarrollar estrategias para la búsqueda, selección, obtención, almacenamiento, recuperación, elaboración y transmisión de información procedente de diversas fuentes, aprovechando las posibilidades que ofrecen las TIC. - Identificar y utilizar servicios de administración electrónica, comercio electrónico, plataformas de formación a distancia, búsqueda de empleo, etc. - En supuestos prácticos debidamente caracterizados de utilización de servicios de Internet: <ul style="list-style-type: none"> · Realizar la búsqueda, selección y análisis crítico de información sobre un determinado tema mediante el uso de portales y buscadores. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicación y TIC <ul style="list-style-type: none"> · Proceso comunicativo: elementos y etapas. · Comunicación con apoyo de las TIC: características, ventajas e inconvenientes. · Trabajo en equipo: características, importancia, procesos. · Técnicas de búsqueda de información en Internet. · Comunicación, intercambio de información, cooperación y colaboración utilizando herramientas virtuales: <ul style="list-style-type: none"> · Procesos de búsqueda, selección, recuperación, análisis, elaboración y transmisión de información, con apoyo de las TIC. · Envío y recepción de información: correo electrónico y otras aplicaciones con uso de las TIC. · Participación activa en foros y debates virtuales. · Comunicaciones mediante Chat, telefonía por Internet, móvil... · Desarrollo de comunidades virtuales. · Servicios de administración electrónica, comercio electrónico, plataformas de formación a distancia, búsqueda de empleo, etc. - Operaciones básicas en sistemas informáticos, conexiones a redes, periféricos y soportes de almacenamiento <ul style="list-style-type: none"> · Procesos básicos de configuración de Internet, cuentas de correo electrónico, Chat y otros dispositivos de comunicación. · Funciones básicas de sistemas operativos. Procesos de almacenamiento, local y remoto. · La propiedad y la distribución de <i>software</i> e información: software libre y propietario, tipos de licencias. · Equipos periféricos: tipos, instalación y utilización. · Atención a contingencias: operaciones básicas de mantenimiento de equipos y sistemas informáticos. - Aplicaciones ofimáticas estándares para la creación e intercambio de documentos <ul style="list-style-type: none"> · Proceso de instalación y carga de aplicaciones informáticas: procesador de texto, hoja de cálculo, diseño de presentaciones.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>9.3. UTILIZAR HERRAMIENTAS PROPIAS DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN PARA LA CREACIÓN Y EL INTERCAMBIO DE DOCUMENTOS, EL ANÁLISIS CRÍTICO DE INFORMACIÓN Y LA GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE COMUNICACIÓN Y CONOCIMIENTO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Compartir información, ficheros, etc. utilizando diferentes tipos de aplicaciones de correo electrónico, telefonía (por Internet, móvil), mensajería instantánea, etc. • Participar activamente en foros y debates en los que, de forma colaborativa se analicen y obtengan conclusiones, a partir de información recabada de diferentes fuentes. • Valorar la importancia del trabajo en grupo, como fuente de enriquecimiento personal y colectivo, y de construcción del conocimiento. - Identificar y ejecutar el proceso de instalación en el sistema de aplicaciones estándares (procesador de textos, hoja de cálculo, diseño de presentaciones, gestores de correo electrónico), siguiendo las instrucciones del sistema y de los manuales técnicos. - Identificar la función y utilizar los sistemas de ayuda incorporados a las aplicaciones ofimáticas estándares: procesador de texto, hoja de cálculo, diseño de presentaciones, aplicaciones gráficas. - Acceder a las aplicaciones de tratamiento de textos, hojas de cálculo, diseño de presentaciones, aplicaciones gráficas, a través de procedimientos definidos. - Reconocer la importancia y utilizar procedimientos para la aplicación de destrezas básicas de operatoria de teclados. - A partir de supuestos prácticos, debidamente caracterizados, de tratamiento de información: <ul style="list-style-type: none"> • Manejar el procesador de texto utilizando las funciones, procedimientos y utilidades elementales para la edición, recuperación, modificación, almacenamiento e impresión de documentos con textos, datos numéricos, tablas, gráficos. • Operar con hojas de cálculo, utilizando las funciones, procedimientos y utilidades elementales para el tratamiento, almacenamiento, e impresión de datos (cálculo mediante fórmulas, edición de gráficos, etc.). • Operar con aplicaciones de diseño de presentaciones, utilizando las funciones, procedimientos y utilidades elementales para la elaboración, publicación y exposición, que combinen texto, imágenes y sonido. • Operar con aplicaciones gráficas y de autoedición, utilizando las funciones, procedimientos y utilidades elementales para la captura, el tratamiento, edición, montaje, almacenamiento, integración e impresión, en su caso, de imágenes, sonidos, vídeo, gráficos, dibujos. • Realizar operaciones básicas para la captura y digitalización de imágenes, textos, sonidos, creando pequeñas producciones multimedia. • Operar con aplicaciones para la gestión de correo electrónico, utilizando las funciones básicas para la recepción y envío de mensajes. • Operar con aplicaciones en red (almacenamiento remoto, correo Web, aplicaciones en línea, escritorios virtuales) para el acceso, descarga e intercambio de información, ficheros, programas. • Intercambiar datos e información entre aplicaciones estándares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de desarrollo de destrezas básicas en la operatoria de teclados. • Operaciones básicas con aplicaciones ofimáticas de propósito general: <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de textos y documentos. Utilización de sistemas de ayuda incorporados a las aplicaciones. • Edición de textos: funciones de edición, búsqueda y sustitución, movimiento y copia de textos, ortografía y sinónimos, etc. • Gestión de archivos: procedimientos de búsqueda, recuperación, grabación y protección de archivos. • Impresión de documentos: visualización previa, control y procedimientos, configuración. • Intercambio de datos e información entre aplicaciones de propósito general. • Aplicaciones en red: sistemas de almacenamiento remoto, correo Web, aplicaciones en línea, escritorios virtuales. - Calidad, ergonomía y seguridad <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de actitudes favorables a las innovaciones y a comportamientos éticos y solidarios en el uso de las TIC. • Procedimientos que garanticen la integridad, seguridad, disponibilidad y confidencialidad de la información. Utilización de hábitos para la protección de la intimidad, la confidencialidad y la seguridad personal en la interacción en entornos virtuales. • Observación de la posición corporal correcta para el trabajo eficaz. Principios de ergonomía. • Utilización, con criterios de eficiencia y respeto medioambiental, de los recursos disponibles: <i>hardware</i>, <i>software</i>, consumibles... • Aplicación de las normas de seguridad, higiene, calidad, prevención de riesgos laborales y protección del medioambiente en el desarrollo de las tareas.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>9.4. APLICAR PROCEDIMIENTOS DE GARANTICEN LA INTEGRIDAD, SEGURIDAD, DISPONIBILIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN ALMACENADA EN SISTEMAS TECNOLÓGICOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, ASÍ COMO LAS NORMAS DE SEGURIDAD, HIGIENE, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y aplicar el sistema físico de almacenamiento de información más adecuado, en función del volumen de información, la seguridad y la velocidad de recuperación de la misma. - Reconocer la necesidad de utilizar periódicamente mecanismos o procedimientos de salvaguarda y protección de la información. - Aplicar los procedimientos básicos para resolver problemas de parada o mal funcionamiento del sistema o de aplicaciones informáticas. - A partir de casos prácticos debidamente caracterizados de operaciones con sistemas informáticos: <ul style="list-style-type: none"> · Aplicar procedimientos de seguridad, protección e integridad, de acuerdo con las instrucciones recibidas. · Realizar copias de seguridad de las aplicaciones utilizadas y de la información manejada. - Identificar y aplicar principios ergonómicos en el desarrollo de tareas que requieren pantallas de visualización de datos. - Identificar y aplicar las normas de seguridad, higiene, prevención de riesgos laborales y protección del medioambiente en el desarrollo de actividades con TIC. - Reconocer la importancia de reforzar las conductas de seguridad activa y pasiva que posibiliten la protección de los datos y del propio individuo, y aplicarlas adecuadamente, observando principios éticos y solidarios. 	

Módulo de carácter general nº 10: **AUTONOMÍA Y ORIENTACIÓN SOCIOLABORAL**

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>10.1. IDENTIFICAR OPORTUNIDADES DE EMPLEO, DISTINGUIENDO LAS DIFERENTES POSIBILIDADES DE INSERCIÓN Y LAS ALTERNATIVAS DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo. - Identificar los itinerarios formativos y profesionales relacionados con su perfil profesional. - Identificar los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral. - Manejar técnicas básicas aplicables a los procesos de búsqueda de empleo. - Reconocer alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con su actividad. - Valorar la personalidad, aspiraciones, actitudes, y formación propia para la toma de decisiones relacionadas con el empleo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Legislación y relaciones laborales <ul style="list-style-type: none"> · Legislación laboral. · Análisis de la relación laboral individual. · Principales modalidades de contrato de trabajo. · Derechos y deberes derivados de la relación laboral. · Condiciones de trabajo. Salario, tiempo de trabajo y descanso laboral. · Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo. · Representación de los trabajadores. El proceso de negociación colectiva. · Análisis de convenios colectivos aplicables al sector. · Conflictos colectivos de trabajo. · Nuevos entornos de organización del trabajo: subcontratación, teletrabajo. · Beneficios para los trabajadores en las nuevas organizaciones: flexibilidad, beneficios sociales.
<p>10.2. DESARROLLAR HABILIDADES Y APLICAR ESTRATEGIAS DE TRABAJO EN EQUIPO, VALORANDO SU EFICACIA Y EFICIENCIA PARA LA CONSECUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS PROFESIONALES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar las ventajas del trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con su perfil profesional. - Clasificar los equipos de trabajo que pueden constituirse en situaciones reales. - Identificar las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces. - Valorar positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo. - Reconocer la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones. - Identificar los tipos de conflictos y posibles soluciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Inserción sociolaboral <ul style="list-style-type: none"> · Fuentes de información sobre relaciones laborales. Organismos competentes. · Valoración de la importancia de la formación permanente para su trayectoria laboral y profesional. Responsabilización del propio aprendizaje. · Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para el itinerario profesional. · Identificación de itinerarios formativos relacionados con su profesión. · Análisis del sector profesional. · Planificación de objetivos laborales, a medio y largo plazo, compatibles con necesidades y preferencias. · Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. · Oportunidades de aprendizaje y empleo. Organismos relacionados y recursos existentes en Canarias. · Técnicas, estrategias e instrumentos de búsqueda de empleo. · Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación a la inserción laboral y el aprendizaje continuo. · Valoración del autoempleo como alternativa para la inserción profesional.
<p>10.3. CARACTERIZAR LA RELACIÓN LABORAL, DISTINGUIENDO LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS Y RECONOCIÉNDOLOS EN LOS DIFERENTES CONTRATOS DE TRABAJO.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los conceptos básicos de la legislación laboral. - Distinguir los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores. - Diferenciar los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral. - Clasificar las principales modalidades de contratación. - Valorar las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar. - Analizar el recibo de salarios, identificando los principales elementos que lo integran. - Reconocer las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a su sector profesional. - Identificar las características de los nuevos entornos de trabajo. 	
<p>10.4. RECONOCER LAS POSIBLES ACCIONES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL ANTE LAS DISTINTAS CONTINGENCIAS CUBIERTAS, IDENTIFICANDO LAS CLASES DE PRESTACIONES.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar el papel del sistema de protección social en la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. - Enumerar las diversas contingencias que cubre el sistema de protección social y las diversas prestaciones. - Identificar los regímenes existentes en el sistema de protección social. - Identificar las obligaciones de empresario y trabajador dentro del sistema de protección social. - Identificar las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos. 	

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>10.5. EVALUAR LOS RIESGOS DERIVADOS DE SU ACTIVIDAD, CONSIDERANDO LAS CONDICIONES DE TRABAJO Y LAS CONSECUENCIAS PARA LA SALUD PERSONAL Y COLECTIVA, Y PARA EL MEDIOAMBIENTE.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Valorar la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades profesionales. - Relacionar las condiciones laborales con la seguridad y la salud personal del trabajador y la colectiva. - Clasificar los factores de riesgo en la actividad y los daños para la salud y el medioambiente, derivados de los mismos. - Identificar las situaciones de riesgo más habituales en sus entornos de trabajo. - Clasificar los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con su perfil profesional. 	<ul style="list-style-type: none"> - Protección social <ul style="list-style-type: none"> · El sistema de protección social. Estructura. · Identificación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de seguridad social: afiliación, altas, bajas y cotización. · Situaciones de protección por desempleo. · Sistemas de asesoramiento de los trabajadores respecto a sus derechos y deberes.
<p>10.6. PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE PLANES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LAS EMPRESAS, IDENTIFICANDO LAS RESPONSABILIDADES DE LOS AGENTES IMPLICADOS.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. - Reconocer las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos. - Identificar los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales. - Valorar la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa, que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia. - Describir el contenido del plan de prevención en centros de trabajo relacionados con su sector profesional. - Analizar básicamente planes de emergencia y evacuación de pequeñas y medianas empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Equipos de trabajo <ul style="list-style-type: none"> · Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo para la eficacia e idoneidad de los resultados. · Clases de equipos según las funciones que desempeñan. · Características de un equipo de trabajo eficaz. · La participación en el equipo de trabajo. · Clasificación de los conflictos y métodos de resolución.
<p>10.7. APLICAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN, ANALIZANDO LAS SITUACIONES DE RIESGO EN SU ENTORNO LABORAL.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificar medios y medidas de previsión de riesgos, prevención de accidentes y protección contra los posibles daños para la salud y el medioambiente. - Definir las principales técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños para la salud y el medioambiente, en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables. - Reconocer el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad. - Observar los protocolos de actuación en caso de emergencia. - Identificar, en caso de emergencia, la gravedad de las víctimas y las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente. - Determinar los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de riesgos profesionales <ul style="list-style-type: none"> · Importancia de la prevención en todas las fases de la actividad profesional. La evaluación de riesgos. · Valoración de la relación entre trabajo y salud. · El riesgo profesional. Análisis de factores de riesgo. · Análisis de los principales riesgos ligados a las condiciones de seguridad. · Análisis de los principales riesgos ligados a las condiciones ambientales. · Análisis de los principales riesgos ligados a las condiciones ergonómicas y psicosociales. · Riesgos específicos en el entorno profesional. · Identificación de los posibles daños para la salud del trabajador que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas. - Planificación de la prevención de riesgos en la empresa <ul style="list-style-type: none"> · Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales. · Responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales. · La prevención en la empresa. Representación de los trabajadores en materia preventiva. · Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
		<ul style="list-style-type: none">· Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.- Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa<ul style="list-style-type: none">· Clasificación de medidas de prevención y protección individual y colectiva.· Protocolos de actuación ante una situación de emergencia.· Urgencia médica / primeros auxilios.· Aplicación de técnicas básicas de primeros auxilios.· Formación a los trabajadores en materia de planes de emergencia y aplicación de técnicas de primeros auxilios.· Vigilancia de la salud de los trabajadores.

Módulo conducente a Título de la ESO nº 11: **ÁMBITO DE COMUNICACIÓN**

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>11.1. UTILIZAR TÉCNICAS Y ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE DE LENGUAS Y TODOS LOS MEDIOS A SU ALCANCE, INCLUIDAS LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, DE FORMA PROGRESIVAMENTE AUTÓNOMA Y RESPONSABLE, DESARROLLANDO HÁBITOS DE TRABAJO Y ACTITUDES DE INICIATIVA Y CONFIANZA EN SU PROPIO APRENDIZAJE.</p> <p>11.2. COMPRENDER Y PRODUCIR TEXTOS ORALES Y ESCRITOS EN LENGUA CASTELLANA EMPLEADOS EN LOS ÁMBITOS PERSONAL, ACADÉMICO, SOCIAL Y LABORAL, PARTICIPANDO ACTIVAMENTE EN LAS SITUACIONES DE COMUNICACIÓN QUE PUEDAN DARSE EN ESTOS ÁMBITOS.</p> <p>11.3. EMPLEAR LAS DIVERSAS CLASES DE ESCRITO MEDIANTE LOS QUE SE PRODUCE LA COMUNICACIÓN CON LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS, PRIVADAS Y DEL ÁMBITO LABORAL.</p> <p>11.4. APLICAR CON PROGRESIVA AUTONOMÍA LOS CONOCIMIENTOS SOBRE LA LENGUA CASTELLANA Y LA LENGUA EXTRANJERA PARA EXPRESARSE, TANTO ORALMENTE COMO POR ESCRITO, EN LOS DIVERSOS CONTEXTOS DE LA ACTIVIDAD PERSONAL ESCOLAR, LABORAL, SOCIAL Y CULTURAL.</p> <p>11.5. ADQUIRIR UN NIVEL DE COMPETENCIA COMUNICATIVA EN LA LENGUA EXTRANJERA QUE POSIBILITE LA COMPRESIÓN, LA EXPRESIÓN Y LA INTERACCIÓN TANTO ORALMENTE COMO POR ESCRITO DE MENSAJES PRODUCIDOS EN SITUACIONES DE COMUNICACIÓN HABITUALES Y SOBRE TEMAS CERCANOS A LOS IN-</p>	<p>Criterios de evaluación comunes</p> <p>Primer y segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar, aplicar y explicar las diferentes estrategias de aprendizaje utilizadas, poner ejemplos de otras posibles y decidir sobre las más adecuadas al objetivo de aprendizaje. - Identificar y utilizar algunas estrategias básicas facilitadoras de la comprensión, la expresión y la interacción oral y escrita. - Usar las TIC de forma progresivamente autónoma para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico, y para establecer relaciones personales orales y escritas. Mostrar interés por su uso como recurso de aprendizaje y de comunicación. - Explicar de forma oral y escrita los modos y hábitos de aprendizaje de lenguas: uso del diario, del Portfolio Europeo de las Lenguas... - Utilizar estrategias de autocorrección y autoevaluación de las producciones orales y escritas, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje, identificando sus causas y adoptando una actitud apropiada para superarlo. 	<p>- Contenidos comunes: desarrollo de estrategias, destrezas, habilidades, técnicas y actitudes generales</p> <p>Primer y segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valoración del esfuerzo, la constancia y la tenacidad. Toma de conciencia de la importancia de desarrollar las competencias mediante la planificación y organización del trabajo personal y cooperativo, y de adquirir hábitos y estrategias que favorezcan el aprendizaje. • Confianza en sí mismo, espíritu de superación, habilidades para el diálogo y la cooperación, organización del tiempo y de las tareas. • Desarrollo y evaluación de acciones, proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico. • Intervención en situaciones de comunicación propias del ámbito personal, académico, social y laboral, especialmente en las propuestas sobre el modo de organizar la actividad, la aportación de informaciones útiles para el trabajo en común, la exposición de informes sobre las tareas realizadas, respetando las normas que rigen la comunicación oral. • Composición, en diversos soportes, de textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral, especialmente textos expositivos elaborados a partir de la información obtenida y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, así como elaboración de proyectos e informes sobre tareas y aprendizajes, y de trabajos de síntesis o de indagación. Interés por su buena presentación y respeto por las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas. • Uso de las tecnologías de la información y la comunicación para obtener y transmitir información y establecer relaciones personales: consulta de páginas web, uso del correo electrónico, presentaciones digitales, empleo adecuado de diccionarios y traductores electrónicos. • Desarrollo y uso progresivo de estrategias básicas bien para apoyar la comprensión oral bien para superar las dificultades que surgen en la comunicación, por ejemplo, el uso de gestos, de-

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>TERESES Y NECESIDADES DEL ALUMNADO.</p> <p>11.6. CONOCER LA REALIDAD PLURILINGÜE DE ESPAÑA Y LAS VARIEDADES DEL ESPAÑOL, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA VARIEDAD CANARIA, Y VALORAR ESTA DIVERSIDAD COMO UNA RIQUEZA CULTURAL.</p> <p>11.7. DESARROLLAR EL HÁBITO LECTOR A TRAVÉS DE LA LECTURA COMO FUENTE DE PLACER, DE ENRIQUECIMIENTO PERSONAL Y DE CONOCIMIENTO DEL MUNDO, Y PRODUCIR TEXTOS COMO MEDIO DE EXPRESIÓN Y REALIZACIÓN PERSONAL.</p> <p>11.8. RECONOCER LAS DIFICULTADES PROPIAS EN EL USO DE LA LENGUA, CASTELLANA Y EXTRANJERA, A PARTIR DE ACTIVIDADES DE COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN, DE ORTOGRAFÍA, DE LÉXICO, ETC., ENCAMINADAS A SUPERAR ERRORES DETECTADOS, Y PONER EN PRÁCTICA ESTRATEGIAS DE AUTOCORRECCIÓN Y AUTOEVALUACIÓN.</p> <p>11.9. UTILIZAR LA LENGUA CASTELLANA Y LA EXTRANJERA PARA COMUNICARSE EN DIFERENTES CONTEXTOS, EXPRESAR LAS PROPIAS IDEAS Y ESCUCHAR LAS AJENAS, TOMAR DECISIONES EN LOS DISTINTOS NIVELES DE LA VIDA COMUNITARIA, VALORANDO LOS INTERESES INDIVIDUALES Y LOS DEL GRUPO, FOMENTANDO EL DIÁLOGO Y LA NEGOCIACIÓN CON LA ADECUADA ASERTIVIDAD COMO MEDIO PARA TRANSMITIR A LOS DEMÁS LAS PROPIAS DECISIONES Y TRABAJAR DE FORMA COOPERATIVA Y FLEXIBLE.</p> <p>11.10. VALORAR LA IMPORTANCIA DE COMPRENDER Y SABER EXPRESAR-</p>	<p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p> <p>Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entender instrucciones y normas orales, extraer ideas generales e informaciones específicas de entrevistas y reportajes sencillos, y seguir el desarrollo de presentaciones breves relacionadas con temas académicos, laborales y sociales, plasmándolo en forma de esquema y resumen. - Participar en las situaciones de comunicación propias del ámbito personal, académico, social y laboral respetando las normas del intercambio comunicativo. - Extraer y contrastar informaciones concretas e identificar su propósito, inferir el tema principal y temas secundarios, y distinguir cómo se organiza la in- 	<p>manda de repetición, de aclaración y de confirmación, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso progresivamente autónomo de estrategias de comprensión lectora tales como deducir por el contexto, utilizar el diccionario para obtener información, identificar palabras clave... • Aplicación con cierta autonomía de estrategias de autoevaluación y autocorrección de las producciones orales y escritas, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje, identificando sus causas y adoptando una actitud apropiada para superarlo. • Uso progresivamente autónomo de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar los conocimientos, empleando con eficacia herramientas de aprendizaje como diccionarios, libros de consulta, y tecnologías de la información y la comunicación. • Uso progresivamente autónomo de estrategias de producción escrita para la redacción de un texto, atendiendo a aspectos como destinatario, propósito, registro adecuado y uso de convenciones y soporte. • Utilización con cierta autonomía de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales. • Respeto por las normas de convivencia en el aula y en el centro. • Confianza, interés e iniciativa por participar con cierta autonomía en tareas individuales y de grupo, aprovechando las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella. <p>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</p> <p>Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuchar, hablar y conversar <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión de textos orales utilizados en el ámbito personal, académico, social y laboral, atendiendo especialmente a la presentación de tareas e instrucciones para su realización, a breves exposiciones orales y a la obtención de informaciones de los medios de comunicación: noticiarios, documentales, reportajes o entrevistas. Identificación de la idea general y localización de

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>SE CON CORRECCIÓN COMO ELEMENTOS CLAVE PARA ESTABLECER RELACIONES SATISFACTORIAS, COOPERAR Y TRABAJAR EN EQUIPO, EVITANDO LOS ESTEREOTIPOS LINGÜÍSTICOS QUE SUPONEN JUICIOS DE VALOR Y PREJUICIOS CLASISTAS, RACISTAS O SEXISTAS.</p> <p>11.11. DESARROLLAR ACTIVIDADES DE CONSULTA, BÚSQUEDA Y CONTRASTE DE INFORMACIÓN DE DIVERSOS TEMAS, PARA SU POSTERIOR EXPOSICIÓN ORAL Y/O SU REELABORACIÓN EN COMPOSICIONES ESCRITAS, UTILIZANDO EN SU CASO LAS TIC.</p> <p>11.12. IDENTIFICAR Y APRECIAR LAS MANIFESTACIONES LITERARIAS MÁS DESTACADAS DEL PATRIMONIO CULTURAL A TRAVÉS DE LA LECTURA. INTERPRETAR Y VALORAR SUS OBRAS MÁS RELEVANTES, CON LA DEBIDA ATENCIÓN A LA LITERATURA CANARIA.</p> <p>11.13. APRECIAR EL VALOR DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN, DE APRENDIZAJE Y PROMOCIÓN PERSONAL Y LABORAL EN EL ÁMBITO CANARIO, ESPAÑOL, EUROPEO E INTERNACIONAL, DESARROLLANDO ACTITUDES DE APRECIO Y ACEPTACIÓN DE LAS DIFERENCIAS CULTURALES Y DE COMPORTAMIENTO.</p> <p>11.14. UTILIZAR LA LENGUA CASTELLANA PARA EXPRESARSE DE FORMA COHERENTE Y ADECUADA EN LOS DIVERSOS CONTEXTOS DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA, SOCIAL Y LABORAL, PARA ESTRUCTURAR EL PENSAMIENTO, TOMAR CONCIENCIA, MANIFESTAR LOS PROPIOS SENTIMIENTOS Y CONTROLAR LA PROPIA CONDUCTA.</p>	<p>formación en cada una de las tipologías textuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Narrar, exponer, explicar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas, y valorando la importancia de planificar y revisar el texto. - Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. - Exponer su opinión sobre la lectura personal de textos u obras adecuados a la edad. - Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del español, en especial la hablada en Canarias. - Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos. - Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios de este curso. - Emplear la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre el uso de la lengua y obtener informaciones gramaticales en los diccionarios escolares. 	<p>las informaciones específicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Participación en situaciones de comunicación propias del ámbito personal, académico, social y laboral, respetando las normas del intercambio: guardar el turno de palabra, organizar el discurso, pedir aclaraciones... · Presentaciones orales sencillas de forma ordenada y clara, previamente preparadas, sobre hechos de actualidad social, política o cultural tomados de los medios de comunicación, sobre todo de aquellos que sean del interés del alumnado, con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación. · Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta. <p>- Leer y escribir</p> <ul style="list-style-type: none"> · Comprensión y composición de textos escritos propios de la vida cotidiana, del mundo laboral, de las relaciones sociales y de los medios de comunicación. · Uso y manejo de diferentes fuentes de información para la comprensión y composición de textos escritos (textos expositivos, explicativos y argumentativos elaborados a partir de la información obtenida en diversas fuentes y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes). · Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación de forma progresivamente autónoma para la localización, selección y organización de información. · Actitud crítica ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación. · Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, valorando la importancia de planificar y revisar los textos. · Lectura comentada de relatos, piezas teatrales, poemas representativos de los grandes periodos de historia de la literatura, identificando algunos autores relevantes, con la debida atención a la literatura canaria. · Desarrollo de hábitos lectores.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
	<p style="text-align: center;">Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar una lectura comprensiva de fuentes diversas (imágenes, planos, mapas, textos, bases de datos...) de reducida complejidad, utilizar la información obtenida y exponer opiniones al participar en debates sobre cuestiones de actualidad cercanas a la vida del alumnado. - Extraer las ideas principales y los datos relevantes de presentaciones de una cierta extensión o de conferencias no muy extensas o de debates públicos, adecuados a su nivel, en medios de comunicación y en el marco escolar, laboral o social. - Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y los temas secundarios. - Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas, respetando las pautas de la ortofonía y dicción de la norma culta canaria, de temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes sobre ellos, des- 	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> · Identificación de las diferencias entre usos orales informales y formales de la lengua, y conciencia de las situaciones comunicativas en que resultan adecuados. · Reconocimiento de los principales rasgos fónicos, gramaticales y léxicos de la variedad del español de Canarias y respeto por su uso normativos. · Reconocimiento y uso coherente de las formas verbales en los textos. · Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado. · Conocimiento de las funciones sintácticas características de las clases de palabras y análisis de su forma (flexión, afijos...). · Uso progresivamente autónomo de diccionarios y de correctores ortográficos de los procesadores de textos. · Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística. · Relaciones semánticas del léxico en el uso (sinonimia, antonimia, hiperonimia), con la debida atención al vocabulario del español de Canarias. · Uso de la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre el uso de la lengua y la consulta de informaciones gramaticales en los diccionarios escolares. <p style="text-align: center;">Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuchar, hablar y conversar <ul style="list-style-type: none"> · Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual, como debates en radio o televisión, reportajes o entrevistas. · Participación en situaciones de comunicación propias del ámbito personal, académico, social y laboral, respetando las normas del intercambio comunicativo. · Selección y obtención de información de fuentes orales y escritas, incluida la proporcionada por las TIC. Comunicación oral y escrita de la información recopilada. · Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
	<p>arrollando el respeto y la tolerancia, y con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Narrar, exponer, argumentar y componer diálogos, así como resumir y comentar, en diversos soportes, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las características de cada tipología textual observando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto. - Componer textos, en diversos soportes, con intención literaria. - Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión con cierta autonomía de los textos propios de este curso. - Conocer y usar comprensivamente la terminología lingüística básica necesaria para la reflexión sobre el uso de la lengua en la composición y comprensión de textos orales y escritos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Leer y escribir <ul style="list-style-type: none"> · Comprensión y composición de textos escritos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales y laborales: solicitudes, instancias, currículum vitae, etc. · Comprensión de textos propios de los medios de comunicación, con especial atención a los géneros de opinión (editoriales, columnas), y composición de textos como cartas al director y artículos de opinión (editoriales y columnas), destinados a un soporte escrito o digital. · Uso y manejo de diferentes fuentes de información para la comprensión y composición de textos escritos (textos expositivos, descriptivos, narrativos y argumentativos elaborados a partir de la información obtenida en diversas fuentes y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes), utilizando el apoyo de las bibliotecas y las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para la localización, selección y organización de dicha información. · Actitud reflexiva y crítica ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación. · Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, valorando la importancia de planificar y revisar los textos. · Lectura comentada de textos de algunos autores relevantes contemporáneos de las literaturas hispánicas, incluyendo la canaria y europea. · Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas. - Conocimiento de la lengua: su uso y aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> · Discriminación de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de usar el registro adecuado según las circunstancias de la situación comunicativa. · Identificación de la diversidad lingüística de España (lenguas y dialectos) y la situación actual del español en el mundo. · Reconocimiento de los principales rasgos fónicos, gramaticales y léxicos de la variedad del español de Canarias y respeto por su uso normativo. · Distinción, y comprensión en el uso, entre la for-

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
	<p style="text-align: center;">LENGUA EXTRANJERA</p> <p style="text-align: center;">Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales breves y sencillos emitidos con claridad en situaciones de comunicación interpersonal sobre asuntos cotidianos y conocidos, utilizando estrategias que faciliten la comprensión. - Comunicarse oralmente participando con progresiva autonomía en conversaciones y simulaciones sobre temas personales, conocidos o previamente trabajados, utilizando estructuras sencillas, expresiones usuales y pronunciación con cierta corrección con el fin de lograr la comunicación mediante el uso de estrategias adecuadas para facilitar la interacción. - Redactar de forma guiada textos diversos en diferentes soportes, utilizando estructuras sencillas y léxico adecuado, cuidando los aspectos formales propios del lenguaje escrito, así como las reglas elementales de ortografía y de puntuación con el fin de ser comprensibles al lector. - Reconocer algunos aspectos sociales, artísticos, culturales, históricos, geográficos o literarios relevantes propios de los países donde se habla la lengua extranjera, mostrando interés y valorando su influencia en la Comunidad Autónoma de Canarias. - Identificar y utilizar de forma progresivamente autónoma diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje. - Usar las tecnologías de la información y la comunicación con cierta autonomía para buscar información, producir textos a partir de modelos, enviar y recibir mensajes de correo electrónico, y para establecer relaciones personales orales y escritas, mostrando interés por su uso. 	<p>ma (categoría gramatical) y la función de las palabras, así como conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conocimiento y análisis, en el uso, del significado denotativo y connotativo de las palabras. · Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado: puntuación y nexos; coordinación y subordinación. · Uso reflexivo de distintos procedimientos de cohesión en los textos (conectores textuales, mecanismos de sustitución y recurrencia, elipsis), favoreciendo la autonomía en la revisión de los propios. · Uso de la terminología lingüística necesaria para la reflexión sobre el uso de la lengua y la consulta de informaciones gramaticales en los diccionarios escolares. <p>LENGUA EXTRANJERA</p> <p style="text-align: center;">Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuchar, hablar y conversar <ul style="list-style-type: none"> · Escucha y comprensión de mensajes orales breves y sencillos, presentados en diferentes soportes y relacionados con temas conocidos de la vida cotidiana, del mundo laboral y del académico si están expresados con claridad. · Utilización de un repertorio breve de fórmulas aprendidas para iniciar, mantener y terminar una conversación. · Interacción mediante textos orales breves, coherentes y con pronunciación adecuada, basados en temas, modelos y estructuras lingüísticas trabajados en el aula. · Producción oral de descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y contenidos diversos basados en temas y modelos trabajados con anterioridad. - Leer y escribir <ul style="list-style-type: none"> · Comprensión de las instrucciones más habituales para la correcta resolución de las actividades, las tareas, y de la información general y específica en textos escritos sobre temas cotidianos de interés general adecuados al nivel de competencia del

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
		<p>alumnado y trabajados con anterioridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Desarrollo y uso progresivamente autónomo de la expresión escrita con ayuda de modelos, mostrando interés por el cuidado y la presentación de los textos en diferentes soportes así como por el uso de las reglas básicas de ortografía y puntuación. · Lectura autónoma de textos de progresiva extensión relacionados con sus intereses, en distintos soportes, para disfrutar de la lectura o con el fin de realizar tareas individuales o de grupo. <p>- Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reconocimiento de los patrones fónicos de la lengua extranjera y reproducción de sus esquemas básicos. · Uso guiado de las estructuras y funciones más habituales, de las expresiones y frases hechas más comunes, así como del léxico en relación con situaciones cotidianas, temas de interés y contenidos de otras materias del currículo. · Aplicación guiada de estrategias de producción escrita para la redacción de un texto, atendiendo a aspectos como destinatario, propósito y registro. · Análisis y reflexión sobre un uso apropiado, tanto oral como escrito, de la lengua extranjera en distintas situaciones de comunicación y a través de diferentes soportes. · Aspectos socioculturales y consciencia intercultural · Valoración del uso de la lengua extranjera como instrumento de comunicación en el aula, como vehículo de acceso a nuevas informaciones y como forma de acercamiento a diversos pueblos, culturas y modos de vida. · Identificación de algunos de los principales rasgos culturales, geográficos y artísticos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos las tecnologías de la información y la comunicación, y comparación con los de Canarias. · Iniciativa en la realización de interacciones básicas con hablantes o aprendices de la lengua extranjera a través de los medios tradicionales o los que nos proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación para conocer distintas culturas, mostrando respeto hacia los aspectos

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
	<p style="text-align: center;">Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprender la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos, conocidos y que no exijan conocimientos especializados, emitidos con claridad en situaciones de comunicación interpersonal o presentados en diferentes soportes, haciendo uso de las estrategias que favorecen la comprensión. - Participar en conversaciones y simulaciones breves, relativas a situaciones habituales o de interés personal y con diversos fines comunicativos, utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible. - Redactar de manera progresivamente autónoma textos diversos en diferentes soportes, utilizando el léxico apropiado, las estructuras y los elementos de cohesión y coherencia, de manera que sean comprensibles para el lector, haciendo uso de las estrategias propias del proceso de la composición escrita. - Identificar y describir los aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, establecer algunas relaciones entre las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia, y mostrar respeto hacia estos aspectos reflexionando sobre la influencia que ejercen o han ejercido en la Comunidad Autónoma de Canarias. 	<p>socioculturales de los países donde se habla la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reflexión sobre la influencia en la sociedad canaria de los aspectos socioculturales de los países donde se habla la lengua extranjera. <p style="text-align: center;">Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuchar, hablar y conversar <ul style="list-style-type: none"> · Escucha y comprensión de mensajes orales de progresiva complejidad presentados en diferentes soportes y sobre temas concretos y conocidos con el fin de poder interactuar en una conversación con cierta espontaneidad. · Interacción con progresiva autonomía mediante textos orales de cierta complejidad basados en modelos y estructuras lingüísticas conocidas. · Producción de textos orales con cierta autonomía, basados en modelos y estructuras lingüísticas de cierta complejidad, descripciones, narraciones y explicaciones sobre acontecimientos, experiencias y conocimientos diversos. - Leer y escribir <ul style="list-style-type: none"> · Comprensión de las instrucciones habituales para la resolución de actividades y tareas y de la información general y específica de textos, de interés general -en diferentes soportes- o relacionados con contenidos de otras materias del currículo, así como la identificación de la intención del emisor. · Producción progresivamente autónoma de textos con diversas intenciones comunicativas, con léxico adecuado al tema y al contexto, con coherencia, presentación cuidada, respeto a las reglas básicas de ortografía y puntuación y uso de las tecnologías de la información y la comunicación. · Lectura autónoma de textos relacionados con sus intereses, en distintos soportes, para disfrutar de la lectura extensiva o para obtener información con el fin de realizar tareas específicas. - Conocimiento de la lengua: uso y aprendizaje <ul style="list-style-type: none"> · Reconocimiento de los patrones fónicos de la lengua extranjera y producción de sus esquemas básicos.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
		<ul style="list-style-type: none"> · Análisis y reflexión sobre el funcionamiento de la lengua extranjera a partir de las lenguas que conoce. · Uso progresivamente autónomo de las estructuras y funciones discursivas, de las expresiones y frases hechas, así como del léxico en relación con situaciones cotidianas, temas de interés y contenidos de otras materias del currículo. · Interés y valoración del uso apropiado, tanto oral como escrito, de la lengua extranjera para distintas situaciones de comunicación y a través de diferentes soportes. · Análisis del uso y del significado de diferentes formas gramaticales y otros aspectos de la competencia comunicativa mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce o estudia. <p>- Aspectos socioculturales y conciencia intercultural</p> <ul style="list-style-type: none"> · Valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas, como vehículo de acceso a la información, de respeto hacia otras culturas y de enriquecimiento personal. · Conocimiento y respeto de los elementos culturales más significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y comparación con los de Canarias. · Interés, iniciativa y progresiva autonomía en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, reconociendo la oportunidad que la Comunidad Autónoma de Canarias ofrece para practicar la lengua estudiada en contextos reales, a través de los medios tradicionales y los que nos proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. · Respeto hacia los aspectos socioculturales de los países donde se habla la lengua extranjera y reflexión sobre su influencia en el pasado y el presente en la sociedad canaria.

Módulo conducente a título de la ESO nº 12: **ÁMBITO SOCIAL**

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>12.1. UTILIZAR EL VOCABULARIO QUE APORTAN LAS CIENCIAS SOCIALES PARA QUE SU INCORPORACIÓN AL VOCABULARIO HABITUAL MEJORE LA COMUNICACIÓN, Y COMPRENDER LAS RELACIONES DEL LENGUAJE VISUAL CON OTROS LENGUAJES, ELIGIENDO LA FÓRMULA EXPRESIVA MÁS ADECUADA EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES DE COMUNICACIÓN.</p> <p>12.2. BUSCAR, SELECCIONAR Y PROCESAR, CON PROGRESIVA AUTONOMÍA, INFORMACIÓN VERBAL, ESCRITA Y GRÁFICO-VISUAL PROCEDENTE DE FUENTES DIVERSAS, COMO BIBLIOTECAS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, PARA TRATARLA Y COMUNICARLA A LAS DEMÁS PERSONAS DE MANERA ORGANIZADA E INTELIGIBLE.</p> <p>12.3. IDENTIFICAR LOS PROCESOS Y MECANISMOS BÁSICOS QUE RIGEN LOS HECHOS SOCIALES MÁS SIGNIFICATIVOS Y UTILIZAR ESTA IDENTIFICACIÓN PARA COMPRENDER LA SOCIEDAD ACTUAL.</p> <p>12.4. DISTINGUIR Y COMPRENDER EL ESPACIO GEOGRÁFICO NATURAL DEL MUNDO Y SUS PECULIARIDADES EN CANARIAS, Y LA INCIDENCIA DE LA ACCIÓN HUMANA Y SOCIAL EN LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO Y DE SUS RECURSOS.</p> <p>12.5. IDENTIFICAR Y LOCALIZAR EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO PROCESOS Y ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS RELEVANTES DE LA HISTORIA DEL MUNDO DESDE EL S. XVIII HASTA LA ACTUALIDAD, PARTICULARIZANDO LOS DE CANARIAS.</p>	<p>Criterios de evaluación comunes</p> <p>Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuchar atentamente como medio para entablar un diálogo adecuado, y valorar las relaciones sociales a través de comportamientos propios de la actuación humana. - Comprender información procedente de fuentes diversas de carácter sencillo (imágenes, planos, mapas, textos, bases de datos...), y utilizarla para exponer opiniones en debates sobre cuestiones de actualidad, manifestando actitudes de respeto. <p>Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar técnicas y estrategias de aprendizaje de forma autónoma y responsable, realizando una lectura comprensiva de fuentes diversas sencillas (imágenes, planos, mapas, textos, bases de datos...), incluidas las tecnologías de la información y la comunicación. - Elaborar trabajos individuales y en grupo adecuados a su nivel sobre alguna situación sociopolítica del mundo actual e indagar sus antecedentes históricos, analizando las causas y consecuencias, mediante la utilización de fuentes de información diversas que incluyan algunas visiones diferentes o complementarias del mismo hecho, exponiendo opiniones y resultados con un lenguaje correcto y empleando un vocabulario sencillo propio de las ciencias sociales. - Conocer y aceptar el diálogo como instrumento de comunicación y participar de forma constructiva y correcta en situaciones relacionadas con diversas actividades sociales, respetando las normas que posibilitan el intercambio de opiniones, de ideas, de informaciones, etc., en tales situaciones. 	<p>- Contenidos comunes: desarrollo de estrategias, destrezas, habilidades, técnicas y actitudes generales</p> <p>Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> · Búsqueda, selección y obtención de información sobre los paisajes geográficos del entorno o sobre documentos visuales, textuales, cartográficos y estadísticos sencillos, incluidos los proporcionados por las tecnologías de la información y comunicación. Comunicación escrita de la información recopilada. · Desarrollo de la capacidad de análisis, de argumentación y de crítica de las diferentes ideas y opiniones de cada participante, y respeto hacia las de las demás personas, con el uso de un vocabulario correcto, en parte procedente de la terminología de las ciencias sociales, a través de la realización de debates sobre alguna cuestión de actualidad, en especial sobre temas sociales y políticos de interés para el alumnado. <p>Segundo Curso</p> <ul style="list-style-type: none"> · Valoración del esfuerzo, de la constancia y la tenacidad. Toma de conciencia de la planificación y organización del trabajo personal y cooperativo, y adquisición de hábitos y estrategias favorecedoras del aprendizaje. · Búsqueda, selección y obtención de información de documentos visuales, textuales, etc., incluida la proporcionada por las tecnologías de la información y comunicación. Comunicación escrita de la información recopilada con un sencillo vocabulario propio de las ciencias sociales. · Diferenciación entre hechos y opiniones sobre informaciones opuestas o complementarias a propósito de un mismo hecho o de una situación concreta. · Localización en el tiempo y en el espacio de los acontecimientos y procesos históricos más trascendentales. · Identificación de los factores claves en los procesos de cambio histórico más significativos.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>12.6. VALORAR LA DIVERSIDAD CULTURAL MANIFESTANDO ACTITUDES DE RESPETO HACIA OTRAS CULTURAS SIN RENUNCIAR A UN JUICIO CRÍTICO SOBRE ELLAS; RECHAZAR LAS DISCRIMINACIONES EXISTENTES Y REALIZAR UNA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, MOSTRANDO UNA ACTITUD SOLIDARIA Y RESPONSABLE HACIA EL FENÓMENO INMIGRATORIO, SOBRE TODO EN EL ÁMBITO CANARIO.</p> <p>12.7. RECONOCER LAS DISTINTAS MANIFESTACIONES SOCIALES Y CULTURALES DE LOS DISTINTOS PUEBLOS Y VALORAR EL PATRIMONIO NATURAL, HISTÓRICO, CULTURAL Y ARTÍSTICO, CON LA ADECUADA ATENCIÓN AL DE CANARIAS.</p> <p>12.8. IDENTIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS SOCIEDADES DEMOCRÁTICAS, EN PARTICULAR EN EL ESTADO ESPAÑOL Y EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS, APRECIANDO SUS VALORES Y BASES FUNDAMENTALES, ASÍ COMO LOS DERECHOS Y LIBERTADES, Y MOSTRÁNDOSE SOLIDARIOS CON LOS PUEBLOS, LOS GRUPOS SOCIALES Y CON LAS PERSONAS PRIVADOS DE SUS DERECHOS O DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS.</p> <p>12.9. PERCIBIR E INTERPRETAR DE FORMA CRÍTICA LAS IMÁGENES DEL ENTORNO NATURAL Y CULTURAL, MOSTRANDO SENSIBILIDAD ANTE SUS CUALIDADES ESTÉTICAS Y FUNCIONALES, EN ESPECIAL DEL MEDIO CINEMATOGRAFICO.</p> <p>12.10. ADQUIRIR UN PENSAMIENTO CRÍTICO Y DESARROLLAR CRITERIOS PROPIOS, DESARROLLANDO Y EXPRESANDO LAS HABILIDADES CO-</p>	<p>CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA</p> <p>Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar orientaciones respecto a puntos de referencia, e identificar y describir los principales elementos geográficos del mundo, con especial incidencia en los de Canarias. - Caracterizar los rasgos principales de las actividades económicas y su reflejo en los paisajes con especial referencia a Canarias. - Identificar los rasgos principales del medio urbano y sus actividades más relevantes, y reconocer la problemática de la ciudad actual, con particular énfasis en la situación urbana canaria. - Describir las características principales de la organización política en diferentes ámbitos territoriales distinguiendo a grandes rasgos la de la Unión Europea, de España y de Canarias. - Apreciar y respetar la cultura propia y las formas culturales de otros pueblos y valorar la conservación del patrimonio histórico-artístico y natural, en particular en Canarias. 	<ul style="list-style-type: none"> · Acercamiento a hechos o situaciones relevantes de la actualidad con indagación de sus antecedentes históricos y de su contexto. · Preparación y realización de debates sobre problemas del entorno inmediato o de carácter global, en especial sobre cuestiones de actualidad y temas polémicos relacionados con avances científico-tecnológicos y dilemas ético-cívicos, con respeto hacia las opiniones ajenas. <p>CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA</p> <p>Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realidad espacial <ul style="list-style-type: none"> · Orientación con respecto a puntos de referencia y a los puntos cardinales. · Utilización de atlas y planos en localizaciones diversas con apoyo en la interpretación de las leyendas. · Identificación y descripción de los principales elementos geográficos, con especial concreción en Canarias. · Aproximación a las actividades económicas y sus paisajes, con particular referencia a Canarias. · Acercamiento al medio urbano y sus problemas más relevantes, con particular énfasis en la situación urbanística canaria. - Territorio, organización política y patrimonio <ul style="list-style-type: none"> · Aproximación al espacio geográfico europeo, español y canario y a su organización política y administrativa (Unión Europea, España, comunidades autónomas, municipios, con especial referencia a la Comunidad Autónoma de Canarias). · Aprecio por la propia cultura y respeto crítico hacia otras formas culturales. · Estíma por la conservación del patrimonio histórico-artístico y natural, en especial por el canario. · Interés por los problemas de la naturaleza: contaminación, cambio climático, erosión, catástrofes naturales...

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>MUNICIPATIVAS Y SOCIALES PARA PARTICIPAR EN DEBATES CON UNA ACTITUD CONSTRUCTIVA Y TOLERANTE, FUNDAMENTANDO ADECUADAMENTE SUS OPINIONES, VALORANDO LAS RAZONES Y LOS ARGUMENTOS DE LAS OTRAS PERSONAS Y EL DIÁLOGO COMO UNA VÍA NECESARIA PARA LA SOLUCIÓN DE LOS PROBLEMAS HUMANOS Y SOCIALES.</p> <p>12.11. REFLEXIONAR SOBRE LAS CONSECUENCIAS SOCIALES Y MORALES QUE SE DERIVAN DE LOS AVANCES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICOS.</p> <p>12.12. RECONOCER LOS RASGOS BÁSICOS DE LA MORALIDAD HUMANA EN SU PRÁCTICA INDIVIDUAL Y SOCIAL, ASUMIENDO RESPONSABILIDADES Y PRACTICANDO FORMAS DE CONVIVENCIA Y PARTICIPACIÓN BASADAS EN EL RESPETO, LA COOPERACIÓN Y EL RECHAZO A LA VIOLENCIA.</p> <p>12.13. CONOCER Y ASUMIR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA, IDENTIFICANDO LOS VALORES MORALES UNIVERSALMENTE RECONOCIDOS, ACEPTÁNDOLOS COMO CRITERIOS PARA APRECIAR LAS CONDUCTAS PERSONALES Y COLECTIVAS POR SU CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE SOCIEDADES JUSTAS Y DEMOCRÁTICAS.</p> <p>12.14. ASUMIR LA IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES DE TODAS LAS PERSONAS, RECHAZANDO LAS SITUACIONES DE INJUSTICIA Y LAS DISCRIMINACIONES EXISTENTES POR RAZÓN DE SEXO, ORIGEN, CREENCIAS, DIFERENCIAS SOCIALES, ORIENTACIÓN AFECTIVO-</p>	<p style="text-align: center;">Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las bases y fundamentos de la sociedad actual, tomando como referencia las transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales de Europa a finales del Antiguo Régimen y en el s. XIX, con referencia a Canarias. - Identificar los acontecimientos históricos más relevantes en el mundo desde inicios del siglo XX hasta la actualidad y reconocer y valorar las principales manifestaciones culturales y artísticas. - Reconocer y situar en el tiempo y en el espacio los principales conflictos y transformaciones mundiales que se han producido desde comienzos del siglo XX y aplicar este reconocimiento a la comprensión de algunos de los problemas internacionales más destacados de la actualidad. - Analizar las transformaciones del mundo actual a partir de las desigualdades sociales y el dispar reparto de la riqueza. 	<p style="text-align: center;">Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acontecimientos históricos relevantes desde finales del Antiguo Régimen hasta fines del s. XIX. <ul style="list-style-type: none"> · Iniciación en las bases y fundamentos de la sociedad actual: la Europa de finales del Antiguo Régimen y transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales del s. XIX, con referencia a Canarias. - Evolución histórica durante el s. XX <ul style="list-style-type: none"> · Acercamiento a los acontecimientos históricos, a la vida cotidiana y a los principales conflictos y transformaciones acaecidos durante la primera mitad del siglo XX · Aproximación a la realidad española y canaria durante la primera mitad del siglo XX (la Segunda República, la Guerra Civil, el inicio del franquismo...). · Inicio en las transformaciones y acontecimientos históricos, aspectos cotidianos y conflictos desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. Papel de los organismos internacionales: la ONU. · Acercamiento a la realidad española y canaria desde mediados del siglo XX hasta hoy (el franquismo, la transición política española, la formación del Estado democrático...). · Aprecio por las manifestaciones culturales y artísticas del siglo XX. - Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual <ul style="list-style-type: none"> · Conocimiento de las desigualdades sociales en el mundo y actitud crítica ante ellas, con especial referencia a Canarias. · Reconocimiento de los cambios de la sociedad actual, de los nuevos movimientos sociales y culturales y de la influencia de los medios de comunicación. · Localización de los desplazamientos de población: flujos migratorios en el mundo, con especial incidencia en Canarias. Causas y consecuencias.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>SEXUAL O DE CUALQUIER OTRO TIPO, COMO UNA VULNERACIÓN DE LA DIGNIDAD HUMANA Y CAUSA PERTURBADORA DE LA CONVIVENCIA.</p> <p>12.15. CONOCER LOS PRINCIPALES PROBLEMAS SOCIALES Y NATURALES DE CANARIAS, TOMAR CONCIENCIA DE ELLOS Y BUSCAR SOLUCIONES RESPETUOSAS CON EL MEDIO NATURAL.</p> <p>12.16. ESCUCHAR OBRAS MUSICALES, DE DISTINTOS ESTILOS, GÉNEROS, TENDENCIAS Y CULTURAS, APRECIANDO SU VALOR COMO FUENTE DE CONOCIMIENTO, ENRIQUECIMIENTO INTERCULTURAL Y PLACER PERSONAL E INTERESÁNDOSE POR AMPLIAR Y DIVERSIFICAR LAS PREFERENCIAS MUSICALES PROPIAS.</p>	<p>MÚSICA</p> <p>Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer auditivamente distintas obras musicales escuchadas con anterioridad en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias, y explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad. <p>EDUCACIÓN ÉTICO-CÍVICA</p> <p>Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respetar las normas de convivencia y poner en práctica comportamientos cívicos, valorando la importancia de los valores constitucionales. - Identificar los rasgos propios de la moralidad humana (valor, deber, norma, conciencia, responsabilidad, autonomía/heteronomía, etc.), aplicarlos al análisis de la propia personalidad y diferenciar los principales problemas morales. - Reconocer los derechos humanos como principal referencia ética de la conducta humana, manifestando actitudes a favor de su ejercicio y cumplimiento. - Entender que la ciencia y la técnica son dos ámbitos más de la acción humana y que, por tanto, tienen una dimensión ética incuestionable, identificando algunos de los principales conflictos morales del mundo actual. - Analizar el camino recorrido hacia la igualdad de derechos de las mujeres y rechazar las situaciones de discriminación y violencia de las que son víctimas, distinguiendo los distintos factores de discriminación y adoptando actitudes de tolerancia hacia las diferencias étnicas, lingüísticas, culturales y de orientación sexual, entre otras. 	<p>MÚSICA</p> <p>Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha <ul style="list-style-type: none"> · Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memorización comprensiva y anticipación durante la propia interpretación ante la creación musical. La audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural. · Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas. - Contextos musicales <ul style="list-style-type: none"> · La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales. · Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales. <p>EDUCACIÓN ÉTICO-CÍVICA</p> <p>Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identidad colectiva y ciudadanía <ul style="list-style-type: none"> · Libertad y responsabilidad. Valores y normas. Heteronomía y autonomía. La conciencia moral. - Los derechos humanos y la democracia <ul style="list-style-type: none"> · Conocimiento de los valores característicos de una sociedad democrática: libertad, justicia, solidaridad... · Los derechos humanos como referencia universal para la conducta humana. La Declaración Universal de los Derechos Humanos y el problema de su aplicación. · Los valores constitucionales. · Identificación de las diferencias sociales y culturales. Rechazo de las actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión. · La igualdad efectiva entre sexos. Causas y factores de la discriminación de las mujeres.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
	<p style="text-align: center;">EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL</p> <p style="text-align: center;">Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y leer imágenes, obras y objetos el entorno visual (diseño, publicidad, obras de arte, etc.). - Valorar proyecciones cinematográficas y su conexión con los diferentes elementos del lenguaje plástico visual. 	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas sociales y cuestiones polémicas del mundo actual <ul style="list-style-type: none"> · La globalización y los problemas del desarrollo. · Problemas sociales en Canarias: degradación del medioambiente, superpoblación y desarrollo desigual del territorio... · Avances científicos y tecnológicos relacionados con el nacimiento, la reproducción y la muerte de las personas. <p style="text-align: center;">EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL</p> <p style="text-align: center;">Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura y valoración de los referentes artísticos <ul style="list-style-type: none"> · Reconocimiento y lectura de imágenes, en especial del entorno del diseño y de la publicidad. - Imagen y sonido <ul style="list-style-type: none"> · Valoración de diferentes proyecciones cinematográficas y su adecuación al lenguaje plástico y visual.

Módulo conducente a Título de la ESO nº 13: **ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO**

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>13.1. COMPRENDER Y UTILIZAR LOS CONCEPTOS BÁSICOS Y LAS ESTRATEGIAS DEL ÁMBITO PARA INTERPRETAR CIENTÍFICAMENTE LOS PRINCIPALES FENÓMENOS NATURALES, ASÍ COMO PARA ANALIZAR Y VALORAR LAS APLICACIONES DE LOS CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS Y SUS REPERCUSIONES SOBRE LA SALUD, EL MEDIOAMBIENTE Y LA CALIDAD DE VIDA.</p> <p>13.2. COMPRENDER Y EXPRESAR MENSAJES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS INCORPORANDO AL LENGUAJE ORAL Y ESCRITO, ASÍ COMO A LOS MODOS DE ARGUMENTACIÓN HABITUALES, EL RAZONAMIENTO Y LAS FORMAS DE EXPRESIÓN DE LAS MATEMÁTICAS, DE LA CIENCIA Y DE LA TECNOLOGÍA (NUMÉRICA, GRÁFICA, GEOMÉTRICA, ESTADÍSTICA, PROBABILÍSTICA, SIMBÓLICA, ETC.).</p> <p>13.3. APLICAR DIVERSAS ESTRATEGIAS PARA RESOLVER PROBLEMAS TALES COMO: IDENTIFICAR EL PROBLEMA PLANTEADO Y DISCUTIR SU INTERÉS, REALIZAR OBSERVACIONES SISTEMÁTICAS, EMITIR HIPÓTESIS; PLANIFICAR Y REALIZAR ACTIVIDADES PARA CONTRASTARLAS, PERSEVERAR EN LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES, ANALIZAR LOS RESULTADOS VALORANDO LA IDONEIDAD DE LAS ESTRATEGIAS UTILIZADAS, EXTRAER CONCLUSIONES Y COMUNICARLAS.</p> <p>13.4. IDENTIFICAR LOS ELEMENTOS MATEMÁTICOS, TECNOLÓGICOS Y CIENTÍFICOS PRESENTES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, INTERNET, PUBLICIDAD U OTRAS FUENTES</p>	<p>Criterios de evaluación comunes</p> <p>Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer y utilizar los diferentes aspectos del trabajo científico en el análisis y la resolución de problemas del ámbito Científico-Tecnológico, así como las interrelaciones existentes en la actualidad entre ciencia, tecnología, sociedad y medioambiente. - Recoger información de tipo científico-tecnológico utilizando para ello distintos tipos de fuentes, en especial las tecnologías de la información y de la comunicación; realizar exposiciones de forma adecuada, teniendo en cuenta la corrección de la expresión; y conocer y respetar las normas de seguridad establecidas. - Utilizar estrategias y técnicas de resolución de problemas, tales como el análisis del enunciado, el ensayo y error sistemático, la división del problema en partes, así como la comprobación de la coherencia de la solución obtenida, y expresar, utilizando el lenguaje adecuado a su nivel y a la terminología específica del módulo, el procedimiento que se ha seguido en la resolución. 	<p>- Contenidos comunes: desarrollo de estrategias, destrezas, habilidades, técnicas y actitudes generales</p> <p>Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> · Familiarización con las características básicas del trabajo científico y la resolución de problemas: identificación, análisis, definición del problema, discusión de su interés, formulación de conjeturas, realización, en su caso, de diseños experimentales para su contraste, técnicas de ensayo y error, división de un problema en partes, de sustitución de los datos por otros más simples, sistematicidad en los procesos de recogida de datos, comprobación y análisis de los resultados obtenidos y su comunicación. · Búsqueda, identificación, selección y utilización de la información con finalidades diversas, sirviéndose de diferentes fuentes, incluyendo las tecnologías de la información y la comunicación. · Utilización de programas informáticos para facilitar la comprensión de los contenidos del módulo (procesador de textos, programas de presentación, navegador de Internet...). · Empleo de la terminología adecuada referente al módulo del ámbito Científico-Tecnológico. · Reconocimiento, valoración y respeto del patrimonio, natural, cultural y tecnológico de Canarias, contribuyendo a su desarrollo para que nos permita avanzar hacia un futuro sostenible. · Responsabilidad y colaboración en la realización de trabajos, tanto de manera individual como en equipo, respeto y aceptación de los distintos puntos de vista y flexibilidad para afrontar las diferentes situaciones que se le presenten. · Determinación y confianza en las propias capacidades para abordar tareas de carácter científico y tecnológico, tomar decisiones fundamentadas y resolver problemas, mostrando interés, siendo perseverante en la búsqueda de soluciones, asumiendo la necesidad del orden, la limpieza, la exactitud en los cálculos, la claridad en la elaboración de apuntes, presentación de trabajos, etc. · Reconocimiento de la importancia de las aportaciones de las matemáticas, de la ciencia y de la

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>DE INFORMACIÓN; UTILIZAR TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE MEDIDA PARA CUANTIFICARLOS; REALIZAR LOS CÁLCULOS MENTALES O ESCRITOS APROPIADOS A CADA SITUACIÓN Y ANALIZAR LOS DATOS OBTENIDOS CON EL FIN DE ANALIZAR CRÍTICAMENTE LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑAN PARA COMPRENDER Y VALORAR MEJOR LOS MENSAJES.</p> <p>13.5. UTILIZAR DE FORMA ADECUADA LOS DISTINTOS RECURSOS TECNOLÓGICOS (CALCULADORAS, PROGRAMAS INFORMÁTICOS, INTERNET, ETC.) PARA SELECCIONAR INFORMACIÓN Y EMPLEARLA, VALORANDO SU CONTENIDO, PARA REALIZAR TRABAJOS SOBRE TEMAS DE INTERÉS CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO, Y PARA REALIZAR APLICACIONES DE LAS MATEMÁTICAS Y TAMBIÉN COMO AYUDA EN EL APRENDIZAJE.</p> <p>13.6. ANALIZAR LOS OBJETOS Y SISTEMAS TECNOLÓGICOS, SUS PROPIEDADES Y RELACIONES GEOMÉTRICAS.</p> <p>13.7. ADOPTAR ACTITUDES PROPIAS DEL PENSAMIENTO CIENTÍFICO TALES COMO EL PENSAMIENTO REFLEXIVO, LA NECESIDAD DE CONTRASTAR APRECIACIONES INTUITIVAS, LA FLEXIBILIDAD PARA MODIFICAR EL PUNTO DE VISTA, Y PARTICIPAR INDIVIDUALMENTE Y EN GRUPO EN LA PLANIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES, VALORANDO, CON ACTITUD DE RESPETO, COOPERACIÓN, TOLERANCIA Y SOLIDARIDAD, LAS APORTACIONES PROPIAS Y AJENAS.</p> <p>13.8. ADQUIRIR CONOCIMIENTOS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL CUERPO</p>	<p style="text-align: center;">Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Determinar, mediante el análisis de fenómenos científicos o tecnológicos, algunas características esenciales del trabajo científico, valorando las profundas relaciones del desarrollo científico y tecnológico con la sociedad y el medioambiente. - Trabajar con orden, limpieza, exactitud, precisión y seguridad en las diferentes tareas propias del aprendizaje de las ciencias, entre otras, aquellas que se desarrollan en el laboratorio o en las salidas de campo. - Buscar, seleccionar e interpretar crítica y ordenadamente la información de tipo científico, usando diversas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y comunicación, para manejarla adecuadamente en la realización de tareas propias del aprendizaje de las ciencias. 	<p>tecnología a la mejora de las condiciones de vida de la humanidad, así como los problemas derivados de ellas, señalando sus logros y limitaciones, valorando la contribución de mujeres y hombres científicos al desarrollo de la ciencia y la tecnología y su implicación con el progreso de la sociedad y del medioambiente.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Empleo correcto y cuidadoso de los materiales, herramientas e instrumentos básicos utilizados, respetando las normas de seguridad establecidas. <p style="text-align: center;">Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actuación de acuerdo con el proceso del trabajo científico: planteamiento de problemas y discusión de su interés, formulación de hipótesis, estrategias y diseños experimentales, aplicación y recogida de datos, análisis e interpretación, comunicación de resultados y conclusiones. • Búsqueda, selección y discriminación de la información de carácter científico, utilizando diversas fuentes, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para formarse una opinión propia y para la toma de decisiones fundamentada sobre los problemas relacionados con la ciencia. • Utilización de programas informáticos para facilitar la comprensión de los contenidos del ámbito. • Determinación y confianza en las propias capacidades para abordar tareas de carácter científico y tecnológico y resolver problemas, mostrando interés, siendo perseverante en la búsqueda de soluciones, asumiendo la necesidad del orden, la limpieza, la exactitud en los cálculos, la claridad en la elaboración de apuntes, la adecuada presentación de trabajos, etc. • Utilización correcta de los materiales e instrumentos básicos de laboratorio y de campo, respetando las normas de seguridad. • Reconocimiento de la importancia de las aportaciones de las matemáticas, de la ciencia y de la tecnología para la mejora de las condiciones de vida de la humanidad, así como para los problemas derivados de ella, señalando sus logros y limitaciones, valorando la contribución de mujeres y hombres científicos al desarrollo de la ciencia y la tecnología y al progreso de la sociedad, que

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>HUMANO Y UTILIZARLOS PARA DESARROLLAR ACTITUDES Y HÁBITOS FAVORABLES PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD INDIVIDUAL Y COLECTIVA, DESARROLLANDO ESTRATEGIAS QUE PERMITAN HACER FRENTE A LOS RIESGOS DE LA SOCIEDAD ACTUAL EN ASPECTOS RELACIONADOS CON LA ALIMENTACIÓN, EL CONSUMO, LAS DROGODEPENDENCIAS Y LA SEXUALIDAD.</p> <p>13.9. COMPRENDER LOS EFECTOS DE LA PRÁCTICA FÍSICO-MOTRIZ EN LA MEJORA DE LA SALUD, VALORANDO LA QUE TENGA BAJO IMPACTO AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO NATURAL.</p> <p>13.10. RECONOCER Y VALORAR EL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO COMO UN PROCESO EN CONSTRUCCIÓN, ABIERTO Y DINÁMICO, SOMETIDO A EVOLUCIÓN Y REVISIÓN CONTINUA, LIGADO A LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LA SOCIEDAD DE CADA MOMENTO HISTÓRICO, VALORANDO LAS APORTACIONES DE LAS MUJERES Y DE LOS HOMBRES CIENTÍFICOS Y DESTACANDO LOS GRANDES PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES A LOS QUE SE ENFRENTA HOY LA HUMANIDAD Y COMPRENDER LA NECESIDAD DE LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES, SUJETAS AL PRINCIPIO DE PRECAUCIÓN, PARA AVANZAR HACIA UN DESARROLLO SOSTENIBLE.</p> <p>13.11. CONOCER Y RESPETAR EL PATRIMONIO NATURAL, CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE CANARIAS, ASÍ COMO SUS CARACTERÍSTICAS, PECULIARIDADES Y ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN, Y PARTICIPAR EN ACCIONES QUE PUEDAN CONTRIBUIR A SU CONSERVACIÓN Y MEJORA.</p>	<p>MATEMÁTICAS</p> <p>Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolver problemas para los que se precise la utilización de expresiones numéricas sencillas, basadas en las cuatro operaciones elementales, con números enteros, decimales y fraccionarios, utilizando la proporcionalidad y las formas de cálculo apropiadas (mental, escrita o con calculadora) y valorando la adecuación del resultado a contextos relacionados con la vida cotidiana. - Organizar la información estadística en tablas y gráficas, calcular los parámetros estadísticos más usuales correspondientes a distribuciones discretas y continuas, y valorar cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas. 	<p>permita avanzar hacia un futuro sostenible.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Actitud crítica personal y social ante a las agresiones al medioambiente, en particular en Canarias, por ser un territorio reducido, frágil y de difícil recuperación. <p>MATEMÁTICAS</p> <p>Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Números <ul style="list-style-type: none"> · Utilización de los números para contar, medir, codificar, expresar cantidades, particiones o relaciones entre magnitudes en diferentes contextos, eligiendo la notación y la forma de cálculo (mental, escrita o con calculadora) más adecuadas para cada caso. · Aplicación de razones y proporciones. Proporcionalidad directa e inversa. Análisis de tablas. Razón de proporcionalidad. Resolución de problemas cotidianos en los que aparezcan relaciones de proporcionalidad directa o inversa. · Comprensión y utilización de porcentajes. Cálculo mental y escrito con porcentajes habituales. Aplicaciones a la resolución de problemas de la relación de porcentajes muy sencillos con la fracción y el decimal exacto correspondiente. · Elaboración y utilización de estrategias personales para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y con calculadoras. Uso de la calculadora para realizar y verificar operaciones, para reflexionar sobre conceptos y para descubrir propiedades. · Utilización de fracciones y decimales en entornos cotidianos. Diferentes significados y usos de las fracciones. Fracciones equivalentes. Operaciones con fracciones: suma, resta, producto y cociente. Ordenación de fracciones y decimales exactos. Cálculo aproximado y redondeo. - Álgebra <ul style="list-style-type: none"> · Valoración de la precisión y simplicidad del lenguaje algebraico para representar y comunicar diferentes situaciones de la vida cotidiana. Traducción de situaciones del lenguaje verbal al algebraico. · Uso de transformaciones de expresiones alge-

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
<p>13.12. MANIFESTAR UNA ACTITUD POSITIVA HACIA LA CONSECUCCIÓN DE LAS TAREAS ENCOMENDADAS Y TENER CONFIANZA EN LAS PROPIAS HABILIDADES ANTE LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CON OBJETO DE ESTIMULAR LA CREATIVIDAD Y LA IMAGINACIÓN, DISFRUTAR DE LOS ASPECTOS LÚDICOS Y CREATIVOS, ESTÉTICOS, MANIPULATIVOS Y PRÁCTICOS DEL ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO.</p>	<p style="text-align: center;">Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolver problemas de la vida cotidiana y del ámbito científico, utilizando métodos numéricos, gráficos o algebraicos, cuando se basen en la utilización de fórmulas conocidas o en el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer o de segundo grado, o de sistemas sencillos de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. - Identificar relaciones funcionales en una situación descrita por una gráfica, una tabla, un enunciado o su expresión analítica, así como el tipo de modelo funcional que representa, y obtener información relevante sobre el comportamiento del fenómeno estudiado. - Utilizar instrumentos, fórmulas y técnicas apropiadas para obtener medidas directas e indirectas en situaciones reales y producir razonamientos sobre relaciones y figuras geométricas en dos y tres dimensiones. Calcular lados de triángulos aplicando el teorema de Thales o de Pitágoras. - Interpretar la información estadística de tablas y gráficas y manejar los parámetros estadísticos más usuales correspondientes a distribuciones discretas y continuas, y valorar cualitativamente la representatividad de las muestras utilizadas. - Asignar probabilidades a experimentos aleatorios sencillos o situaciones y problemas de la vida cotidiana utilizando distintos métodos de cálculo. 	<p>braicas. Extracción del factor común.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Distinción entre identidades y ecuaciones. Resolución de ecuaciones de primer grado con una incógnita. Problemas asociados. <p>- Geometría</p> <ul style="list-style-type: none"> · Estimación y cálculo de perímetros de figuras. Estimación y cálculo de áreas mediante fórmulas, triangulación y cuadriculación. · Movimientos en el plano. Reconocimiento en la naturaleza, en el arte y en otras construcciones humanas. Identificación de las transformaciones isométricas en la artesanía y la decoración tradicional canaria. <p>- Funciones y gráficas</p> <ul style="list-style-type: none"> · Utilización de coordenadas cartesianas. Representación de puntos en un sistema de ejes coordenados. Identificación de puntos a partir de sus coordenadas. Gráficas cartesianas: ejes, origen, unidades, graduación. Representación gráfica de las funciones constante, lineal y afín. <p style="text-align: center;">Segundo curso</p> <p>- Números</p> <ul style="list-style-type: none"> · Resolución de problemas utilizando toda clase de números, eligiendo la notación, precisión y método de cálculo más adecuado en cada caso. · Aplicación de la proporcionalidad directa e inversa a la resolución de problemas de la vida cotidiana. Aumentos y disminuciones porcentuales. Porcentajes sucesivos. Interés simple y compuesto. · Utilización de estrategias personales para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y con calculadoras. Uso de la calculadora para realizar y verificar operaciones, para reflexionar sobre conceptos y para descubrir propiedades. <p>- Álgebra</p> <ul style="list-style-type: none"> · Resolución de problemas cotidianos y de otras materias de conocimiento, utilizando ecuaciones de primer grado, de segundo grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. · Resolución de otros tipos de ecuaciones mediante ensayo y error o a partir de métodos gráficos con ayuda de los medios tecnológicos.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
	<p style="text-align: center;">TECNOLOGÍAS</p> <p style="text-align: center;">Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realizar y montar diseños sencillos de circuitos básicos empleando la simbología adecuada. Describir los elementos que componen las distintas instalaciones de una vivienda y las normas que regulan su diseño y utilización. Valorar las condiciones que contribuyen al ahorro energético, habitabilidad y estética de la vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> - Geometría <ul style="list-style-type: none"> · Aplicación de la semejanza de triángulos. Utilización del teorema de Thales y del teorema de Pitágoras para la obtención indirecta de medidas. · Utilización de los conocimientos geométricos en la resolución de problemas científicos: medida y cálculo de longitudes, áreas, volúmenes, etc. - Funciones y gráficas <ul style="list-style-type: none"> · Interpretación de un fenómeno descrito por un enunciado, una tabla, una gráfica o su expresión analítica. · Caracterización de la función cuadrática por su expresión algebraica y por su gráfica. - Estadística y probabilidad <ul style="list-style-type: none"> · Valoración de la necesidad, conveniencia y representatividad de una muestra. Utilización de técnicas de encuesta, muestreo y recuento para la recogida de datos en situaciones reales. · Agrupación de datos en intervalos. Histogramas y polígonos de frecuencias. · Uso de parámetros de centralización: media, moda, cuartiles y mediana. Significado, cálculo y aplicaciones. · Análisis de experimento aleatorio. Sucesos equiprobables y no equiprobables. Utilización de números aleatorios dados por tablas o generados con calculadoras u ordenadores para la realización de simulaciones. · Asignación de probabilidades a sucesos de forma experimental, por simulación y geoméricamente. · Probabilidad en sucesos equiprobables. Distribución uniforme. Regla de Laplace. · Asignación de probabilidades a experimentos compuestos. Utilización de diversos procedimientos (recuento, modelos geométricos, diagramas de árbol, tablas de contingencia u otros métodos). <p style="text-align: center;">TECNOLOGÍAS</p> <p style="text-align: center;">Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Propiedades eléctricas de la materia <ul style="list-style-type: none"> · Explicación de los fenómenos eléctricos en la naturaleza.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
	<p style="text-align: center;">CIENCIAS DE LA NATURALEZA</p> <p style="text-align: center;">BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</p> <p style="text-align: center;">Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la biodiversidad en Canarias y su influencia en la gran variedad de ecosistemas, valorando la necesidad de su protección y conservación. - Reconocer la influencia de aspectos físicos, psicológicos y sociales en la salud de las personas; valorar la importancia de practicar estilos de vida saludables para prevenir enfermedades y mejorar la calidad de vida; e identificar los estilos de vida y actitudes que repercuten negativamente en la salud. - Explicar a través de esquemas, dibujos o modelos, los procesos fundamentales de la digestión y asimilación de los alimentos y justificar, a partir de ellos, los hábitos alimenticios saludables, independientes de prácticas consumistas inadecuadas. - Describir los aspectos básicos del aparato reproductor y de la reproducción humana (fecundación, embarazo y parto), diferenciando entre sexualidad y reproducción. Conocer los métodos de control de la reproducción y las medidas de prevención de las enfermedades de transmisión sexual. - Argumentar posibles actuaciones para evitar el deterioro del medioambiente y promover una gestión más racional de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> · Justificación de la presencia y movimiento de las cargas eléctricas para diferenciar conductores y aislantes. · Análisis de circuitos eléctricos sencillos: funcionamiento, elementos, simbología y diseño. Aplicación de la Ley de Ohm. · Valoración de la producción de energía eléctrica en Canarias. · Análisis del uso de la electricidad en el hogar. Diseño y realización de circuitos característicos. Valoración del consumo y medidas de precaución. · Repercusiones de la electricidad en el desarrollo científico y tecnológico y en las condiciones de vida. Análisis de los efectos de la energía eléctrica. <p style="text-align: center;">CIENCIAS DE LA NATURALEZA</p> <p style="text-align: center;">BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</p> <p style="text-align: center;">Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los seres vivos y el medio físico <ul style="list-style-type: none"> · Identificación de los diferentes niveles de organización utilizando láminas, imágenes digitales, animaciones, microscopio óptico, vídeos, etc. · Clasificación de los diferentes grupos de seres vivos utilizando claves sencillas y la lupa binocular. · Realización de exposiciones verbales y escritas sobre trabajos relacionados con la biodiversidad canaria. · Realización de indagaciones sencillas sobre algún ecosistema del entorno, analizando los factores físicos y los seres vivos de este, así como las interacciones entre ellos. · Los Espacios Naturales Protegidos de Canarias. - Las personas y la salud <ul style="list-style-type: none"> · Distinción entre salud y enfermedad. Los factores determinantes de la salud. Tipos de enfermedades. · Reconocimiento de los principales agentes causantes de las enfermedades infecciosas. Valoración de la importancia del sistema inmunitario y las vacunas. · Valoración de la higiene y prevención de las enfermedades.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
		<ul style="list-style-type: none"> · Diferenciación entre hábitos positivos y negativos para la salud de las personas en el comportamiento individual y social. · Realización de debates sobre los factores con influencia en la salud mental de la sociedad actual: el tabaco, el alcohol y otras drogas. · Identificación, utilizando láminas, imágenes digitales, vídeos o maquetas, de los diferentes aparatos implicados en la nutrición: digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. · Elaboración de tablas con las enfermedades más frecuentes de los aparatos relacionados con la nutrición, indicando sus síntomas y su prevención. · Realización de ejercicios de análisis de dietas, con identificación de las saludables y equilibradas. · Realización de trabajos bibliográficos sobre la prevención de las enfermedades provocadas por la malnutrición. · Diferenciación entre sexualidad y reproducción. · Identificación, utilizando láminas, imágenes digitales, vídeos o maquetas, de los aparatos reproductores masculino y femenino. · Realización de murales con imágenes de la fecundación, el embarazo y el parto. · Realización de trabajos bibliográficos sobre la necesidad de prevenir las enfermedades de transmisión sexual utilizando medidas adecuadas y métodos saludables de higiene sexual. Análisis de los métodos anticonceptivos. <p>- Las personas y el medioambiente</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reconocimiento y valoración de los recursos naturales. Sus tipos. Consecuencias ambientales del consumo humano de energía. · Valoración de la utilización y agotamiento de los combustibles fósiles. El peligro del cambio climático. · Importancia del uso y gestión sostenible del agua. La potabilización y los sistemas de depuración. Obtención del agua en Canarias. · Análisis y valoración de los residuos y de su gestión. Valoración del impacto de la actividad humana en los ecosistemas. Predisposición a la generación responsable de residuos y basura y a su correcta distribución, recogida, reciclaje y eliminación de residuos y basuras.

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
	<p style="text-align: center;">FÍSICA Y QUÍMICA</p> <p style="text-align: center;">Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Describir las propiedades de la materia en sus distintos estados de agregación y utilizar el modelo cinético para interpretarlas. Conocer los procedimientos experimentales para determinar si un sistema material es una sustancia simple o compuesta, o bien una mezcla, y utilizar diferentes métodos de separación. - Distinguir entre átomos y moléculas; indicar las características de las partículas componentes de los átomos; diferenciar los elementos por su número de partículas. Comprender el significado de sustancia química e interpretar las reacciones químicas y su importancia en la vida cotidiana. <p style="text-align: center;">EDUCACIÓN FÍSICA</p> <p style="text-align: center;">Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer las principales aportaciones de la actividad física a la mejora de la salud individual y colectiva. 	<p style="text-align: center;">FÍSICA Y QUÍMICA</p> <p style="text-align: center;">Segundo curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - La materia y su organización <ul style="list-style-type: none"> · Sistemas materiales · Reconocimiento de elementos y compuestos más abundantes en el medio físico. · Distinción de mezclas y sustancias puras. · Utilización de los métodos de separación de los componentes de una mezcla. · Conocimiento de los elementos y compuestos más abundantes en el ser humano. · Clasificación de las propiedades de los materiales y obtención de las propiedades de: la madera, los metales, los materiales plásticos y cerámicos. - Estructura atómica de la materia y reacciones químicas <ul style="list-style-type: none"> · Descripción de la estructura del átomo: partículas constituyentes. · Diferenciación de los elementos químicos por su número atómico y número másico. · Conocimiento de las uniones entre átomos: moléculas y cristales. · Masas atómicas y moleculares. · Introducción a la formulación y nomenclatura inorgánica, según las normas de la IUPAC, de sustancias binarias. · Análisis de reacciones químicas de interés en la vida diaria. · Valoración de la utilización de los combustibles fósiles y su influencia el calentamiento global de la Tierra. <p style="text-align: center;">EDUCACIÓN FÍSICA</p> <p style="text-align: center;">Primer curso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contenidos relacionados con la salud y el medio natural <ul style="list-style-type: none"> · Adopción de una actitud postural saludable en las actividades realizadas y reconocimiento de ejercicios contraindicados. · Relación entre alimentación equilibrada, salud y práctica de actividad física. · Identificación de los efectos que la práctica de la

OBJETIVOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS
		<p>actividad física produce en los diferentes sistemas orgánico-funcionales y sobre el estado de salud.</p> <ul style="list-style-type: none">· Relación entre la actividad física, la salud y el medio natural.

4. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El planteamiento metodológico presente en la Educación Secundaria Obligatoria ha de ser tenido en cuenta en los PCE, si bien, atendiendo a las características propias de estos programas, es necesario realizar un mayor esfuerzo en las estrategias didácticas integradoras que aborden el conjunto de las competencias básicas y profesionales.

Para garantizar el logro de los objetivos previstos en cada Ámbito es importante utilizar un planteamiento globalizador, haciendo uso del aula taller como un recurso motivador para el alumnado y como aglutinador de las actividades. Sería conveniente que las unidades didácticas programadas tuvieran como referencia contextos reales y próximos al alumnado y estuvieran vinculadas a la familia profesional y al perfil correspondiente.

Los equipos docentes deben actuar de manera coordinada, permitiendo un planteamiento metodológico alejado del academicismo conceptual, que responda a la amplia diversidad y a las necesidades del alumnado.

Como principios en torno a los cuales vertebrar la programación y actuación docentes, se citan los siguientes:

- La actividad como núcleo del proceso educativo.
- El grupo como instrumento educativo: dedicación de buena parte del esfuerzo a configurar una identidad personal y grupal positiva, que permita la participación activa e integrada en las actividades propuestas.
- La tutoría como eje vertebrador, orientada a propiciar un ambiente de cordialidad y confianza, un espacio para el análisis y la reflexión interpersonal y un marco educativo para la participación y el diálogo, mediante acciones personalizadas que desarrollen la autoestima, la motivación, la integración, la implicación social y el autocontrol.
- La orientación hacia la vida activa, afrontando la relación con el mundo de la empresa de forma que se garantice la integración en el mundo laboral, para lo que es necesario poner al alumnado en circunstancias concretas que le permitan adaptarse progresivamente a él.

Las medidas de atención a la diversidad en estos programas deben responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas, las competencias profesionales y los objetivos de la ESO.

La variedad del alumnado y de ambientes socioculturales requiere la elaboración de materiales curriculares específicos para cada caso. Se debe tener en cuenta esta circunstancia de diversidad y brindar múltiples posibilidades de trabajo capaces de atender a colectivos de diferente índole.

Los centros docentes desarrollarán y completarán el currículo y las medidas de atención a la diversidad, adaptándolas a las características del alumnado, a su realidad educativa y al entorno sociolaboral, teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismo y propiciando el trabajo en equipo. Asimismo se integrarán en la programación de los PCE los aspectos científico-tecnológicos, socioculturales y organizativos del proceso formativo con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos de la actividad profesional correspondiente.

Otros principios generales que deben guiar la intervención educativa del profesorado en el desarrollo del PCE son los siguientes:

- Tener en cuenta el nivel de desarrollo del alumnado, sus conocimientos e intereses previos: Los alumnos y alumnas poseen un conocimiento y una experiencia acerca del mundo que los rodea, y sobre esas bases construyen sus razonamientos y sus futuros aprendizajes. Por ello, es importante que esos conocimientos y experiencias se conviertan en el punto de partida de cualquier propuesta educativa. Hay que procurar «enlazar», «tender puentes», establecer relaciones entre los nuevos contenidos y su nivel cognitivo.
- Las propuestas de trabajo y las actividades deben constituir pequeños retos y desafíos para el alumnado:

Es importante plantear al alumnado cuestiones que lo hagan pensar, reflexionar o investigar, y no actividades cerradas, cuya respuesta sea un sí o un no. Las cuestiones deben reflejar la complejidad del mundo que nos rodea y no ser simples, lo que no significa que supongan tareas tan difíciles que lleguen a ser inabarcables para el alumnado.

- Utilizar el propio entorno como fuente de investigación y experimentación:
Es importante que se ofrezcan al alumnado situaciones que le permitan actuar, participar en el entorno, contribuyendo a su mejora y conservación. Trabajar desde la observación de fenómenos físicos que ocurren a su alrededor, tener curiosidad por el funcionamiento de aparatos de uso cotidiano, etc., convierten al entorno en una fuente de recursos para el aprendizaje.

- Favorecer la interacción del alumnado:
El trabajo en grupo permite establecer mejores relaciones entre el alumnado, aprender más, sentirse más motivado y aumentar la propia autoestima, en la medida en que todos se responsabilizan de la tarea que han de realizar. En este sentido, el uso de recursos como Internet se entiende como un trabajo compartido, basado en un proyecto común.

El trabajo en equipo resulta productivo si se organizan las tareas con un referente común que permita aportar elementos para el análisis y la discusión, y sólo es formativo si se apoya en el esfuerzo individual de sus integrantes y si éstos obtienen una visión de conjunto del tema estudiado. Debe evitarse un trabajo de equipo que fragmenta y aísla las tareas, que no permite valorar el esfuerzo personal y que no integra de manera coherente el esfuerzo común.

- Favorecer el uso de las TIC como un medio, no como un fin en sí mismo:
Las tecnologías de la información y la comunicación son una herramienta de búsqueda y consulta de información, de intercambio de opiniones e ideas, de selección e interpretación crítica de información relevante.

La metodología que programe y aplique el profesorado en el marco del proyecto educativo y de la programación de su actividad docente estará orientada a promover en los alumnos y las alumnas:

- Su participación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, de forma que mediante una metodología activa desarrolle la capacidad de autonomía e iniciativa personal, de creciente importancia en el mundo profesional. Sería interesante que el profesorado ayudase a los alumnos y alumnas a descubrir su capacidad potencial en relación con las ocupaciones del perfil profesional correspondiente, reforzando y motivando la adquisición de nuevos hábitos de trabajo.
- El desarrollo de la capacidad para trabajar en equipo, por medio de actividades de aprendizaje realizadas en grupo, de forma que cuando en el ámbito profesional se integren en equipos de trabajo puedan mantener relaciones fluidas con sus miembros, colaborando en la consecución de los objetivos asignados al grupo, respetando el trabajo de las demás personas, participando en la organización y desarrollo de tareas colectivas y en la superación de las dificultades con una actitud tolerante hacia las ideas de los compañeros y compañeras, y respetando las normas y métodos establecidos.

Orientaciones para la organización de los contenidos

La adquisición de las competencias básicas y profesionales del PCE requiere del desarrollo, de forma coordinada e integrada, de las competencias personales, sociales y profesionales, para lo cual es requisito indispensable el trabajo en equipo, que propicie el trabajo interdisciplinar y el desarrollo de una visión amplia y globalizadora.

Resulta importante tener como referente el perfil del alumnado al que se dirigen estas enseñanzas: primordialmente, estudiantes que tienen un cierto rechazo a la escuela en su concepción tradicional. Por ello, se requiere una verdadera adaptación de los contenidos, de los ritmos y de la organización escolar, aplicando principios de singularidad y flexibilidad que den respuesta personalizada a las necesidades del alumnado que accede a estas enseñanzas.

Teniendo en cuenta la finalidad de estas enseñanzas así como sus destinatarios, los procesos de aprendizaje deben hacer referencia a procedimientos y actitudes y en menor medida a conceptos.

La organización de la acción formativa en módulos permite el avance progresivo en los distintos aspectos del proceso de aprendizaje, garantizando que el grupo y cada miembro de éste sea consciente, en todo momento, del punto en el que se encuentra, lo que se espera de él o de ella y el camino que falta por recorrer.

La enseñanza organizada en ámbitos no debe ser entendida como la suma de materias yuxtapuestas, con un tratamiento independiente de sus contenidos y actividades, sino como un espacio de aprendizaje que sea resultado de la adecuación de contenidos de las materias que lo nutren, del tratamiento integrado de estos y de la subsiguiente organización de actividades o tareas que favorezcan la adquisición de los resultados de aprendizaje/objetivos previstos.

Esta organización global de los contenidos, actividades y tareas, reflejada en el proyecto educativo y por tanto en la programación de aula, debe garantizar una atención equilibrada a todos los contenidos, evitando descompensaciones entre materias, y por tanto asegurar el logro de los objetivos del ámbito y su contribución a la adquisición de las competencias personales, sociales y profesionales.

Para ello es importante garantizar la adquisición de actitudes y valores acordes con una sociedad plural y multicultural, la valoración de la tolerancia y de la libertad, la participación responsable y solidaria en las actividades del grupo, el respeto a las creencias propias y ajenas, y el valor del esfuerzo personal y de la preparación práctica previa al inicio de la vida laboral.

En relación con la forma de organizar el aprendizaje de los contenidos que se programen, el profesorado deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- La estructuración de los contenidos en bloques no debe considerarse inflexible, ni en modo alguno interpretarse como una secuencia de unidades didácticas o de trabajo.
- Los contenidos y su secuencia deben ser programados y trabajados a partir del perfil profesional, los resultados de aprendizaje/objetivos y los criterios de evaluación de cada módulo y, en última instancia, de las capacidades identificadas por los propios centros docentes como necesarias para adaptarse a los requerimientos de su entorno.

Orientaciones para la organización de las actividades

La planificación de actividades y tareas se podría hacer partiendo de centros de interés que actúen como hilo conductor de las distintas temáticas que se van abordando. El uso de fichas de trabajo preparadas al efecto (fichas de recogida de información u observación, guiones, cuestionarios...) puede ser útil para consolidar en el alumnado hábitos de trabajo riguroso y sistemático.

De igual modo, sería conveniente planificar las actividades contando con las experiencias previas del alumnado, o de su círculo de relaciones, vinculadas al entorno sociolaboral y permitiendo el entrenamiento en el trabajo autónomo y en pequeños grupos. También tendrán un lugar destacado las actividades de descubrimiento o de investigación sencillas que permitan hacer uso de distintas fuentes de información presentadas en diferentes soportes.

Las actividades de simulación deben recrear situaciones (búsqueda de empleo, toma de decisiones, superación de conflictos, condiciones de trabajo, etc.) que sitúen al alumnado en contextos sociales y laborales cercanos a la realidad, e irán aumentando progresivamente el grado de dificultad.

Una planificación eficaz de las actividades constituye un aspecto fundamental. Su elección estará de acuerdo con:

- Las capacidades que debe desarrollar el alumnado y los contenidos relacionados con éstas.
- Las capacidades vinculadas al PCE que hayan podido ser adquiridas en aprendizajes o través de experiencias profesionales previas.

- Los recursos con los que cuenta el centro y las entidades colaboradoras del entorno, y el tiempo disponible.

Las actividades de enseñanza, aprendizaje y evaluación podrían clasificarse en tres grandes grupos, según el momento de utilización, los recursos requeridos y su finalidad:

- Actividades iniciales, que podrían ser de evaluación, introducción, descubrimiento, orientación o adquisición de habilidades y destrezas básicas, y pretenden detectar los conocimientos previos del alumnado, situarlo en el campo de estudio, despertar su interés, motivarlo.
- Actividades destinadas a desarrollar habilidades, destrezas y actitudes más complejas, mediante trabajos personales y grupales, y ejercicios de observación, reflexión, análisis, valoración, expresión.
- Actividades de aplicación, globalización, síntesis y conclusión, destinadas a aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones concretas, medir, evaluar o situar lo aprendido en una estructura más amplia, y adquirir capacidades que sean transferibles a otros contextos, lo más próximos posible a situaciones reales.

Para promover la adquisición de una visión global y coordinada de los procesos a los que está vinculada la competencia general del PCE resulta indispensable la necesaria programación de actividades de carácter interdisciplinar.

Orientaciones para la evaluación

La evaluación pretende valorar si el alumnado ha desarrollado y adquirido las capacidades correspondientes a cada módulo, y no se debe entender como un ejercicio final que pretenda medir solo sus conocimientos.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado del PCE ha de ser continua en cada uno de los módulos del programa. No obstante, el equipo docente actuará coordinadamente en la toma de decisiones relativas al proceso de evaluación. Cuando el progreso de un alumno o alumna en una materia no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo.

La evaluación del alumnado que curse un PCE tendrá como referencia:

- Las competencias básicas y los objetivos de la ESO.
- La competencia general y las competencias personales, sociales y profesionales del PCE.

Los criterios de evaluación de los módulos son el referente fundamental para valorar, tanto el grado de adquisición de las competencias básicas, como el de consecución de los resultados de aprendizaje u objetivos y de la competencia profesional.

El profesorado ha de evaluar, además de los aprendizajes del alumnado, los procesos de enseñanza y la propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos. También se ha de evaluar la eficacia de las programaciones, en relación con las características del centro y de su entorno socio-productivo, y con las necesidades formativas del alumnado.

Tutoría y orientación

La tutoría, en el contexto de los PCE, tiene un papel clave de seguimiento del alumno y de la alumna durante todo su proceso educativo, y es un importante recurso encaminado a orientar y garantizar la educación integral que, de modo especial, este alumnado requiere.

El programa tutorial debe incluir los siguientes aspectos:

- La autoestima: el perfil del alumnado de los PCE hace necesario que se refuerce la confianza en sus propias competencias, capacidades y recursos, para lo que será necesario plantear objetivos realistas de aprendizaje. Recuperar o reforzar la autoestima del alumnado debe ser el primer objetivo a considerar en un programa de acción tutorial.

- Las relaciones interpersonales, tanto en su dimensión conductual como en su dimensión emocional: habilidades sociales.
- La relación con la familia o tutores legales, que debe obedecer a una programación definida que permita favorecer la acción conjunta, con el equipo docente, en la valoración del esfuerzo y progreso, así como en el estímulo positivo del alumnado.
- La orientación y apoyo al proceso de aprendizaje: actitudes, hábitos de trabajo y habilidades centrándose, como complemento y en coordinación con el profesor de cada módulo, en trabajar distintas formas de afrontar las tareas, estrategias para enfrentarse a las dificultades, etc.
- La orientación laboral que garantice que el alumnado conozca el perfil profesional en el que se está formando: características, posibilidades de inserción laboral, aspectos legales relacionados, etc.

El tutor debe ser el elemento de referencia para el alumnado, el resto del equipo docente, las familias y otros agentes educativos del entorno, asumiendo un papel dinamizador, y garantizando que el alumnado disponga de estrategias metodológicas y organizativas flexibles que permitan recuperar o aumentar su potencial personal y profesional.